



INTERREG III B
AÇORES • MADEIRA • CANARIAS

INFORME
ANUAL 2005

CCI Nº 2001 RG 16 0 PC 003



INDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. <u>CAMBIOS EN LAS CONDICIONES GENERALES QUE AFECTEN A LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN</u>	4
2. <u>SITUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS EJES PRIORITARIOS Y LAS MEDIDAS</u>	8
2.1. <u>Descripción del avance de ejecución de los ejes prioritarios y medidas</u>	8
2.2. <u>Descripción por medidas</u>	12
2.3. <u>Seguimiento de los indicadores</u>	44
3. <u>EJECUCIÓN FINANCIERA</u>	49
3.1. <u>Cuadros de ejecución financiera</u>	49
3.2. <u>Datos de ejecución en relación con el cumplimiento de la regla N+2</u>	49
3.3. <u>Pagos realizados por la Comisión Europea</u>	49
3.4. <u>Pagos realizados por la Autoridad Pagadora a los beneficiarios finales</u>	50
4. <u>DISPOSICIONES ADOPTADAS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD Y EFICACIA DE LA INTERVENCIÓN</u>	51
4.1. <u>Acciones de seguimiento y evaluación</u>	51
4.2. <u>Acciones de control financiero</u>	55
4.3. <u>Resumen de los problemas más significativos planteados al gestionar la intervención</u>	59
4.4. <u>Utilización de la asistencia técnica</u>	59
4.5. <u>Medidas adoptadas para garantizar la publicidad de la intervención</u>	61
5. <u>MEDIDAS ADOPTADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LA COMPATIBILIDAD CON LAS POLÍTICAS COMUNITARIAS</u>	65
6. <u>ANÁLISIS DE LA COHERENCIA ENTRE LAS OPERACIONES DEL PROGRAMA Y LAS INTERVENCIÓNES PERTINENTES DE LOS OTROS FONDOS ESTRUCTURALES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS</u>	66
ANEXO I <u>TABLAS DE INDICADORES POR MEDIDA</u>	70
ANEXO II <u>CUADRO DE FINANCIACIÓN 2005</u>	78
ANEXO III <u>CUADRO DE FINANCIACIÓN AGREGADO 2000-2005</u>	81
ANEXO IV <u>PAGOS REALIZADOS POR LA AUTORIDAD PAGADORA A BENEFICIARIOS FINALES. ANUALIDAD 2005</u>	84
ANEXO V <u>RESUMEN PROYECTOS IV CONVOCATORIA</u>	115

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Ejecución de las operaciones cofinanciadas en el año 2005 con cargo al Programa Interreg III B Açores-Madeira-Canarias se ha elaborado en aplicación de lo dispuesto en el Art. 37 apart. 1 del Reglamento (CE) nº 1260 / 1999 del Consejo, en el que se establece que la Autoridad de Gestión deberá enviar a la Comisión informes anuales de ejecución de las intervenciones plurianuales cofinanciadas por los Fondos.

a) Programa de Iniciativa Comunitaria

El 28 de marzo de 2001, las autoridades competentes de Portugal y España presentaron a la Comisión un segundo proyecto de Programa de Iniciativa Comunitaria denominado INTERREG III B Azores-Madeira-Canarias, el cual fue declarado admisible, ya que cumplía tanto las condiciones de INTERREG III capítulo B como las recogidas en el capítulo III de las orientaciones de la Comisión Europea adoptadas el 28 de abril de 2000 (comunicación DOCE C 143 de 23 de mayo de 2000). Este programa incluía la información recogida en el punto 25 de las orientaciones y, en particular, una descripción de los ejes prioritarios del programa y un plan de financiación indicativo en el que se especifica, para cada prioridad y cada año, la asignación financiera prevista como contribución con cargo al FEDER y el importe total de la financiación pública subvencionable y de la financiación privada estimada con cargo a los Estados Miembros participantes. El programa abarca las regiones de Azores, Madeira y Canarias.

Este Programa de Iniciativa Comunitaria fue aprobado por *Decisión de la Comisión C (2001) 4015 de 13 de Diciembre de 2001*.

El coste elegible del Programa ascendía a 170.733.637 euros, de los cuales la contribución financiera del FEDER fue de 145.123.591 euros para todo el período y las contrapartidas nacionales de 25.610.046 euros.

Tal y como se explicó en el Informe Anual del año 2003, la decisión de aprobación del PIC (Decisión C(2001) 4015) fue modificada por la Decisión de la Comisión C(2003) 2586 de 10 de julio de 2003 por la que el plan de financiación indicativo se fijó en 170.733.640 euros, de los cuales la contribución financiera del FEDER se mantenía en 145.123.591 euros pero el montante de recursos nacionales necesarios fue modificado en su procedencia del sector público y privado y ascendía a 25.610.049 euros modificando los cuadros financieros del PIC anexos a la Decisión.

El 24 de marzo de 2004 la Comisión, en aplicación del artículo 31.2 del Reglamento 1260/1999, comunica a la Autoridad de Gestión del Programa que el importe que debía retirarse a raíz del descompromiso del año 2001 era de 1.449.875,52 €. En dicha carta la Comisión invita a las autoridades competentes a remitir, en caso de estar de acuerdo con la propuesta, un plan de financiación revisado.

La Autoridad de Gestión del Programa, mediante carta de fecha 27 de abril de 2004, confirmó su acuerdo con el importe a retirar y adjuntó un plan de financiación revisado para el año 2001.

Con fecha 24 de junio de 2004 la Autoridad de Gestión remite la segunda reprogramación que fue aprobada por el Comité de Seguimiento en su cuarta reunión celebrada el 16 de junio de 2004 en Las Palmas de Gran Canaria basada en las recomendaciones de la evaluación intermedia, la aplicación de la indexación y la propia experiencia de los órganos gestores.

La Decisión de la Comisión C(2004) 4130 de 18 de octubre del 2004 modifica la Decisión C(2001) 4015 del 13 de diciembre del 2001. El plan financiero indicativo resultante precisa el coste total de los ejes prioritarios definidos para la acción conjunta de la Comunidad y los Estados miembros, 171.015.723 euros para todo el periodo, así como las dotaciones financieras previstas en concepto de participación de los Fondos Estructurales, 145.363.358 euros. La necesidad de financiación resultante es de 25.652.365 euros procedente del sector público y del sector privado.

b) Complemento de Programa

El 20 de marzo de 2002 se celebró la primera reunión del Comité de Seguimiento de la Iniciativa Comunitaria INTERREG IIIB Açores-Madeira-Canarias. En ella se aprobó el Reglamento interno del Comité y, a expensas de la toma en consideración de las observaciones formuladas por los servicios de la Comisión, el Complemento de Programa. Hay que destacar que los interlocutores sociales y económicos de las regiones forman parte del Comité de Seguimiento con carácter consultivo.

La Comisión Europea comunicó mediante carta de 26 de agosto de 2002 a la Autoridad de Gestión la aceptación del Complemento de Programa.

Como consecuencia de la modificación del Programa (C(2003) 2586 de 10 de julio de 2003) la Comisión solicita mediante escrito de 11 de agosto de 2003 la adaptación de las tablas del Complemento de Programación, que fueron remitidas a la Comisión con fecha 11 de diciembre de 2003 y aprobadas con fecha 31 de agosto de 2004.

El 30 de diciembre de 2004 la Autoridad de Gestión remite a la Comisión el Complemento de Programa modificado acorde con la última Decisión de la Comisión C(2004) 4130. Las principales novedades introducidas son la adaptación del sistema de indicadores por medida siguiendo la propuesta de la evaluación intermedia, la adaptación de las tablas financieras por medida, la inclusión de la ficha de la medida 3.5. según la última versión del PIC y la actualización de los indicadores globales del Programa.

Con fecha 15 de abril de 2005 los servicios de la Comisión Europea informan a la Autoridad de Gestión que una vez examinado el documento se ha comprobado que incluye todos los elementos necesarios, especificados en el apartado 3 del artículo 18 del Reglamento nº 1260/99, se ajusta al programa operativo en que se basa el Complemento de Programación e incluye un plan de financiación coherente con el plan anejo a la Decisión de la Comisión C(2004) 4130.

1. CAMBIOS EN LAS CONDICIONES GENERALES QUE AFECTEN A LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Tal y como dispone el apartado 2 del artículo 37 del Reglamento General, la Autoridad de Gestión deberá describir *“cualquier cambio en las condiciones generales que afecte a la ejecución de la intervención, en particular las tendencias socioeconómicas significativas, los cambios en las políticas nacionales, regionales o sectoriales del marco de referencia establecido en la letra c) del artículo 9”*.

A este respecto hay que destacar que las tendencias socioeconómicas no han variado de manera significativa en las tres regiones durante el año 2005, de igual manera que no ha habido cambios importantes en las políticas nacionales, regionales o sectoriales con influencia en las prioridades estratégicas del Programa.

Aún así, las regiones han sufrido cambios en sus indicadores socio-económicos respecto a los datos que recogía el PIC tal y como fue aprobado por la Comisión Europea en el año 2001 y estos datos han sido los que recogió el informe de actualización de la evaluación intermedia donde se realizaba una lectura actualizada del contexto socio-económicos así como el análisis de los impactos generados por el Programa.

Es de señalar, y así lo expresaba el análisis realizado en el Informe de la actualización, que aunque el Programa constituya un instrumento de extrema relevancia para el desarrollo regional el hecho es que sus particulares características hacen que presente una relevancia más cualitativa que cuantitativa comparativamente con los programas operacionales regionales co-financiados o con otros programas nacionales y regionales que, por la muy superior dimensión financiera, superan, en términos de relevancia macroeconómica, el Programa en evaluación.

El análisis de un conjunto de grandes indicadores de carácter económico, demográfico y social ilustra las tendencias evolutivas de estos territorios insulares y la lenta, pero gradual, convergencia con los niveles europeos. La Tabla 1 recoge una muestra de los indicadores disponibles de interés en este análisis de cuya observación se pueden obtener algunas conclusiones relevantes.

En los respectivos cuadros territoriales y nacionales, estos archipiélagos presentan configuraciones muy dispares. Mientras los archipiélagos de Madeira y Canarias registraban, en 2002, densidades de población considerablemente superiores a las medias nacionales (309,1 hab/km² y 237,1 hab/km² frente a 112,8 hab/km² y 81,6 hab/km², respectivamente), el archipiélago de Azores, en parte, como resultado directo de su fragmentación territorial, presentaba valores ligeramente inferiores a la media de Portugal (102,2 hab/km²).

Tabla 1. Caracterización socio-económica de las regiones insulares de Azores, Madeira y Canarias.

Indicadores	Año	Unidad	Azores	Madeira	Portugal	Canarias	España
Demográficos y Sociales							
Área	2004	Km ²	2.329,7	778,9	91.906	7.242	504.790
Población	2005	habitantes	241.206	244.286	10.524.255	1.908.698	43.038.035
Densidad de Población	2002	hab./km ²	102,2	309,1	112,8	237,1	81,6
Tasa de Natalidad	2003	%	12,9	13,1	10,8	10,3	10,5
Tasa de Mortalidad	2003	%	11,1	11,6	10,4	6,8	9,1
Población entre 0-24 años	2001	%	38,6	35,8	30,1	31,5	28,4
Población con 65 o más años	2001	%	12,7	13,3	16,4	12,1	17,0
Salud							
Camas de hospital por 1000 habitantes	2001	Nº	603	700,2	374,9	464	362,5
Económicos							
PIB per. Cápita	2003	€/ hab.	11.037,7	16.345,5	13.171,3	17.371,3	18.582,5
Tasa de crecimiento anual del PIB per. capita	2002	%	7,8	8,1	4,1	5,8	6,1
Productividad	2003	Miles € /empleado	25,88	35,24	26,87	40,66	45,13
Desempleo de larga duración	2003	%	27,8	31,7	35,0	32,1	34,1
Tasa de actividad femenina	2003	%	39,9	49,8	54,7	46,0	42,8
Tasa de actividad masculina	2003	%	70,9	69,7	70,2	68,6	66,5
Empleo en agricultura	2003	%	12,8	9,5	12,6	4,6	5,6
Empleo en industria	2003	%	28,2	26,6	32,3	20,5	30,6
Empleo en servicios	2003	%	59,0	63,9	55,2	74,9	63,8
VAB agricultura/VAB total	2002	%	9,8	2,8	3,6	1,9	3,3
VAB industria/VAB total	2002	%	9,2	6,8	19,7	7,3	19,2
VAB construcción/VAB total	2002	%	8,0	10,3	8,0	12,1	9,3
VAB servicios/VAB total	2002	%	73,0	80,1	69,1	78,7	68,3
Educación							
Estudiantes pre-escolar	2003/2001	%	10,9	9,8	8,2	8,9	9,9
Estudiantes primaria y secundaria	2003/2001	%	65,7	62,0	50,1	43,7	42,7
Estudiantes con tercer grado	2003/2001	%	5,2	4,1	13,1	9,9	14,2
Transportes y Comunicaciones							
Kilómetros de autopista y autovía por cada 1000 Km ² de superficie	2001	Km.	0	0	0,0180	0,0274	0,0189

La elevada tasa de natalidad es particularmente evidente en los archipiélagos portugueses, con tasas considerablemente superiores a las observadas en el país. Sin embargo, en Canarias la tasa resulta ligeramente inferior a la media española.

En cuanto a su estructura poblacional, las tres regiones insulares se caracterizan por el peso significativo que representan las capas más jóvenes de la población (un 38,6% de los individuos en Azores, un 35,8% en la Madeira y un 31,5% en las Canarias tienen edad inferior a los 24 años, mientras que en las respectivas medias nacionales, estos valores se sitúan en el 30,1% en Portugal y el 28,4% en España). Por el contrario, la proporción de población con 65 o más años de edad tiene una reducida relevancia en los territorios de la Macaronesia (en Azores es del 12,7%, en la Madeira es del 13,3% y en las Canarias es del 12,1%, mientras que las medias nacionales se presentan considerablemente superiores: en Portugal es del 16,4% y en España es del 17%), lo que relega el problema del envejecimiento de la población a un plano secundario.

En lo que concierne a la tasa de mortalidad, las situaciones resultan muy dispares en las regiones de cooperación. Por un lado, en las regiones insulares portuguesas se registran valores superiores a la media nacional, lo que pone de manifiesto unas tasas de mortalidad temporalmente elevadas. Por el contrario, Canarias presentan valores considerablemente inferiores a los observados en España, lo que, además, es indicativo de la mejora generalizada.

La situación en cuanto a infraestructura sanitaria es favorable a los archipiélagos, respondiendo a las necesidades que impone su situación geográfica y, en los casos de Azores y Canarias la fragmentación de su territorio. Como consecuencia de ello, el número de camas de hospital es relativamente más elevado que en la media de los respectivos países.

Desde una perspectiva económica, la apreciación de la estructura productiva, en términos de VAB, revela la existencia de patrones idénticos en las regiones ultraperiféricas. Acentuando la pauta marcada a nivel nacional, en la estructura económica de estos territorios se destaca el predominio de los servicios, lo que ilustra la creciente afirmación del turismo en el contexto internacional, como resultado directo de las incontables potencialidades turísticas de estas regiones. Sin embargo, en lo que respecta a los restantes sectores de actividad económica (agricultura e industria), se verifica una relación inversa, es decir, de un modo general, se constata que estos sectores tienen una mayor importancia en términos VAB en las estructuras productivas de las medias de Portugal y de España que en la de las tres regiones.

La estructura sectorial del empleo reproduce, en líneas generales, el análisis anterior, en la medida en que son los servicios el sector que mayor proporción de empleo absorbe (un 59% en Azores, un 64% en la Madeira y un 75% en las Canarias), mientras que en los restantes sectores de actividad los valores porcentuales de empleo no sólo se presentan más modestos, sino que en términos comparativos son inferiores a los observados en las respectivas medias nacionales. En lo que concierne al empleo conviene destacar la importante reducción que el desempleo de larga duración ha registrado los últimos años, tanto en las regiones ultraperiféricas, como en términos medios en Portugal y España. Sin embargo, la Región Autónoma de Azores asume algún protagonismo frente a la elevada variación positiva de este indicador, en un espacio temporal relativamente corto, pues pasó de una tasa del 41,3% en 1999 para un 28% en 2003.

También en el mercado laboral, es necesario destacar la existencia de acentuadas disparidades en lo que concierne a las tasas de actividad según el género en el espacio de cooperación de la Macaronesia. Mientras que, en 2003, las Canarias tenían una tasa de actividad femenina superior a la media de España (un 46% y un 42,8%, respectivamente), los archipiélagos portugueses presentan valores porcentuales considerablemente inferiores a los registrados en la media portuguesa (un 39,9% en Azores, un 49,8% en la Madeira en relación con un 54,7% para el conjunto del país).

Entre los beneficios generados por el proceso de integración observados en estas regiones destaca la contribución a las considerables tasas de crecimiento anual del PIB per cápita, en la medida en que contribuye a potenciar las ventajas comparativas de las regiones. Resulta, este aspecto, especialmente patente en el caso de los archipiélagos portugueses donde el PIB por habitante crece por encima a las de la media nacional (un 7,8% en Azores y un 8,1% en la Madeira frente a un 4,1% en Portugal).

A nivel de la formación de los recursos humanos, no obstante las mejorías significativas registradas los últimos años, se constata que en las regiones insulares del espacio de cooperación de la Macaronesia tienden a persistir niveles de escolarización poco elevados e inferiores a los registrados por las respectivas medias nacionales.

Así pues, las regiones insulares Azores, Madeira y Canarias han registrado una evolución positiva y han desempeñado un profundo proceso de ajuste estructural, condiciones esenciales para la necesaria convergencia con los respectivos países y con La Unión Europea. El Programa de Iniciativa Comunitaria Interreg III B, en particular, ha contribuido a la consecución de estas ganancias con la introducción de factores excepcionales de dinamismo en estas regiones. Sin embargo, se constata que el ritmo de convergencia en términos de productividad y de integración europea, en cuestión de cualificación de los recursos humanos, y de uso de procesos intensivos en tecnología, entre otros, es aún muy reducido.

Por otro lado hay que destacar el fenómeno de inmigración ilegal que registra Canarias desde hace unos años, que se ha visto agravado últimamente por la llegada masiva de cayucos procedentes de Africa. En algunos casos han llegado a las costas canarias miles de inmigrantes ilegales en unos días, lo que hace realmente difícil prestar la atención básica necesaria y ha llegado a desbordar la capacidad de los centros de acogida, además del complejo y costoso proceso de repatriación posterior que hay que abordar. El drama humano que suponen las frecuentes muertes de los inmigrantes en la travesía marítima ha desatado la alarma a nivel de toda la Unión Europea.

En último lugar, la contribución del Programa a la evolución macroeconómica del territorio de cooperación resulta difícilmente cuantificable. Los significativos logros de carácter cualitativo conseguidos, en muchas ocasiones directamente vinculados con la ampliación del conocimiento de las zonas y la apertura de líneas de cooperación, hacen necesario que el análisis del impacto deba ser completado con la realización de un conjunto de análisis de casos (proyectos) que permitan comprender la relevancia real del Programa. Para ello, en el informe de actualización de la evaluación intermedia remitido a la Comisión el 29 de diciembre de 2005 se realizó un análisis de 14 proyectos representativos para los que se evaluaron los impactos directos y cuyas principales conclusiones fueron objeto de un capítulo del informe.

2. SITUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS EJES PRIORITARIOS Y LAS MEDIDAS

2.1. Descripción del avance de ejecución de los ejes prioritarios y medidas

Durante la anualidad 2005 el gasto certificado corresponde a las actuaciones realizadas por los 171 proyectos aprobados en las I, II y III convocatorias del programa.

Con fecha 2 de mayo de 2005 fue abierta una nueva convocatoria para la presentación de proyectos que se cerró el 30 de junio del mismo año. La dotación de la convocatoria fue de 20.847.961,52€ y fueron presentados un total de 166 proyectos.

El IX Comité de Gestión del Programa celebrado en Funchal (Madeira) el 1 de octubre de 2005 decidió la aprobación de 36 proyectos por un importe FEDER total de 19.320.066,35€. La aprobación se realizó respetando los importes por ejes de las anualidades del Programa pero distribuyendo el importe de las medidas según la demanda de los proyectos presentados. El Comité aprobó otros 5 de los proyectos presentados por un importe total FEDER de 1.496.180,95€, pero condicionados a la aprobación por parte de la Comisión de la última reprogramación, que se decidirá en el próximo Comité de Seguimiento del Programa el 21 de Junio de 2006 y será remitida a la Comisión a finales de junio para su análisis.

Como resultado, el número total de proyectos aprobados a 31 de diciembre de 2005 es de 207. En la Tabla 2 se muestra la participación de cada región en cada proyecto. Así, la región de Açores participa en 147 proyectos de los 207 aprobados, la región de Madeira en 162 y la región de Canarias en un total de 205:

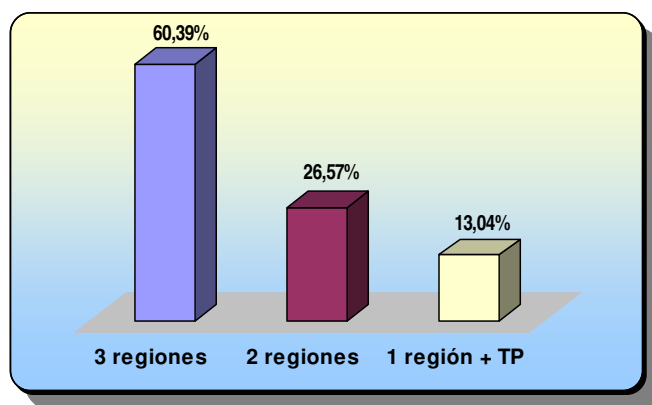
Tabla 2. Participación regional en proyectos aprobados

	I Convocatoria	II Convocatoria	III Convocatoria	IV Convocatoria	Total	%
Açores	54	58	3	32	147	71,01%
Madeira	72	55	4	31	162	78,26%
Canarias	86	65	18	36	205	99,03%
Total	86	65	20	36	207	100,00%

Respecto a la transnacionalidad de los proyectos aprobados, en la Tabla 3 y el Gráfico 1 se puede observar que en un 60,39% de los proyectos aprobados participan socios de las tres regiones, en un 26,57% participan socios de dos regiones y en un 13,04% de los proyectos aprobados participa un socio de una de las regiones del espacio de cooperación con un tercer país:

Participación regional	Nº proyectos	% s/ Total
3 regiones	105	50,72%
3 regiones + Tercer País	17	8,21%
3 regiones + RUP	3	1,45%
Total 3 regiones (a)	125	60,39%
2 regiones	46	22,22%
2 regiones + Tercer País	9	4,35%
Total 2 regiones (b)	55	26,57%
1 región + Tercer País	27	13,04%
Total 1 región (c)	27	13,04%
TOTAL (a)+(b)+(c)	207	100,00%

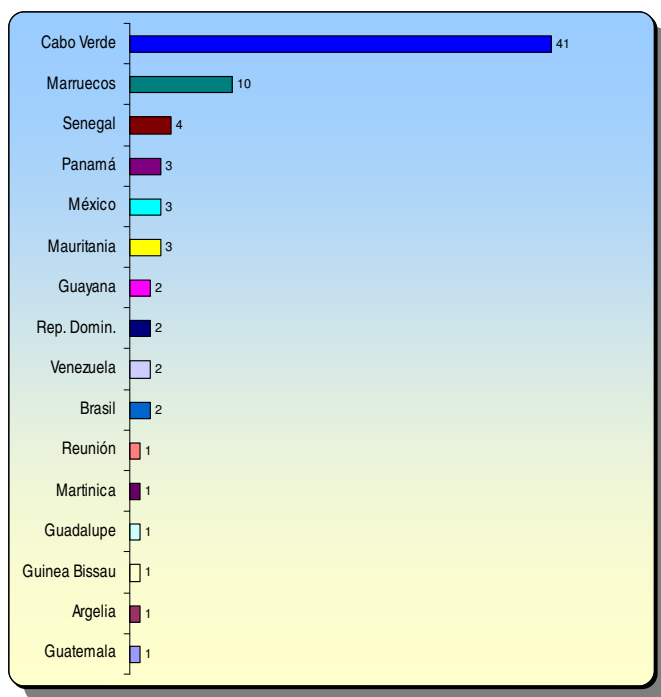
Tabla 3 – Gráfico 1. Transnacionalidad



En la Tabla 4 y Gráfico 2 se puede observar cuáles son los países terceros y otras RUP que participan en proyectos aprobados en el marco del Programa, donde destaca principalmente la participación de Cabo Verde en un total de 41 proyectos, Marruecos en 10 proyectos y Senegal en 4.

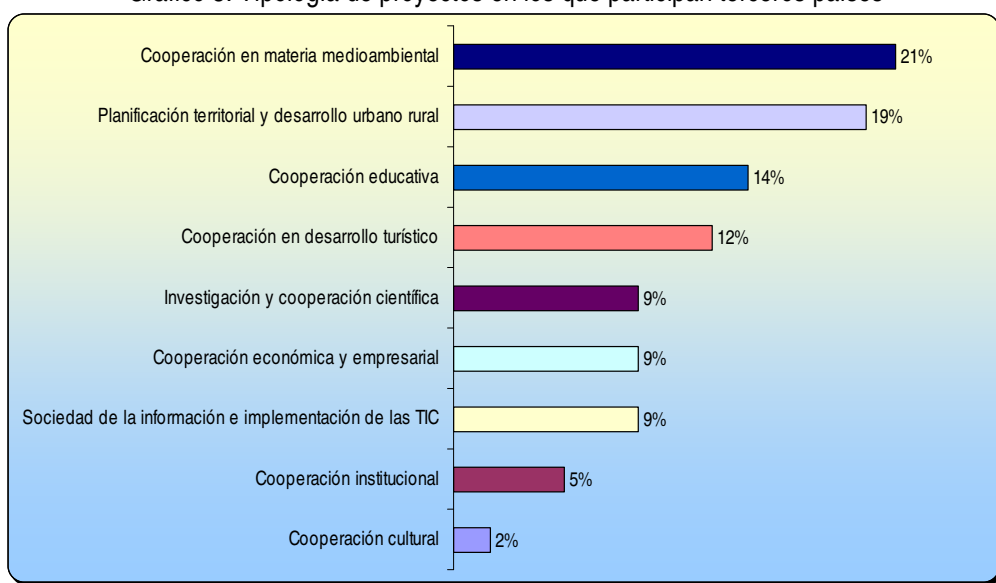
Tabla 4.- Gráfico 2 Proyectos con participación terceros países y otras RUP.

País / RUP	Nº Proyectos
AFRICA	
Cabo Verde	41
Marruecos	10
Senegal	4
Mauritania	3
Argelia	1
Guinea Bissau	1
IBEROAMÉRICA	
México	3
Panamá	3
Brasil	2
Venezuela	2
Rep. Dominicana	2
Guatemala	1
OTRAS RUP de la UE	
Guayana	2
Guadalupe	1
Martinica	1
Reunión	1
TOTAL	60



Respecto a la tipología de los proyectos en los que participan los terceros países y otras RUP hay que destacar los proyectos de cooperación medioambiental, que suponen el 21% sobre el total de los 60 proyectos, el 19% de proyectos de planificación territorial y desarrollo urbano rural, el 14% de cooperación educativa, con muy buenos resultados, y proyectos de cooperación turística en un 12%, tal y como observamos en el Gráfico 3.

Gráfico 3. Tipología de proyectos en los que participan terceros países



En la Tabla 5 se realiza un análisis del nivel de compromiso del programa a 31 de diciembre de 2005 respecto al coste total y FEDER del Programa así como de la ejecución según el gasto total certificado acumulado a esa fecha. Para tener una visión global de la evolución del Programa ha sido incluido el eje 5 pero su análisis se desarrollará en el apartado 4 del presente informe.

El importe de gasto total comprometido (Ejes 1-4) a 31 de diciembre de 2005 asciende a 165.859.155,59€ que representa un 103,51% del coste total aprobado para el Programa, esto se debe a que en muchos de los proyectos aprobados en el marco de programa participan terceros países (53 proyectos de 207) y otras RUP (3 proyectos de 207) cuya aportación a los proyectos no es cofinanciada por el Programa pero incrementa el coste total de los mismos. El importe total de estas contribuciones asciende a 4.553.846,02€ y su desglose se puede observar en la Tabla 8.

El importe FEDER comprometido a 31 de diciembre de 2005 para los ejes 1 a 4 asciende a 134.676.811,31€, un 98,88% del FEDER aprobado para el Programa para dichos ejes con una tasa de compromiso similar para cada uno de los ejes.

Tabla 5. Situación de la aplicación de los ejes prioritarios y medidas a 31 de diciembre de 2005

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Eje 1	17.282.958,88	14.690.511,73	17.502.307,89	101,27%	14.428.709,81	98,22%	7.997.861,57	46,28%
Medida 1.1.	5.537.460,03	4.706.839,96	6.046.159,67	109,19%	4.825.186,21	102,51%	3.500.363,91	63,21%
Medida 1.2.	7.509.445,65	6.383.027,35	6.591.904,01	87,78%	5.568.210,46	87,23%	2.662.482,56	35,46%
Medida 1.3.	4.063.223,62	3.453.739,31	4.864.244,21	119,71%	4.035.313,14	116,84%	1.835.015,10	45,16%
Medida 1.4.	172.829,58	146.905,11	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Eje 2:	65.258.111,13	55.469.392,62	66.375.897,74	101,71%	54.307.406,06	97,91%	30.594.191,40	46,88%
Medida 2.1.	13.077.725,46	11.116.066,27	12.347.048,84	94,41%	10.479.885,27	94,28%	6.399.060,06	48,93%
Medida 2.2.	2.362.343,63	2.007.992,01	2.322.249,52	98,30%	1.710.959,00	85,21%	1.961.745,65	83,04%
Medida 2.3.	49.557.009,60	42.123.456,76	51.036.338,38	102,99%	41.929.340,18	99,54%	22.194.763,33	44,79%
Medida 2.4.	261.032,44	221.877,58	670.261,00	256,77%	187.221,61	84,38%	38.622,36	14,80%
Eje 3	30.538.068,68	25.957.357,22	34.326.400,91	112,41%	25.937.375,47	99,92%	11.518.934,61	37,72%
Medida 3.1.	11.345.959,64	9.644.065,20	12.524.697,46	110,39%	9.492.363,65	98,43%	6.312.262,05	55,63%
Medida 3.2.	6.914.715,12	5.877.507,55	6.537.509,31	94,54%	5.185.863,97	88,23%	3.088.694,99	44,67%
Medida 3.3.	4.379.554,55	3.722.621,16	5.936.684,97	135,55%	4.851.351,29	130,32%	1.720.874,82	39,29%
Medida 3.4.	855.234,92	726.949,63	1.217.979,18	142,41%	824.139,56	113,37%	210.009,65	24,56%
Medida 3.5.	7.042.604,45	5.986.213,68	8.109.529,99	115,15%	5.583.657,00	93,28%	187.093,10	2,66%
Eje 4	47.161.700,31	40.087.444,91	47.654.549,05	101,05%	40.003.319,97	99,79%	20.821.154,04	44,15%
Medida 4.1.	12.285.622,95	10.442.779,42	11.006.971,75	89,59%	9.254.290,37	88,62%	3.915.884,70	31,87%
Medida 4.2.	14.969.123,68	12.723.755,01	14.929.049,09	99,73%	12.521.388,00	98,41%	7.327.765,98	48,95%
Medida 4.3.	3.532.411,36	3.002.549,62	5.308.227,13	150,27%	4.492.534,46	149,62%	1.268.735,79	35,92%
Medida 4.4.	7.550.588,22	6.417.999,93	8.118.894,77	107,53%	6.901.061,36	107,53%	4.329.163,94	57,34%
Medida 4.5.	8.498.538,40	7.223.757,57	8.015.277,88	94,31%	6.599.336,63	91,36%	3.860.395,80	45,42%
Medida 4.6.	325.415,70	276.603,36	276.128,43	84,85%	234.709,15	84,85%	119.207,83	36,63%
Total Eje 1-4	160.240.839,00	136.204.706,48	165.859.155,59	103,51%	134.676.811,31	98,88%	70.932.141,62	44,27%
Eje 5	10.774.885,00	9.158.652,00	8.738.018,00(*)	81,10%	7.427.315,00	81,10%	4.011.441,25	37,23%
Medida 5.1	7.698.524,51	6.543.711,86	6.244.201,51(*)	81,11%	5.307.536,86	81,11%	3.522.232,49	45,75%
Medida 5.2	3.076.360,49	2.614.940,14	2.493.816,49(*)	81,06%	2.119.778,14	81,06%	489.208,76	15,90%
TOTAL	171.015.724,00	145.363.358,48	174.597.173,59	102,09%	142.104.126,31	97,76%	74.943.582,87	43,82%

(*) Suma del importe FEDER de las anualidades 2000-2005 del PIC

Respecto al coste total certificado para los (ejes 1 a 4) a 31 de diciembre de 2005 el importe asciende a 70.932.141,62 €, un 44,27% del coste total del programa y un 42,77% del coste total comprometido. A nivel de ejes prioritarios el eje 3 es el que presenta un nivel menor de certificación debido a que los proyectos de la nueva medida 3.5. *Cooperación con terceros países* fueron aprobados en Comité de Gestión de fecha 12 de noviembre de 2004 y, tras el reajuste financiero que tuvieron que realizar los proyectos en base a los importes aprobados, los contratos se firmaron a lo largo del primer trimestre de 2005.

En la Tabla 6 se realiza un análisis del grado de ejecución de los proyectos aprobados respecto al nivel de compromiso desglosado por convocatorias especificando el número de proyectos aprobados y la fecha del Comité de Gestión de aprobación. Los importes certificados corresponden a las declaraciones de gastos pagados validados (certificados) por los Interlocutores Regionales y comunicadas a la Comisión Europea acumulado a 31 de diciembre de 2005:

Tabla 6. Situación de ejecución por convocatorias

Convocatoria		Comprometido			Certificado a 31/12/05			
Nº	Fecha aprobación	Nº proyectos	A Coste Total	B FEDER	C Coste Total	D FEDER	C/A %	D/B %
I	28/02/2003 29/04/2003	86	77.224.969,58	62.334.835,16	62.473.333,32	51.860.520,65	80,90%	83,20%
II	14/05/2004	65	57.919.285,94	47.918.252,80	8.271.715,20	6.748.672,82	14,28%	14,08%
III	12/11/2004	20	7.422.819,65	5.103.657,00	187.093,10	159.029,14	2,52%	3,12%
IV	01/10/2005	36*	23.292.080,42	19.320.066,35	0,00	0,00	0,00%	0,00%
		207	165.859.155,59	134.676.811,31	70.932.141,62	58.768.222,61	42,77%	43,64%

(*) No han sido incluidos los 5 proyectos condicionados a la reprogramación

A 31 de diciembre de 2005 todos los proyectos de la I convocatoria habían finalizado su periodo de ejecución y presentado las declaraciones de gastos para su validación a los Interlocutores Regionales. Sin embargo, debido al gran volumen de trabajo, no fue posible para los Interlocutores Regionales realizar las validaciones de todas las declaraciones presentadas por los proyectos antes de fin de año y el trabajo ha sido realizado a lo largo de los primeros meses del año 2006, sin perjudicar en ningún caso al cumplimiento de la regla n+2.

Este importe asciende a 10.742.603,13€ que en caso de haber sido validado en el año 2005 reflejaría un gasto total certificado a la Comisión de 81.674.744,75€ y una tasa de ejecución del 50,97%:

Tabla 7

Eje 1- 4	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado	E/A %
Certificado a 31/12/2005	160.240.839,00	136.204.706,48	165.859.155,60	103,51%	134.676.811,31	98,88%	70.932.141,62	44,27%
Certificado entradas a 31/12/2005 (*)	160.240.839,00	136.204.706,48	165.859.155,60	103,51%	134.676.811,31	98,88%	81.674.744,75(*)	50,97%

(*) Gasto total certificado incluidas las declaraciones con entrada hasta 31/12/2005 en los Interlocutores Regionales y validado el primer trimestre de 2006.

Actualmente el Programa está procediendo al análisis de los informes finales de ejecución de estos proyectos que serán aprobados en el Comité de Gestión que se celebrará durante el mes de junio del presente año.

El grado de ejecución de los proyectos aprobados en la II y III Convocatoria del Programa es de 14,28% y 2,52% respectivamente. Estos porcentajes de ejecución significativamente bajos se debe, en parte, al tiempo empleado por los proyectos para realizar los ajustes presupuestarios necesarios a fin de adaptarse a los importes aprobados por el Comité de Gestión del Programa. Los contratos de la Autoridad de Gestión con los Jefes de fila se firmaron tras dos/ tres meses desde la fecha del Comité. Esta circunstancia, que se ha dado en todas las convocatorias, ha obligado a los órganos gestores a prorrogar la fecha de finalización de los proyectos respecto a los cronogramas establecidos en sus formularios de candidatura.

No obstante, el hecho más relevante es que el importe certificado a la Comisión no refleja el nivel de ejecución real de los proyectos tal y como se ha comprobado en el seguimiento diario que realiza el Secretariado y en las diversas visitas de seguimiento realizadas a proyectos cuyo detalle se analiza en el apartado 6.1.4. del presente informe. Existe una tendencia generalizada por parte de los socios de los proyectos a presentar sus gastos a validar acumulados al final del periodo de ejecución a pesar que el Programa ha tomado diversas medidas para evitar este hecho que produce una acumulación del trabajo de los Interlocutores Regionales en esas fechas.

En el Anexo V se presenta un resumen de los proyectos aprobados en la IV convocatoria en los que se señala el código del proyecto, acrónimo y título. No han sido incluidos los proyectos aprobados en la I, II y III convocatoria debido a que formaron parte de anteriores informes anuales.

Tabla 8. Situación de compromiso de los ejes prioritarios y medidas desglosando aportación terceros países y otras RUP a 31 de diciembre de 2005

Ejes/Medida	PROGRAMA		COMPROMETIDO						% E/A Coste total comprometido	% C/B FEDER Comprometido
	A Coste total	B FEDER	H=E+F+G Coste total	E=C+D Coste Total	C FEDER	D Contrapartida Nacional	F Aportación Tercer País	G RUP		
Eje 1	17.282.958,88	14.690.511,73	17.502.307,89	17.132.426,63	14.428.709,81	2.703.716,82	369.881,26	0,00	99,13%	98,22%
Medida 1.1.	5.537.460,03	4.706.839,96	6.046.159,67	5.775.366,28	4.825.186,21	950.180,07	270.793,39	0,00	104,30%	102,51%
Medida 1.2.	7.509.445,65	6.383.027,35	6.591.904,01	6.550.837,01	5.568.210,46	982.626,55	41.067,00	0,00	87,23%	87,23%
Medida 1.3.	4.063.223,62	3.453.739,31	4.864.244,21	4.806.223,34	4.035.313,14	770.910,20	58.020,87	0,00	118,29%	116,84%
Medida 1.4.	172.829,58	146.905,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Eje 2	65.258.111,13	55.469.392,62	66.375.897,74	65.039.340,98	54.307.406,06	10.731.934,92	886.556,76	450.000,00	99,66%	97,91%
Medida 2.1.	13.077.725,46	11.116.066,27	12.347.048,84	12.347.048,84	10.479.885,27	1.867.163,57	0,00	0,00	94,41%	94,28%
Medida 2.2.	2.362.343,63	2.007.992,01	2.322.249,52	2.204.602,48	1.710.959,00	493.643,48	117.647,04	0,00	93,32%	85,21%
Medida 2.3.	49.557.009,60	42.123.456,76	51.036.338,38	50.267.428,66	41.929.340,18	8.338.088,48	768.909,72	0,00	101,43%	99,54%
Medida 2.4.	261.032,44	221.877,58	670.261,00	220.261,00	187.221,61	33.039,39	0,00	450.000,00	84,38%	84,38%
Eje 3	30.538.068,68	25.957.357,22	34.326.400,92	32.045.344,12	25.937.375,47	6.107.968,65	2.032.655,80	248.401,00	104,94%	99,92%
Medida 3.1.	11.345.959,64	9.644.065,20	12.524.697,47	12.292.378,47	9.492.363,65	2.800.014,82	232.319,00	0,00	108,34%	98,43%
Medida 3.2.	6.914.715,12	5.877.507,55	6.537.509,31	6.316.910,31	5.185.863,97	1.131.046,34	220.599,00	0,00	91,35%	88,23%
Medida 3.3.	4.379.554,55	3.722.621,16	5.936.684,97	5.897.469,29	4.851.351,29	1.046.118,00	39.215,68	0,00	134,66%	130,32%
Medida 3.4.	855.234,92	726.949,63	1.217.979,18	969.578,18	824.139,56	145.438,62	0,00	248.401,00	113,37%	113,37%
Medida 3.5.	7.042.604,45	5.986.213,68	8.109.529,99	6.569.007,87	5.583.657,00	985.350,87	1.540.522,12	0,00	93,28%	93,28%
Eje 4	47.161.700,31	40.087.444,91	47.654.549,05	47.088.197,85	40.003.319,97	7.084.877,88	566.351,20	0,00	99,84%	99,79%
Medida 4.1.	12.285.622,95	10.442.779,42	11.006.971,75	10.887.400,64	9.254.290,37	1.633.110,27	119.571,11	0,00	88,62%	88,62%
Medida 4.2.	14.969.123,68	12.723.755,01	14.929.049,09	14.733.617,72	12.521.388,00	2.212.229,72	195.431,37	0,00	98,43%	98,41%
Medida 4.3.	3.532.411,36	3.002.549,62	5.308.227,13	5.308.227,13	4.492.534,46	815.692,67	0,00	0,00	150,27%	149,62%
Medida 4.4.	7.550.588,22	6.417.999,93	8.118.894,77	8.118.894,77	6.901.061,36	1.217.833,41	0,00	0,00	107,53%	107,53%
Medida 4.5.	8.498.538,40	7.223.757,57	8.015.277,88	7.763.929,16	6.599.336,63	1.164.592,53	251.348,72	0,00	91,36%	91,36%
Medida 4.6.	325.415,70	276.603,36	276.128,43	276.128,43	234.709,15	41.419,28	0,00	0,00	84,85%	84,85%
TOTAL (*)	160.240.839,00	136.204.706,48	165.859.155,60	161.305.309,58	134.676.811,31	26.628.498,27	3.855.445,02	698.401,00	100,66%	98,88%

(*) El Coste Total comprometido (E) es superior al coste total aprobado para el Programa (A) debido a que la tasa de cofinanciación media de los proyectos es del 83,49%

Tasa cofinanciación PIC (B/A)	85,00%
Tasa media cofinanciación proyectos (C/E)	83,49%

2.2. Descripción por medidas

La asignación de la cofinanciación FEDER a los proyectos de la IV convocatoria se realizó respetando los importes por ejes de las anualidades del Programa pero distribuyendo el importe de las medidas según la demanda de los proyectos presentados. Por este motivo en las medidas 1.1, 1.3., 3.3, 3.4., 4.3. y 4.4. el porcentaje de importe FEDER comprometido es superior al 100%, tal y como podemos observar en las tablas 5 y 8.

En Junio de 2006 el Programa realizará una adaptación del contenido del Plan Financiero del Programa, previa aprobación en Comité de Seguimiento, con el fin de maximizar la eficacia de la intervención adaptando los ejes a la demanda de los proyectos presentados. Una vez aprobada la reprogramación se procederá a la adaptación del Complemento de Programación.

A nivel de medida las tasas de ejecución respecto al coste total del programa son similares para todas las medidas, oscilando entre un 10% superior o inferior a la tasa media (44,27%), excepto las medidas 2.4., 3.4. Y 3.5 que son las de tasa de ejecución más baja y las medidas 1.1. y 2.2. con porcentajes de ejecución superiores a la media. La principal explicación a estas diferencias se debe al importe aprobado para cada medida en cada convocatoria, que evidentemente presentan niveles de evolución diferentes.

- Con tasas de ejecución inferiores a la media:
 - Medida 3.5.: 2,66% de ejecución respecto al coste total de la medida. El 91,53% del importe comprometido fue aprobado en III convocatoria y el 8,47% en IV convocatoria.
 - Medida 3.4.: 24,56% de ejecución respecto al coste total de la medida. El 19,32% del importe comprometido fue aprobado en I convocatoria, el 42,37% en II convocatoria y el 38,31% en IV convocatoria.
 - Medida 2.4.: 14,80% de ejecución respecto al coste total de la medida. El 100% del importe comprometido fue aprobado en II convocatoria.
- Con tasas de ejecución superiores a la media:
 - Medida 2.2.: 83,04% de ejecución respecto al coste total de la medida. El 100% del importe comprometido fue aprobado en I convocatoria.
 - Medida 1.1.: 63,21% de ejecución respecto al coste total de la medida. El 61,30% del importe comprometido fue aprobado en I convocatoria, el 22,20% en II convocatoria y el 13,09% en IV.

EJE 1. ORDENACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO-RURAL

Este eje se basa en las orientaciones comunitarias y las prioridades de la PEOT y, en particular, en "el desarrollo policéntrico y una nueva relación entre zonas urbanas y rurales". La PEOT señala asimismo que "hay que dar preferencia a las medidas que definen los núcleos urbanos como partes de un territorio (regional) más amplio".

La evaluación ex ante del PIC puso de manifiesto la coherencia entre las disposiciones previstas para las medidas del eje 1 y los objetivos de dicho eje, especialmente en lo que se refiere a:

- la articulación e integración de las dimensiones urbana y rural;
- la organización del entramado del territorio, mediante el desarrollo de redes regionales e insulares;
- el mejor conocimiento de los territorios insulares y sus especificidades y la valorización de su potencial.

El eje 1 consta de cuatro medidas:

- Medida 1.1. Desarrollo socioeconómico en el ámbito urbano.
- Medida 1.2. Desarrollo socioeconómico de zonas rurales.
- Medida 1.3. Ordenación territorial a nivel regional e insular e interrelación entre zonas urbanas y rurales.
- Medida 1.4. Cooperación en ordenación territorial y desarrollo urbano-rural entre las regiones ultraperiféricas de la Unión.

Resumen de la actuación conjunta del eje

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Eje 1	17.282.958,88	14.690.511,73	17.502.307,89	101,27%	14.428.709,81	98,22%	7.997.861,57	46,28%

El importe de gasto total certificado por la Autoridad de Pago a la Comisión a 30 de diciembre de 2005 asciende a 7.997.861,57 euros lo que supone un grado de ejecución del 46,28% en relación al importe total del eje 1.

Todas las medidas de este eje presentan ejecución financiera excepto la medida 1.4, en la cual no ha sido aprobado ningún proyecto.

Medida 1.1. Desarrollo socioeconómico en el ámbito urbano

Descripción de la medida

Esta medida va orientada al desarrollo de acciones integradas en el ámbito urbano que contribuyan al análisis y la planificación en entornos urbanos insulares.

Objetivos específicos:

- Promover la cooperación entre responsables de la gestión del territorio sobre la problemática del desarrollo urbano en entornos insulares.
- Desarrollar acciones dirigidas a la mejora de los procesos de análisis y planificación en el ámbito urbano.
- Promover acciones conducentes al análisis y solución de problemas de ámbito social en entornos urbanos.
- Desarrollar acciones integradas en el ámbito urbano.
- Desarrollar acciones de mejora de la calidad de los servicios públicos urbanos.

Información financiera de la medida

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Medida 1.1.	5.537.460,03	4.706.839,96	6.046.159,67	109,19%	4.825.186,21	102,51%	3.500.363,91	63,21%

El importe del gasto total certificado dentro de esta medida a 30 de diciembre de 2005 asciende a 3.500.363,91 euros lo que supone un 63,21% de ejecución respecto al coste total de la medida.

Avance material

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el periodo de referencia del presente informe por los proyectos aprobados en esta medida son:

- Implantación de un Sistema de Gestión de expedientes de planificación territorial municipal para oficinas técnicas regionales y municipales en 15 ayuntamientos de Canarias, 8 de Azores, la región autónoma de Madeira y 3 municipios de Cabo Verde:
 - Instalación, personalización y asistencia técnica para la puesta en marcha de las herramientas de gestión Gestor de Flujos Geográficos y de Bases de Datos para la gestión territorial y el catastro.
 - Formación dirigida a los administradores del sistema: diagnóstico, simplificación y adaptación de los procedimientos al sistema, etc.
- Conversión de analógico a digital del catastro predial de Madeira.
- Implantación de un servicio web de Consulta on line al Tramitador de Expedientes municipales de los archipiélagos de la Macaronesia.
- Realización de un Seminario Internacional sobre rehabilitación y prevención de áreas turísticas degradadas en la Macaronesia.
- Estudios de detección de núcleos urbanos de carácter turístico degradados y potenciales polos de desarrollo turístico susceptibles de sufrir problemas estructurales de carácter medioambiental y elaboración de proyectos de intervención en las áreas seleccionadas.
- Reuniones transnacionales de coordinación entre los socios de los proyectos.
- Jornadas de presentación y difusión de resultados de los proyectos.

Medida 1.2. Desarrollo socioeconómico de zonas rurales

Descripción de la medida

Esta medida pretende favorecer el desarrollo de las zonas rurales mediante acciones que incrementen el potencial económico de los productos agrarios y ganaderos, favorezcan la diversificación productiva y mejoren las condiciones globales de vida en las zonas rurales.

Objetivos específicos

- Desarrollar acciones conducentes a favorecer la comercialización de los productos agrarios y ganaderos específicos de los territorios insulares,
- Promover la cooperación y el intercambio de experiencias entre productores e investigadores en el ámbito agrario en campos de interés común,
- Llevar a cabo acciones encaminadas al desarrollo de áreas rurales promoviendo la diversificación productiva, la mejora de las infraestructuras y equipamientos básicos, la mejora del entorno y de los parques temáticos.

Información financiera de la medida

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Medida 1.2.	7.509.445,65	6.383.027,35	6.591.904,01	87,78%	5.568.210,46	87,23%	2.662.482,56	35,46%

El importe del gasto total certificado dentro de esta medida a 30 de diciembre de 2005 asciende a 2.662.482,56 euros a nivel agregado lo que supone un 35,46% de ejecución respecto al coste total de la medida.

Avance material

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el periodo de referencia del presente informe por los proyectos aprobados en esta medida son:

- Realización de encuentros y seminarios sobre la problemática rural y, concretamente, sobre la comercialización de la producción rural local.
- Puesta en marcha de una Plataforma Tecnológica para el Desarrollo local a través de una intranet transnacional para el apoyo y asesoramiento a las entidades locales en la toma de decisiones sobre el desarrollo rural.
- Realización de estudios conjuntos para delimitar los condicionantes a los que se enfrentan productores y autoridades locales de Açores, Madeira y Canarias.
- Realización de muestras de productos macaronésicos para la divulgación de los productos tradicionales artesanales y gastronómicos de las regiones participantes.
- Realización de Jornadas técnicas y foros sobre desarrollo sostenible de las regiones rurales insertas o próximas a los Espacios Naturales Protegidos.
- Actividades formativas y de sensibilización sobre la elaboración artesanal y las actividades tradicionales en desuso.
- Creación y equipamiento de centros juveniles macaronésicos en Tenerife, lojas de juventud en Madeira y puntos de información juvenil en la isla de Santa María.
- Creación de huertos escolares macaronésicos y actividades de conocimiento del medio.
- Actividades de dinamización empresarial y acompañamiento para la creación de empresas en el entorno rural.
- Realización de diversos estudios:
 - Estudio sobre una orientación de mercado para los productores regionales de Azores y Madeira”
 - Estudios e implantación de experiencias piloto de desarrollo sostenible de las áreas rurales de Canarias y Azores.
 - Estudios sobre la juventud en el entorno rural.
 - Estudio de la estructura y variabilidad genética de la especie endémica *Juniperus brevifolia* de Azores

- Estudio de análisis estadístico de datos en el ámbito del mejoramiento forestal de Azores.
- Estudios para la detección de producciones locales de elaboración artesanal correspondientes a cada una de las siguientes islas: Tenerife y La Gomera (Canarias), San Miguel y Terceira (Azores) y Madeira.
- Reuniones transnacionales de coordinación entre los socios de los proyectos.
- Jornadas de presentación y difusión de resultados de los proyectos.

Medida 1.3. Desarrollo y ordenación territorial a nivel regional e insular e interrelación entre zonas urbanas y rurales

Descripción de la medida

Esta medida plantea abarcar la ordenación territorial de forma amplia integrando los aspectos característicos del territorio insular, de forma especial la cuestión de integración de las islas entre sí y con los países de su entorno geográfico, así como las relaciones entre zonas rurales y urbanas.

Objetivos específicos

- Promover y desarrollar acciones de cooperación entre responsables de la gestión del territorio sobre la mejora de los procesos de análisis y planificación del desarrollo insular y las interacciones con el entorno geográfico,
- Impulsar acciones que favorezcan el acceso de zonas rurales e islas menores a servicios públicos colectivos y que favorezcan la integración de las zonas rurales y urbanas entre sí.

Información financiera de la medida

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Medida 1.3.	4.063.223,62	3.453.739,31	4.864.244,21	119,71%	4.035.313,14	116,84%	1.835.015,10	45,16%

El importe del gasto total certificado a 30 de diciembre de 2005 asciende a 1.835.015,10 euros a nivel agregado lo que supone un 45,16% de ejecución respecto al coste total de la medida.

Avance material

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el periodo de referencia del presente informe por los proyectos aprobados en esta medida son:

- Elaboración del estudio "Observatorio de la Realidad Rural de las Regiones Ultraperiféricas"
- Celebración de un Foro de Sostenibilidad en Madeira, como plataforma de renovación e intercambio de conocimiento de materia de desarrollo rural.
- Elaboración, mantenimiento, actualización y difusión de la cartografía de los archipiélagos de la Macaronesia: ortofotografía, vuelos fotogramétricos, mapas temáticos, mapa de suelos, etc. a los que tendrían acceso 87 municipios canarios, 11 municipios de Madeira, 13 de Azores y 17 de Cabo Verde.

- Implementación de una Red geodésica y de nivelación y Patrones de calibración para 11 municipios en Madeira, 2 municipios en Azores y Cabo Verde.
- Implantación de herramientas para el mantenimiento georreferenciado del callejero municipal digital y del padrón municipal de habitantes de Canarias.
- Reuniones transnacionales de coordinación entre los socios de los proyectos.
- Jornadas de presentación y difusión de resultados de los proyectos.

Medida 1.4. Cooperación en ordenación territorial y desarrollo urbano-rural entre las regiones ultraperiféricas de la Unión

Esta medida tiene por objetivo fomentar la cooperación entre las regiones ultraperiféricas de la Unión en el ámbito de la ordenación territorial y el desarrollo urbano rural.

En esta medida no ha sido aprobado ningún proyecto en las convocatorias asignadas hasta la fecha y, por tanto, no han sido ejecutadas actuaciones.

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Medida 1.4.	172.829,58	146.905,11	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%

EJE 2. DESARROLLO DE LOS TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN E I+D

Esta prioridad estratégica trata de mejorar la accesibilidad interna y externa del espacio, así como la movilidad de las personas y mercancías entre las islas que conforman el espacio, optimizando los recursos.

Principales efectos esperados del eje 2:

- Mejor eficiencia de los transportes y comunicaciones entre los archipiélagos,
- Mejora de la distribución entre modos de transporte,
- Puesta en marcha de modos de transporte menos nocivos para el medio ambiente,
- Desarrollo de infraestructuras, especialmente en las zonas rurales de baja densidad,
- Mejora de la accesibilidad de las tres regiones insulares respecto del resto de Europa y de otros países de su entorno geográfico, en particular con África.

El eje 2 consta de cuatro medidas:

- Medida 2.1. Apoyo a las iniciativas públicas y privadas para mejorar las infraestructuras y los servicios de transporte y comunicaciones.
- Medida 2.2. Intermodalidad e incorporación de medios de transporte alternativos respetuosos con el medio ambiente.
- Medida 2.3. Desarrollo de la sociedad de la información, la investigación y el desarrollo.
- Medida 2.4. Cooperación entre las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea.

Resumen de la actuación conjunta del eje

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Eje 2:	65.258.111,13	55.469.392,62	66.375.897,74	101,71%	54.307.406,06	97,91%	30.594.191,40	46,88%

El importe de gasto total certificado por la Autoridad Pagadora a la Comisión en este eje a 30 de diciembre de 2005 asciende a 30.594.191,40 euros lo que supone un grado de ejecución del 46,88% respecto al coste total del eje 2.

Medida 2.1. Apoyo a las iniciativas públicas y privadas para mejorar las infraestructuras y los servicios de transporte y comunicaciones

Descripción de la medida

Esta medida va encaminada pues a la consecución de proyectos tanto públicos como privados de mejora de las infraestructuras y los servicios de transporte y comunicaciones.

Objetivos específicos

- Apoyar las iniciativas conducentes a la mejora de las infraestructuras y los servicios de comunicaciones y telecomunicaciones al objeto de garantizar la conexión de las áreas insulares del espacio a las redes mundiales,
- Promover la integración y la interconexión del espacio y con las áreas limítrofes mediante el transporte aéreo y marítimo,
- Promover acciones de cooperación en el ámbito del desarrollo del transporte marítimo de corta y media distancia, para mejorar la accesibilidad de las regiones insulares y aumentar la capacidad competitiva de las economías portuarias,
- Impulsar acciones que propicien la introducción de nuevas tecnologías y transferencia tecnológica en la gestión de infraestructuras y servicios de transporte.

Información financiera de la medida

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Medida 2.1.	13.077.725,46	11.116.066,27	12.347.048,84	94,41%	10.479.885,27	94,28%	6.399.060,06	48,93%

El importe del gasto total certificado dentro de esta medida a 30 de diciembre de 2005 asciende a 6.399.060,06 euros lo que supone un 48,93% de ejecución respecto al coste total de la medida.

Avance material

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el periodo de referencia del presente informe por los proyectos aprobados en esta medida son:

- Implantación del sistema de gestión de la plataforma virtual para el comercio electrónico para empresas de la Macaronesia interesadas en desarrollar intercambios comerciales entre ellas y con el norte de África e integración de los sistemas de compras y logísticos en dicha plataforma.

- Creación de un Sistema Integral de Gestión automatizada de datos en el sector de la gestión portuaria distribuido mediante XML+ Web Services para los agentes del sector portuario y el transporte marítimo.
- Puesta en marcha de un nuevo sistema en red de comunicaciones de tecnología “trucking” digital para la gestión de la seguridad y los servicios de emergencias en Madeira (conversión de la red analógica a digital) y Canarias (ampliación de la red existente), fundamentalmente en playas y zonas de navegación de recreo.
- Adaptación de los Puertos de Madeira y Canarias para recepción del turismo de cruceros:
 - eliminación parcial de las barreras arquitectónicas;
 - establecimiento de puntos de información;
 - edición de folletos “day trip”
 - señalización de las estaciones de crucero en los puertos
- Estudios e informes sobre seguridad y equipamientos de los puertos de Canarias y Madeira.
- Promoción de la conexión aérea Madeira-Azores-Canarias basada en unos estudios de mercado y marketing, técnicos y operaciones logísticas, relacionados con la realización de vuelos semanales entre las regiones.
- Reuniones transnacionales de coordinación entre los socios de los proyectos.
- Jornadas de presentación y difusión de resultados de los proyectos.

Medida 2.2: Intermodalidad e incorporación de medios de transporte alternativos respetuosos con el medioambiente.

Descripción de la medida

Con las actuaciones a desarrollar en esta medida se pretenden los siguientes objetivos específicos

- Desarrollo de iniciativas para mejorar la eficiencia de las redes de transportes insulares e interinsulares.
- Apoyo a acciones dirigidas a promover medios de transporte compatibles con el medio ambiente y la incorporación de medios de transporte alternativos desde la óptica de la sostenibilidad.

Objetivos específicos

- Desarrollo de iniciativas para mejorar la eficiencia de las redes de transportes insulares e interinsulares.
- Apoyo a acciones dirigidas a promover medios de transporte compatibles con el medio ambiente y la incorporación de medios de transporte alternativos desde la óptica de la sostenibilidad.

Información financiera de la medida

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Medida 2.2.	2.362.343,63	2.007.992,01	2.322.249,52	98,30%	1.710.959,00	85,21%	1.961.745,65	83,04%

El importe del gasto total certificado en esta medida a 30 de diciembre de 2005 asciende a 1.961.745,65 euros lo que supone un 83,04% de ejecución respecto al coste total de la medida.

Avance material

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el periodo de referencia del presente informe por los proyectos aprobados en esta medida son:

- Realización de diversos estudios:
 - Estudio de impacto ambiental, de seguridad de las instalaciones, de mercado, de viabilidad técnica y económica y desarrollo de proyectos de ingeniería de cara a la instalación de una red de hidrogeneras.
 - Estudio de identificación de las fuentes de riesgos para las instalaciones portuarias y el medioambiente de la Macaronesia
 - Estudio de la propagación en aguas de puertos de vertidos accidentales de hidrocarburos y estimación de los costes de limpieza de los mismos
- Realización de diversos seminarios y encuentros:
 - Seminario “Producción y Utilización de Hidrógeno en el Transporte” celebrado en Azores y en Tenerife
 - Congreso mundial sobre la “Futura Sociedad del Hidrógeno” celebrado en Gran Canaria
- Creación de una base de datos sobre indicadores medioambientales y auditoria ambiental de las infraestructuras portuarias de Canarias y Madeira.
- Diseño de un Plan de Gestión de Residuos del Puerto de Funchal
- Elaboración de un proyecto de seguridad de Porto Grande en Cabo Verde
- Elaboración de manuales, CDs y Web de un curso de Español para portugueses y Portugués para españoles, incluyendo guionización, preproducción, producción, formateado, edición y adaptación a Internet, distribución, promoción y presentación del mismo en las 3 regiones del Programa.
- Reuniones transnacionales de coordinación entre los socios de los proyectos.
- Jornadas de presentación y difusión de resultados de los proyectos.

Medida 2.3. Apoyo a la sociedad de la información, la investigación y el desarrollo

Descripción de la medida

Esta medida tiene como objetivo el desarrollo de la cooperación público y privada en nuevas tecnologías y sociedad de la información, la promoción de las transferencias tecnológicas entre organizaciones varias (unidades de I+D, empresas, etc.) y la cooperación en el ámbito de la investigación científica en los campos de especial interés para el programa.

Objetivos específicos

- Desarrollo de la cooperación público y privada en nuevas tecnologías y sociedad de la información.

- Promoción de las transferencias tecnológicas entre organizaciones varias (unidades de I+D, empresas, etc.)
- Cooperación en el ámbito de la investigación científica en los campos de especial interés para el programa.

Información financiera de la medida

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Medida 2.3.	49.557.009,60	42.123.456,76	51.036.338,38	102,99%	41.929.340,18	99,54%	22.194.763,33	44,79%

El importe del gasto total certificado dentro de esta medida a 30 de diciembre de 2005 asciende a 22.194.763,33euros lo que supone un 44,79% de ejecución respecto al coste total de la medida.

Avance material

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el periodo de referencia del presente informe por los proyectos aprobados en esta medida son las siguientes:

- *Realización de diversas actuaciones de I+D+i:*
 - Observación, estudio y seguimiento de las propiedades físicas y químicas de la atmósfera para la caracterización del clima de la atmósfera del atlántico norte a través de la creación y explotación de un complejo observacional en Azores.
 - Estudio de las implicaciones sobre el medio ambiente en las regiones atlánticas resultantes de las invasiones de masas de aire de origen sahariano y modelización climática de las islas montañosas de Canarias
 - Creación de Círculos de Innovación y transferencia de tecnología en los Sectores de Agroalimentación y Turismo
 - Realización de encuentros empresariales para la innovación en las áreas de turismo y nuevas tecnologías.
 - Realización de estudios sectoriales y auditorias tecnológicas en el sector del turismo y sector agroalimentario de Canarias y el sector agroalimentario de Azores
 - Investigación científica de las técnicas de análisis y producción de vinos a través de la realización, en las 3 regiones, de estudios de aromas y jerarquización de los mismos.
- *Creación y desarrollo de plataformas tecnológicas y digitales:*
 - Consolidación y promoción del portal de internet africainfomarket con información sobre África en una triple vertiente: empresarial, de cooperación al desarrollo y cultural, con contenidos y eventos que se van actualizando constantemente a través de un gestor de contenidos que gestiona contenidos estáticos, bases de datos y boletines virtuales.
 - Implementación de una plataforma digital de promoción de empresas en Cabo Verde con información sobre la economía, aspectos jurídicos, inversiones, etc.

- Creación de plataformas digitales y portales de internet de turismo de la Macaronesia y desarrollo de una intranet corporativa del sector turístico y de una central de reservas.
- Diseño técnico e implantación de la infraestructura tecnológica (creación IntraCMU, portal macaronésico de Información Municipal) aplicadas a la administración local.
- Estudio, implementación y explotación de un portal transregional y transnacional de servicios I+D+I+E (Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendedurismo) de las regiones MAC, programación e puesta en marcha de la plataforma y formación empresarial.
- Diseño, implementación y gestión de un sistema único de herramientas tecnológicas integradas en dos vectores primordiales para el sector del turismo (*front office* y un sistema de fidelización de clientes).
- Diseño de un portal para dinamizar una red virtual de formación e-learning: diagnóstico de las necesidades de formación, metodologías, implementación, diseño y gestión de la plataforma y elaboración del plan de comunicación.
- Desarrollo de una plataforma tecnológica de teletrabajo para discapacitados: análisis sobre el estado del arte, funcionalidades de la plataforma, formación técnica para administradores y formadores de la Plataforma.
- *Actuaciones en el área de la telemedicina:*
 - Puesta en marcha de un nuevo sistema de atención sanitaria basado en la implementación de telemedicina entre hospitales públicos de las tres regiones mediante la digitalización de los servicios y unidades de diagnóstico por imagen y posibilidad de disposición on line de las imágenes radiológicas de los pacientes para poder ser vistas intra y extrahospitalariamente por los especialistas.
 - Creación de una red permanente de cooperación entre centros y profesionales de los servicios de salud de las tres regiones.
 - Tele-formación: realización de sesiones clínicas, líneas de investigación conjunta y formación sanitaria a distancia mediante multivideoconferencia.
 - Realización de Jornadas Transnacionales de Radiología Digital.
 - Dotación de infraestructuras y equipamientos para la puesta en marcha de la Red Virtual de Radiodiagnóstico Macaronésico, una red transnacional de transporte y comunicación de imágenes radiológicas e información de los pacientes atendidos en los centros hospitalarios y los centros de salud y centros de atención especializada de las tres regiones.
 - Creación de centros de enlace basado en las TIC entre organizaciones sindicales de las tres regiones.
 - Dotación de equipamientos e infraestructuras de comunicación para la puesta en marcha de la red interactiva de telecirugía entre hospitales de las 3 regiones.
 - Realización de intervenciones quirúrgicas por laparoscopia grabadas en archivos de memoria para ser utilizados en cursos formativos en conexión entre Canarias, Madeira y Azores.
 - Realización de un curso de atención a politraumatizados y cuidados de emergencias y un curso de patología de la mama.

- *Actuaciones en el área de la gestión medioambiental, la biodiversidad y el desarrollo sostenible:*
 - Obtención de información y estudios sobre flora y fauna de los archipiélagos macaronésicos y posterior diseño y carga de datos en una herramienta informática que analiza la información sobre la distribución espacial de la biota, detecta las carencias existentes, permite la revisión y carga continua de nueva información y permite elaborar análisis y estudios relacionados con la conservación y gestión de los espacios y las especies.
 - Realización de inventarios de especies marinas en los hábitats de arrecifes y cuevas marinas de Canarias y creación, gestión y mantenimiento de los contenidos de la base de datos de biodiversidad de Madeira.
 - Constitución del observatorio virtual de la sostenibilidad entre las administraciones de las regiones macaronésicas.
 - Desarrollo de un software específico para el tratamiento, análisis e interpretación de datos relacionados con el desarrollo sostenible.
 - Realización de un estudio de Descripción y Diagnóstico de la Región Macaronésica que identifica Indicadores de Sostenibilidad homogéneos para la Macaronesia
 - Constitución de una red de centros de germoplasma para la recolección, caracterización y conservación de las variedades agrícolas de Canarias y Madeira
 - Diseño y puesta en marcha del banco de datos on-line de conservación de biodiversidad agrícola de la Macaronesia, tras la recolección y conservación de 1526 variedades agrícolas y recuperación de 1000 especies locales de Canarias y Madeira.
 - Puesta a disposición del subsector de la agricultura ecológica de semillas de cultivares locales adaptadas a las condiciones ecológicas de las islas del espacio de cooperación
 - Cursos y jornadas divulgativas sobre agrobiodiversidad (recursos fotogenéticos, agricultura ecológica, biotecnología, etc.) en las Universidades de La Laguna y Madeira
 - Puesta en marcha de programas de valorización de variedades locales de castaña, cereal y cebolla en Canarias
 - Definición y diseño de las bases de datos georeferenciados de los recursos marinos de la Macaronesia y recopilación y tratamiento de la información sobre dichos recursos.
 - Actuaciones para mejorar la gestión de los recursos hídricos en la Macaronesia:
 - Acciones para optimizar la autosuficiencia energética de los ciclos del agua en la Macaronesia
 - Acciones para optimizar la eficiencia hidráulica de los sistemas de almacenamiento, transporte y distribución de agua en la Macaronesia
 - Aplicación de técnicas y métodos de gestión que promuevan el uso eficiente del agua y la recuperación de costes en los abastecimientos en la Macaronesia
 - Elaboración de recomendaciones y normativas sobre uso eficiente del agua en abastecimientos urbanos, definición de áreas de estudio a partir de SIG, adquisición de datos analíticos, mediciones y monitorización y evaluación preliminar de riesgos, medidas de protección de los recursos hídricos y tratamiento de la contaminación.
- *Actuaciones para la implementación de la sociedad de la información:*

- Estudio de viabilidad financiera, planificación de la financiación, viabilidad técnica, análisis del plan de ruta, del tráfico telefónico y de telecomunicaciones en las Islas Canarias de cara a del despliegue de un conjunto de cables submarinos de fibra óptica
- Estudio de necesidades tecnológicas de los agentes implicados en el sector turístico, desarrollo e implantación de la informatización de la ficha policial de viajeros en los establecimientos hoteleros.
- Diagnóstico de necesidades y oportunidades de cooperación en materia de nuevas tecnologías aplicadas a la administración local
- Estudio de coyuntura socioeconómica, análisis de viabilidad técnico-económica, búsqueda de socios tecnológicos y empresariales y determinación de los satélites a evaluar con la finalidad de instalar un Nodo de Telecomunicaciones de Banda Ancha por Satélite en Gran Canaria
- Análisis espectral de las huellas de los satélites seleccionados para la implantación de un nodo de telecomunicaciones de banda ancha, estudios de tecnologías de acceso de banda ancha y elaboración del informe de mediciones con selección de los satélites más adecuados.
- Experiencia piloto de comunicación bidireccional con servicios avanzados de banda ancha con zonas rurales (video streaming, videoconferencia, etc.) y estudio de servicios de los sistemas de telecomunicaciones por satélite
- Ampliación del rango de cobertura de las redes de banda ancha de telecentros existentes en el medio rural, así como la cantidad y calidad de servicios ofrecidos para el fomento del uso de las nuevas tecnologías en el medio rural.
- Creación de una Central de Recursos Teletrabajo y análisis de necesidades de teletrabajadores (base de datos común, perfil del teletrabajador, colaboración con centros de discapacitados) y análisis de necesidades empresariales.
- Realización de un estudio sobre “Incidencias de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la organización y movilidad laboral en el espacio de cooperación”
- Selección y análisis funcional de procedimientos a implantar en el sistema automatizado de gestión de expedientes del Cabido de Gran Canaria y el ayuntamiento de Funchal.
- Implementación de un sistema de información común de gestión y apoyo a los servicios de ayuda domiciliar de acción social del Centro de la Seguridad Social de Madeira y de Tenerife, a través de actividades de creación y desarrollo de bases de datos, sistema de información geográfica, suministro de información y formación de usuarios.
- *Formación en el ámbito de la sociedad de la información:*
 - Diseño metodológico de cursos adaptados a personas con discapacidad intelectual: realización de talleres de alfabetización digital y cursos español-portugués mediante teleformación
 - Desarrollo de los contenidos del curso “Negociación colectiva y formación sindical en la nueva sociedad del conocimiento”
 - Edición de documentación y material docente formativo para desarrollar acciones de asesoría técnica para la implantación de TIC en las pymes.

- Realización de un seminario y un foro formativo bajo el tema “Una apuesta por la Sociedad de la Información” en entornos rurales.
- Elaboración de un manual metodológico para la transferencia tecnológica de centros de investigación a empresas
- Elaboración de contenidos multimedia escolares de temas comunes a las 3 regiones, realización de un estudio comparativo sobre el uso de las TIC en las escuelas elaborado por los alumnos de las escuelas implicadas.
- Reuniones transnacionales de coordinación entre los socios de los proyectos.
- Jornadas de presentación y difusión de resultados de los proyectos.

Medida 2.4. Cooperación entre las regiones ultraperiféricas

Descripción de la medida

Esta medida tiene por objetivo fomentar la cooperación entre las regiones ultraperiféricas de la Unión en el ámbito del desarrollo de los transportes y comunicaciones, sociedad de la información e I+D.

Información financiera de la medida

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Medida 2.4.	261.032,44	221.877,58	670.261,00	256,77%	187.221,61	84,38%	38.622,36	14,80%

El importe del gasto total certificado en esta medida a 30 de diciembre de 2005 asciende a 38.622,36 euros lo que supone un 14,80% de ejecución respecto al coste total de la medida.

Avance material

La principal actuación llevada a cabo durante el periodo de referencia del presente informe por el proyecto aprobado en esta medida es:

- Realización de intercambios con las RUP en materia de I+D, nuevas tecnologías y sociedad de la información para la creación de una plataforma intranet entre las administraciones locales de las RUP de la Macaronesia y del Caribe.

EJE 3. PROMOCIÓN DE LA COOPERACIÓN ECONÓMICA E INSTITUCIONAL

Los objetivos que se persiguen con la realización de las actuaciones que conforman este eje son los siguientes:

- Refuerzo de la formación y el conocimiento mutuo de los actores socioeconómicos públicos y privados,
- Mayor visibilidad del espacio a nivel mundial,
- Desarrollo económico, social y cultural del área,
- Mejora de la competitividad del tejido empresarial,
- Refuerzo de la cooperación económica e institucional entre las regiones ultraperiféricas de la Unión,

- Refuerzo de la cooperación con terceros países

Las medidas que componen este eje son las siguientes:

- Medida 3.1. Cooperación público y privada entre las regiones y con países limítrofes en sectores económicos emergentes
- Medida 3.2. Acciones formativas vinculadas a la mejora de la competitividad del tejido productivo y a la mejora de los servicios públicos.
- Medida 3.3. Cooperación institucional.
- Medida 3.4. Cooperación entre las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea.
- Medida 3.5. Cooperación con terceros países

Resumen de la actuación conjunta del eje

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Eje 3	30.538.068,68	25.957.357,22	34.326.400,91	112,41%	25.937.375,47	99,92%	11.518.934,61	37,72%

El importe de gasto total certificado por la Autoridad Pagadora a la Comisión en el eje 3 a 30 de diciembre de 2005 asciende a 11.518.934,61 euros lo que supone un grado de ejecución del 37,72% en relación al importe del coste total del eje.

Medida 3.1. Cooperación público y privada entre las regiones y con países limítrofes en sectores económicos emergentes

Descripción de la medida

Los objetivos específicos de esta medida son los siguientes:

- Promover acciones conducentes al desarrollo de actividades empresariales entre las regiones del espacio y el resto de las áreas de influencia,
- Promover acciones de cooperación entre entidades públicas, organizaciones empresariales y empresas que faciliten el desarrollo de nuevas actividades empresariales y el intercambio de experiencias y conocimientos,
- Promover acciones de cooperación entre entidades públicas y operadores privados en el ámbito turístico,
- Desarrollar acciones específicas destinadas a facilitar las relaciones económicas y comerciales con otras regiones ultraperiféricas y países limítrofes,
- Apoyar acciones de cooperación empresarial orientadas a la valorización de recursos productivos endógenos como base para el desarrollo de condiciones logísticas adecuadas a la naturaleza de las regiones insulares.

Información financiera de la medida

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Medida 3.1.	11.345.959,64	9.644.065,20	12.524.697,46	110,39%	9.492.363,65	98,43%	6.312.262,05	55,63%

El importe del gasto total certificado a 30 de diciembre de 2005 dentro de esta medida asciende a 6.312.262,05 euros a nivel agregado lo que supone un 55,63% de ejecución respecto al coste total.

Avance material

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el periodo de referencia del presente informe por los proyectos aprobados en esta medida son las siguientes:

- Monitorización, simulación de los factores climáticos y caracterización edafoclimática de áreas frutícolas y estudio y caracterización de la evolución fenológica de los frutales en los campos de experimentación en Azores
- Inventario y creación de una base de datos destinada a técnicos y fruticultores de la flora invasora y de las plantas bioactivas en los frutales experimentales de las tres regiones del espacio de cooperación.
- Estudio y cuantificación económica de los diferentes medios de lucha que puedan ser utilizados por el fruticultor contra las enfermedades de la fruta.
- Diseño de un plan de formación para personas discapacitadas de la Macaronesia
- Elaboración de un catálogo de artículos elaborados por personas con discapacidad de la Macaronesia
- Presentación de un estudio de planificación y ordenación territorial de Pueblo Juanillo en República Dominicana.
- Publicación de un estudio del modelo de desarrollo turístico integral en Bahía de las Águilas en República Dominicana
- Realización de estudios de variables de comercialización turística y promoción de destinos competidores de la Macaronesia
- Actividades de promoción de las empresarias de la Macaronesia en ferias y muestras
- Creación de una Agencia Transregional, un Centro de Formación Transregional y Tiendas de Economía Solidaria.
- Celebración de tres Ferias Transregionales y participación en una Feria Internacional para el desarrollo de la economía solidaria.
- Realización de un diagnóstico de las Organizaciones No Gubernamentales en la Macaronesia y creación de un manual de "Buenas Prácticas" para ONG y entidades de economía solidaria
- Jornadas Técnicas y Foros Transnacionales de Calidad en ONG y entidades de economía solidaria
- Formación para responsables de calidad en sistemas de análisis de peligros y en puntos críticos de control en la gestión de las organizaciones del tercer sector.
- Análisis y selección de empresas de servicios del área de cooperación con un perfil adecuado para afrontar procesos de mejora competitiva y realización de actividades de formación sobre diferentes estrategias de internacionalización y asesoramiento a dichas empresas.

- Realización de un Encuentro Transnacional de Empresas de Servicios de Madeira, Azores y Canarias.
- Creación de una plataforma TIC de gestión del conocimiento, difusión de buenas prácticas, servicios on line, gestión de proyectos, etc. para el uso de empresas de servicio de la Macaronesia.
- Diseño y desarrollo de una plataforma de gestión y tecnológica para la elaboración de un dossier de noticias de prensa de Marruecos, Mauritania, Senegal y Cabo Verde que permitan facilitar e impulsar las relaciones comerciales, empresariales, culturales, institucionales, políticas y de cooperación entre estos países y los archipiélagos macaronésicos.
- Actividades inherentes a la creación y desarrollo de una red de negocios y competencias de las empresas de las regiones ultraperiféricas de la macaronesia, especialmente, conclusión de estudios sobre los cluster's interregionales, realización de varias acciones promocionales en ferias y misiones empresariales.
- Aumento de la competitividad y del emprendedurismo a través del desarrollo de actividades que incentiven a los jóvenes a crear su propia empresa; estudio sobre el panorama del emprendedurismo y realización de un road-show en los establecimientos de enseñanza de las tres regiones para sensibilización y motivación de los alumnos.
- Implementación/construcción de 2 unidades industriales destinadas a la transformación de excedentes de fruta.
- Estudios periódicos de análisis para la evaluación de la estabilidad microbiológica y consecuente utilización para consumo humano de los excedentes de fruta, ensayos de degustación y posterior comercialización de la crema de plátano.
- Reuniones transnacionales de coordinación entre los socios de los proyectos.
- Jornadas de presentación y difusión de resultados de los proyectos.

<p>Medida 3.2. Acciones formativas vinculadas a la mejora de la competitividad del tejido productivo y a la mejora de los servicios públicos.</p>
--

Descripción de la medida

Esta medida pretende fomentar la realización de acciones formativas que influyan positivamente tanto sobre la competitividad de las empresas, que tienen que operar en un entorno cada vez más global y competitivo, como sobre la calidad de los servicios públicos, en particular los relacionados con el empleo y la formación profesional. Todas las actuaciones que se lleven a cabo en esta medida respetarán e integrarán el principio de igualdad de oportunidades.

Los objetivos específicos de esta medida son los siguientes:

- Articular mecanismos de cooperación para facilitar el intercambio y la asimilación de experiencias, conocimientos y tecnologías en el ámbito de la formación profesional,
- Promover acciones de cooperación en materia de formación profesional, ocupacional y continua en sectores y actividades empresariales claves para la competitividad de estos territorios,
- Promover estudios y otras iniciativas de conocimiento de las tendencias del mercado de trabajo, con el fin de anticipar las necesidades formativas y reorientar las respuestas de oferta por parte de los operadores de formación.

Información financiera de la medida

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Medida 3.2.	6.914.715,12	5.877.507,55	6.537.509,31	94,54%	5.185.863,97	88,23%	3.088.694,99	44,67%

El importe del gasto total certificado a 30 de diciembre de 2005 dentro de esta medida asciende a 3.088.694,99 euros lo que supone un 44,67% de ejecución respecto al coste total de la medida.

Avance material

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el periodo de referencia del presente informe por los proyectos aprobados en esta medida son las siguientes:

- Acciones de formación para la cualificación de los recursos en los sectores del turismo, el patrimonio y medio ambiente en las tres regiones del área de cooperación.
- Formación de formadores para la enseñanza de módulos sobre energía alternativa a través de teleformación
- Formación “on-line” sobre energías renovables: cursos de energía solar térmica, energía solar fotovoltaica y energía eólica.
- Realización de seminario formativo dirigido a los profesores en materia de prevención del consumo de drogas y elaboración de un plan de comunicación para la prevención de la drogadicción
- Cursos de formación para estudiantes caboverdianos:
 - Formación en Comercio exterior y Marketing
 - Formación en Hostelería y Turismo
 - Formación diversa en universidades canarias
- Formación de profesores caboverdianos en materia de formación profesional y acciones de educación medioambiental en Cabo Verde
- Acciones formativas en el ámbito universitario:
 - Elaboración del contenido de Master Internacional de la Macaronesia “Gobernabilidad y Planificación de Recursos Socio/Naturales”
 - Desarrollo de un Campus virtual del Programa Máster mediante la puesta en marcha de una plataforma e-learning
 - Jornadas de empresa – actuaciones sostenibles en el mundo empresarial,
 - Jornadas de formación para un desarrollo sostenible en la Macaronesia,
 - Seminario “Globalización, gobierno y gestión medioambiental”.
- Estudio sobre los factores clave que inciden en la discriminación en el acceso al puesto de trabajo
- Estudio sobre dificultades, puntos débiles y fuertes para el autoempleo en colectivos de exclusión social y diseño de itinerarios formativos y de inserción de dichos colectivos.

- Establecimiento de una plataforma de prospección e inserción para la reflexión, el debate y la elaboración de propuestas de integración laboral para colectivos con especiales dificultades de acceso al empleo.
- Actividades de apoyo a mujeres emprendedoras:
 - Actividades de formación de mujeres emprendedoras de la Macaronesia: nuevas tecnologías, actividades empresariales emergentes, informática, aspectos jurídicos, orientación laboral, etc.
 - Puesta en marcha de microempresas promovidas por mujeres e identificación de numerosos nuevos proyectos de emprendeduría.
 - Edición de un vídeo sobre Economía Social y Emprendeduría de mujeres.
- Celebración de las Jornadas de Responsabilidad Social Empresarial
- Desarrollo de centros en red de alfabetización y perfeccionamiento informático de la Macaronesia.
- Reuniones transnacionales de coordinación entre los socios de los proyectos.
- Jornadas de presentación y difusión de resultados de los proyectos.

Medida 3.3. Promoción de la cooperación institucional

Descripción de la medida

La zona de cooperación Azores-Madeira-Canarias no tiene una tradición de cooperación transnacional entre los actores públicos a los distintos niveles territoriales, ni siquiera se ha desarrollado eficazmente la cooperación intransnacional a nivel institucional en los archipiélagos más extensos. Esta medida va enfocada a paliar esta situación y crear una base sólida de cooperación entre instituciones públicas de las tres regiones insulares que componen el espacio a todos los niveles de la Administración territorial.

Los objetivos específicos:

- Impulsar acciones de formación de empleados públicos en ámbitos de interés común para la mejora de la calidad de los servicios.
- Otras acciones de cooperación institucional en áreas de interés común.

Información financiera de la medida

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Medida 3.3.	4.379.554,55	3.722.621,16	5.936.684,97	135,55%	4.851.351,29	130,32%	1.720.874,82	39,29%

El importe del gasto total certificado en esta medida a 30 de diciembre de 2005 asciende a 1.720.874,82 euros lo que supone un 39,29% de ejecución respecto al coste total asignado

Avance material

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el periodo de referencia del presente informe por los proyectos aprobados en esta medida son las siguientes:

- Recopilación de la información estadística sobre la economía de las regiones para su incorporación en las tablas Input-output del Sistema integrado de cuentas regionales, preparación y cierre de las tablas
- Jornadas Autárquicas sobre las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea y Cabo Verde
- Realización de una cumbre de rectores de las Universidades de las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea
- Realización de jornadas informativas sobre la Constitución Europea en las Universidades canarias.
- Creación en Azores del Centro de información, promoción y acompañamiento de políticas de igualdad.
- Celebración de Encuentros Transnacionales de entidades sociales relacionadas con la igualdad de oportunidades para la elaboración conjunta de diagnósticos y propuestas metodológicas dirigidas a la mejora de la calidad de los proyectos o planes de igualdad implementados en los tres archipiélagos.
- Reuniones transnacionales de coordinación entre los socios de los proyectos.
- Jornadas de presentación y difusión de resultados de los proyectos.

Medida 3.4. Cooperación entre las regiones ultraperiféricas de la Unión

Descripción de la medida

Esta medida tiene por objetivo fomentar la cooperación entre las regiones ultraperiféricas de la Unión en el ámbito de la promoción de la cooperación económica e institucional.

Objetivos específicos de la medida:

- Promover la cooperación entre las R.U.P. en el ámbito de la promoción económica.
- Promover la cooperación institucional entre las R.U.P.
- Promover el conocimiento de las realidades culturales, económicas y territoriales entre las R.U.P.

Información financiera de la medida

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Medida 3.4.	855.234,92	726.949,63	1.217.979,18	142,41%	824.139,56	113,37%	210.009,65	24,56%

El importe del gasto total certificado a 30 de diciembre de 2005 en esta medida asciende a 210.009,65 euros a nivel agregado lo que supone un 24,56% de ejecución respecto al coste total de la medida.

Avance material

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el periodo de referencia del presente informe por los proyectos aprobados en esta medida son las siguientes:

- Estudio sobre Indicadores de Ultraperifericidad (definición de metodologías comunes, definición de indicadores, desarrollo de una base de datos).
- Reuniones transnacionales de coordinación entre los socios del proyecto.
- Jornadas de presentación del estudio y difusión de resultados del proyecto.

Medida 3.5. Cooperación con terceros países

Descripción de la medida

El desarrollo socioeconómico de las regiones que componen el espacio de cooperación está necesariamente vinculado, por razones históricas, culturales y económicas, a la situación por la que atraviesan los países terceros vinculados a estas tres regiones ultraperiféricas de la Unión. En la medida en que las tres regiones colaboren al desarrollo de las regiones más pobres de su entorno estos países terceros alcanzarán grados mayores de desarrollo, mejorando a su vez la situación socioeconómica de todos los actores implicados en dichos partenariados, sean o no de la Unión Europea.

Esta medida permitirá favorecer el conocimiento mutuo de los actores socioeconómicos de las tres regiones y de éstas con terceros países para crear condiciones que acrecienten la visibilidad del espacio a nivel mundial como área económica, social y cultural en desarrollo.

Objetivos específicos:

- Impulsar el desarrollo socioeconómico y cultural con los países terceros mediante acciones de cooperación.
- Favorecer el establecimiento de lazos estables de cooperación institucional entre los actores de las regiones del espacio con países terceros.
- Desarrollar en el marco del presente programa las medidas que recoge el nuevo instrumento de vecindad de la Unión según la Comunicación de la Comisión Europea de 1 de julio de 2003

Información financiera de la medida

Esta medida fue creada por decisión el Comité de Seguimiento en su cuarta reunión del 16 de junio de 2004 que, además de modificar el plan de financiación, incluía una nueva medida de actuación en el eje prioritario 3 del Programa y aprobada en la Decisión de la Comisión C(2004) 4130 de 18 de octubre del 2004.

A la nueva medida se le dotó de 5.986.213,68 euros FEDER más las aportaciones nacionales públicas y privadas entre las anualidades 2004 y 2005. El plazo de presentación de proyectos a la III Convocatoria del Programa para la asignación de los fondos de esta nueva medida fue del 15 de julio del 2004 al 15 de septiembre del 2004 y los contratos formalizados en enero de 2005.

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Medida 3.5.	7.042.604,45	5.986.213,68	8.109.529,99	115,15%	5.583.657,00	93,28%	187.093,10	2,66%

Durante el año 2005 certificaron gastos 6 de los 36 proyectos aprobados en esta medida por un importe total de 187.093,10 euros, lo que supone un 2,66% de ejecución respecto al coste total asignado.

Avance material

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el periodo de referencia del presente informe por los proyectos aprobados en esta medida son las siguientes:

- Constitución del Gabinete Transregional de Investigación Científica y Formación de Competencias para la Economía Solidaria entre Azores, Canarias y Cabo Verde.
- Realización de un Congreso Internacional y un Seminario Científico de Economía Solidaria.
- Establecimiento de una política de becas para que alumnos de Cabo Verde realicen los estudios de licenciatura en las Universidades Canarias
- Implantación mediante el traslado de un tribunal anual del sistema de acceso a la Universidad en Praia, Cabo Verde, de forma que facilite a los alumnos caboverdianos el acceso a las universidades exteriores
- Incorporación de técnicos y monitores de Formación profesional de Cabo Verde en régimen de profesor de prácticas tutelado en centros de Canarias en diferentes especialidades
- Incorporación de profesores universitarios caboverdianos en las Universidades Canarias en régimen de profesor de prácticas tuteladas o de realización de estudios de maestría en diferentes especialidades
- Dotación y asesoramiento de un Centro de Profesores y de recursos en Praia, Isla de Santiago en Cabo Verde, para apoyar todo el proyecto y las fases de formación en Canarias, poniendo a su disposición los recursos adecuados para promover los movimientos de coordinación y de seminarios de trabajo
- Apoyo institucional a la creación y puesta en marcha de la Universidad de Cabo Verde mediante la realización de estudios de viabilidad y recomendaciones por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad de La Laguna coordinado por la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias
- Realización de contactos y acuerdos institucionales entre las Universidades de Canarias y de África (Marruecos, Senegal y Cabo Verde) y selección de becarios para actividades formativas para postgraduados.
- Puesta en marcha de cuatro cursos profesionales en Marruecos (Agadir y Mirlef): animación turística, cocina, madera y electricidad.
- Con el objetivo de promover la colaboración entre universidades, centros y empresas de Canarias, Madeira y Marruecos en materia de investigación, emprendeduría y generación de puestos de trabajo para técnicos especializados, se han realizado diversas actividades:
 - Preparación de un Plan de Emprendeduría para la implementación de un taller de dinamizadores internacionales, en el cual se han llevado a cabo tareas de formación e incorporación en las empresas de la mayoría de los formados.
 - Formación de titulados universitarios para la elaboración de planes tecnológicos en empresas, detección y definición de posibles proyectos de innovación.
 - Formación de los técnicos del proyecto en materia de seguimiento de grupos de investigación, detección de la oferta tecnológica de los centros universitarios y colaboración entre universidades y empresas.

- Implementación de una red de cooperación de promoción turística, con el estado de Ceará (Brasil), establecimiento de contactos para programación de acciones conjuntas para la realización del I Forum Atlántico e inicio de un estudio sobre los nichos turísticos comunes.
- Implementación de una agencia de desarrollo regional en la ciudad de Itapema (Itajai) en Brasil.
- Realización de campañas para la colección de organismos marinos de Canarias y Cabo Verde.
- Reuniones transnacionales de coordinación entre los socios de los proyectos.
- Jornadas de presentación y divulgación de los proyectos.

EJE 4. VALORIZACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

El diagnóstico del espacio de cooperación Azores-Madeira-Canarias ha puesto de manifiesto el amplio potencial de los tres territorios insulares en términos de recursos naturales y biodiversidad. Las autoridades comunitarias y numerosos organismos internacionales han reconocido y destacado el valor excepcional de este patrimonio natural cuya preservación es capital para el futuro de los tres archipiélagos. La variedad de peligros que amenaza dicha riqueza es amplia – actividad industrial, prácticas agrícolas inadecuadas, presión urbanística y turística, factores climáticos, riesgos naturales – y justifica la aplicación de medidas específicas de protección y conservación.

El desarrollo de las tres regiones tiene que ser impulsado por la valorización económica y turística de estos espacios naturales, sean zonas rurales, de montaña, del litoral, parques, siempre que se enmarque en una perspectiva de conservación y sostenibilidad de los recursos a largo plazo.

Las seis medidas que se detallan a continuación reflejan la voluntad de los tres gobiernos regionales de actuar en común para valorizar y garantizar una explotación sostenible de la diversidad de recursos naturales y culturales con los que cuentan Azores, Canarias y Madeira:

- Medida 4.1. Mejora y preservación de los recursos naturales y la biodiversidad, gestión de riesgos y protección civil.
- Medida 4.2. Medio marino y costero: ordenación del litoral y mejora de la gestión y conocimiento de los recursos marinos.
- Medida 4.3. Energía y recursos hídricos, con especial énfasis en el fomento de las energías renovables.
- Medida 4.4. Desarrollo del turismo sostenible.
- Medida 4.5. Conservación, valorización y gestión sostenible del patrimonio cultural.
- Medida 4.6. Cooperación entre las regiones ultraperiféricas de la Unión.

Resumen de la actuación conjunta del eje

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Eje 4	47.161.700,31	40.087.444,91	47.654.549,05	101,05%	40.003.319,97	99,79%	20.821.154,04	44,15%

El importe de gasto total certificado por la Autoridad Pagadora a la Comisión a 30 de diciembre de 2005 en este eje durante asciende a 20.821.154,04 euros lo que supone un grado de ejecución del 44,15% en relación al importe total del eje.

Medida 4.1. Mejora y preservación de los recursos naturales y la biodiversidad, gestión de riesgos, protección civil y gestión de residuos

Descripción de la medida

Esta medida recoge los aspectos más relevantes de la conservación del patrimonio natural común al espacio de cooperación. Se trata de promover la integración de las acciones sectoriales en un planteamiento de ordenación y conservación más global, empezando por la conservación, o en su caso recuperación, de la biodiversidad, pasando por la mejora en términos de eficiencia de la gestión de los riesgos, tanto naturales (inundaciones, erosión de los suelos) como vinculados a la actividad humana (incendios), hasta la mejora de las técnicas en la gestión de los residuos para las que el intercambio de experiencia y métodos puede resultar muy provechoso.

Objetivos específicos

- Apoyo a las iniciativas destinadas a la ordenación, conservación y mejora de los recursos naturales y la biodiversidad así como al impulso de actividades económicas sostenibles en torno a las mismas,
- Promover acciones orientadas a mejorar las intervenciones de emergencia, incendios, la prevención de inundaciones, riesgos sísmicos y otras catástrofes naturales,
- Promover acciones de cooperación e investigación en el ámbito de los residuos.

Información financiera de la medida

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Medida 4.1.	12.285.622,95	10.442.779,42	11.006.971,75	89,59%	9.254.290,37	88,62%	3.915.884,70	31,87%

El importe del gasto total certificado en esta medida a 30 de diciembre de 2005 asciende a 3.915.884,70 euros lo que supone un 31,87% de ejecución respecto al coste total.

Avance material

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el periodo de referencia del presente informe por los proyectos aprobados en esta medida son las siguientes:

Actividades para la mejora y preservación de los recursos naturales y la biodiversidad:

- Creación de bancos de germoplasma de semillas de especies endémicas de Azores, Madeira y Canarias en los jardines botánicos.
- Campañas de recolección de semillas y elaboración de una base de datos para la Red de Bancos de Semillas de la Macaronesia
- Celebración de jornadas técnicas para la gestión sostenible de los espacios naturales protegidos en el espacio de cooperación.
- Redacción de proyectos técnicos de acciones prioritarias para la gestión sostenible de los espacios naturales protegidos de la Macaronesia.
- Actividades relacionadas con el seguimiento de especies amenazadas:
 - Curso de formación en seguimiento de especies amenazadas

- Realización de modelos predictivos de distribución de especies amenazadas
- Catálogo de especies amenazadas en la región autónoma de Madeira
- Programa informático del catálogo de especies amenazadas
- Puesta en marcha de un Banco de Micro-marcadores morfológico-reproductivos de flores, frutos y semillas de especies endémicas.
- Recolección de muestras y extracción de material genético de plantas endémicas de Canarias para alimentar un futuro Banco de ADN de flora canaria.
- Ensayo de microsatélites en 9 especies vegetales endémicas de la Macaronesia que formarán parte de un Banco de marcadores moleculares.
- Establecimiento de una red interconectada de centros de educación e información ambiental en Madeira, Azores y Canarias.
- Realización de actividades de sensibilización en materia medioambiental:
 - Seminario de educación ambiental
 - 8 acciones de sensibilización en los centros de educación ambiental
 - Taller sobre “biodiversidad y georeferenciación”
 - Curso sobre “volcanismo en la Macaronesia y Recursos Naturales de Azores”

Actividades para la mejora de la gestión de riesgos:

- Diseño detallado, puesta en marcha y plan de formación para la gestión de la red de sensores de rayos en los territorios de las regiones Atlánticas
- Celebración del evento “European Lightning Detection Workshop”
- Estudio sobre la gestión de actuaciones e intervenciones de vigilancia, seguridad y prevención marítima en aguas costeras e interiores de Canarias.
- Impartición de cursos de formación para las operaciones de salvamento marítimo dirigido a voluntarios de los tres archipiélagos.
- Elaboración del Plan de Control y Vigilancia de Protección del Medio Marino para Canarias y Madeira.
- Edición del Plan de contingencias por Contaminación Marina Accidental para Canarias y Madeira.
- Realización de jornadas de defensa frente a riesgos naturales: riesgos de inundaciones, SIG en la gestión de riesgos naturales, riesgos de avenidas, riesgo de incendios, riesgo de movimientos del terreno, riesgos eruptivos, riesgos torrenciales, etc.
- Gestión íntegra de riesgos naturales, a través de la planificación y desarrollo de acciones de formación para futuros operadores del sistema de riesgos.

Actividades para la mejora de la gestión de residuos:

- Elaboración de estudios relacionados con la actividad de desmantelamiento de vehículos:
 - Estudio sobre el impacto ambiental de la actividad de desmantelamiento de vehículos

- Estudio sobre aplicación de la legislación y normativa y directrices europeas, nacionales, regionales y municipales en futuras plantas de desmantelamiento de vehículos
- Estudio técnico-económico legal de la implantación de energías alternativas (eólica y solar) en las plantas sostenibles para el desmantelamiento de vehículos
- Proyectos de ingeniería de posibles plantas sostenibles de desmantelamiento de vehículos y simulación de explotación de las plantas diseñadas.
- Reuniones transnacionales de coordinación entre los socios de los proyectos.
- Jornadas de presentación y difusión de resultados de los proyectos.

Medida 4.2. Medio marino y costero: ordenación del litoral y mejora de la gestión y conocimiento de los recursos marinos

Descripción de la medida

Las características geográficas de las regiones que componen el espacio de cooperación evidencian la relevancia del medio marino y costero para estos tres territorios insulares que comparten intereses e inquietudes en relación a la ordenación, protección y rehabilitación del litoral, así como al conocimiento y la conservación de los ecosistemas marinos. Esta medida pretende fomentar la cooperación en estos ámbitos, especialmente entre instituciones competentes en materia de ordenación del litoral, organizaciones medioambientales, centros de investigación especializados en el medio marino, etc.

Objetivos específicos

- Promover intervenciones de mejora de la calidad ambiental del litoral,
- Promover intervenciones orientadas al mejor conocimiento del patrimonio natural de las zonas costeras y los recursos marinos,
- Incentivar el desarrollo de la cooperación científica y técnica entre Centros de Investigación y desarrollo con actividades de investigación y experimentación en el ámbito de la biología marina, de la gestión y protección de los recursos marinos, de la gestión de plataformas litorales y en el control de fenómenos asociados a la erosión costera.

Información financiera de la medida

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Medida 4.2.	14.969.123,68	12.723.755,01	14.929.049,09	99,73%	12.521.388,00	98,41%	7.327.765,98	48,95%

El importe del gasto total certificado a 30 de diciembre de 2005 dentro de esta medida asciende a 7.327.765,98 euros lo que supone un 48,95% de ejecución respecto al coste total de la medida.

Avance material

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el periodo de referencia del presente informe por los proyectos aprobados en esta medida son las siguientes:

- Monitorización de los recursos pesqueros de demersales y pelágicos a través de campañas de investigación de estas especies, lo que permitirá la estandarización de metodologías y obtención de indicadores de abundancia independientes sobre la pesca comercial de Azores y Madeira.

- Seguimiento de la actividad de la pesca en Azores en articulación con el Programa de Observadores para la Pesca del Atún ya existente.
- Realización de diversos estudios relacionados con los recursos marinos de la Macaronesia:
 - Estudio de la variabilidad superficial oceánica en el espacio de cooperación mediante imágenes de satélite captadas y almacenadas en bases de datos.
 - Estudios biológicos/ecológicos sobre el crecimiento del Pargo en Azores y Madeira.
 - Estudios sobre la tortuga “boba”
 - Estudios sobre colonias de aves marinas
 - Estudios sobre cetáceos residentes Estudio de las comunidades de cetáceos y tortugas marinas en el SIC de la costa marina de Fuencaliente, en La Palma (Canarias)
 - Estudios para la realización de planos de uso y gestión de las aguas marinas protegidas de Azores y Madeira.
 - Estudio preliminar de nuevas especies para cultivo y comercialización y difusión pública sobre la innovación tecnológica en la producción de peces, en la recuperación de hábitats y de su papel para la gestión de los recursos marinos y el ordenamiento costero.
 - Estudios sobre las características oceanográficas y biológicas de las 3 regiones.
- Declaración formal de las Areas Marinas Protegidas de Azores.
- Prospección de peces y crustáceos de profundidad con nasas para la investigación de los recursos marinos de la Macaronesia y realización de una experiencia piloto de vigilancia ambiental.
- Preparación de campañas oceanográficas, fondeo de boyas y procesamiento de datos obtenidos y posterior implementación de un modelo numérico para la previsión de la circulación marítima en la Macaronesia y sus impactos en los seres vivos.
- Investigación de varias especies de cetáceos en Madeira y Canarias, colocación de transmisores para seguimiento de las rutas de los cetáceos y procesamiento y análisis de datos.
- Cooperación técnica y científica entre centros de investigación de las 3 regiones en el área de la acuicultura marina y arrecifes artificiales.
- Evaluación de las diversas tecnologías de producción en acuicultura, evaluación de biofunding y potencial piscícola en ambientes artificiales.
- Investigación de los recursos pesqueros de aguas profundas, a través de campañas de mar para profundización del conocimiento biológico y de los manantiales existentes para posible comercialización.
- Estudios sobre los aspectos naturales, sociales y/o económicos del litoral costero.
- Elaboración de planes de ordenamiento del litoral costero.
- Campañas de caracterización y monitorización de los SIC marinos (Canarias)
- Inventario de los recursos naturales y de las presiones en el SIC de la costa marina de Fuencaliente, en La Palma, e inventario de los recursos naturales en las playas de Sotavento de Jandía, en Fuerteventura (Canarias).

- Desarrollo de tecnologías innovadoras, intercambio de experiencias, investigación para la monitorización de los sistemas arrecifes artificiales-jaulas de piscicultura y para el análisis del cultivo de las especies piscícolas autóctonas
- Valorización, conservación y protección de los ecosistemas costeros de las 3 regiones, a través de la elaboración de estudios sobre recursos marinos y costeros, promoción y divulgación del eco-parque, de las comunidades litorales de Santa María en Azores, de Tenerife y Gran Canaria y correspondiente plan de gestión, acciones de educación ambiental, definición de los recursos submarinos y puesta en marcha de una base de datos de las especies más representativas.
- Reuniones transnacionales de coordinación entre los socios de los proyectos.
- Jornadas de presentación y difusión de resultados de los proyectos.

Medida 4.3. Energía y recursos hídricos, con especial énfasis en el fomento de las energías renovables

Descripción de la medida

La prioridad dentro de esta medida se centra en la promoción del uso racional de los recursos y el desarrollo de técnicas de gestión más eficientes basadas en los criterios de sostenibilidad y respeto del medio ambiente. En materia de energía, además, se hace especial hincapié en la necesidad de impulsar el desarrollo y el uso de nuevas fuentes de energía renovables.

Objetivos específicos

- Promover acciones de cooperación para incentivar el uso racional y la eficiencia de los recursos energéticos,
- Impulsar acciones específicas destinadas a la diversificación energética, así como a la mejora del rendimiento de las energías renovables,
- Promover acciones de cooperación en el ámbito de la ordenación y gestión de los recursos hídricos, principalmente en lo relativo a la protección de la calidad de los recursos hídricos de las zonas litorales (desalinización, depuración, saneamiento y emisarios submarinos),
- Desarrollo de acciones destinadas a la transferencia tecnológica en materia energética e hídrica entre las regiones del espacio y las áreas de influencia.

Información financiera de la medida

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Medida 4.3.	3.532.411,36	3.002.549,62	5.308.227,13	150,27%	4.492.534,46	149,62%	1.268.735,79	35,92%

El importe del gasto total certificado en esta medida a 30 de diciembre de 2005 asciende a 1.268.735,79 euros lo que supone un 35,92% de ejecución respecto al coste total.

Avance material

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el periodo de referencia del presente informe por los proyectos aprobados en esta medida son las siguientes:

- Desarrollo de mapas de zonificación a través de un software para el aprovechamiento del potencial energético en la Macaronesia
- Realización de diversos estudios sobre aplicaciones de las energías renovables:
 - Estudios sobre la viabilidad técnica y económica de la instalación de plantas de producción de biodiesel a partir de aceites usados de origen doméstico
 - Estudio sobre la determinación de la capacidad de integración de energías renovables en las redes eléctricas
 - Estudio de evaluación de las mejores tecnologías energéticas y de uso racional de la energía disponibles.
 - Estudio sobre la economía del hidrógeno: identificación de la tecnología de producción, de distribución y uso del hidrógeno, así como benchmarking de la tecnología en cada una de las aplicaciones previstas (centralizada, descentralizada y uso terrestre).
 - Estudio normativo sobre el hidrógeno: identificación de las políticas y estrategias energéticas del hidrógeno en Canarias, Azores, Madeira, Europa y Mundial.
- Manual sobre la gestión de energía de edificios y realización de auditorías energéticas en edificios municipales.
- Jornadas de sensibilización medioambiental en escuelas
- Establecimiento del taller “Energía y sostenibilidad: energías renovables” en una escuela de verano
- Desarrollo, implementación e instalación de un sistema de producción de frío por absorción (aire acondicionado) accionado por energía solar técnica
- Edición de varias guías educativas para la concienciación de la ciudadanía sobre la producción energética mediante energías renovables.
- Reuniones transnacionales de coordinación entre los socios de los proyectos.
- Jornadas de presentación y difusión de resultados de los proyectos.

Medida 4.4. Desarrollo del turismo sostenible

Descripción de la medida

La actividad turística constituye la principal fuente de ingresos económicos en los tres archipiélagos, pero a su vez representa una amenaza para la sostenibilidad de los recursos naturales de las islas.

Esta medida, por tanto, trata de integrar el componente turístico en los instrumentos de ordenación del territorio y de los recursos naturales, con el fin de lograr un desarrollo armonioso y sostenible en las tres regiones insulares.

Objetivos específicos

- Promover actuaciones de minimización del impacto del turismo masivo,
- Promover acciones combinadas de ordenación del territorio y de gestión del patrimonio natural de modo que se mejore el conjunto de actividades de turismo y se tienda a racionalizar los índices de utilización,

- Promover el intercambio de experiencias de desarrollo de la actividad turística y de ocio, la articulación activa entre las dinámicas económicas de valorización del producto turístico y la integración del patrimonio natural y cultural,
- Promover la organización de redes y de operadores de actividades turísticas y de ocio para el intercambio de prácticas de gestión, acciones comunes de formación y mejora de los canales de promoción y comercialización de sus productos,
- Desarrollar iniciativas de sensibilización e información de la población local y de los visitantes y turistas en torno a los valores ambientales, culturales y paisajísticos y su uso sostenible.

Información financiera de la medida

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Medida 4.4.	7.550.588,22	6.417.999,93	8.118.894,77	107,53%	6.901.061,36	107,53%	4.329.163,94	57,34%

El importe del gasto total certificado en esta medida a 30 de diciembre de 2005 asciende a 4.329.163,94 euros lo que supone un 57,34% de ejecución respecto al coste total.

Avance material

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el periodo de referencia del presente informe por los proyectos aprobados en esta medida son las siguientes:

- Estudios sobre la mejora de la red de senderos turísticos
- Recuperación y señalización de senderos
- Realización de ferias del turismo de cruceros, workshops de agentes del turismo de cruceros y estudios de satisfacción de cruceristas.
- Organización y ejecución de campañas de sensibilización para un turismo sostenible dirigidas a la población local y a turistas
- Diseño, elaboración y distribución de un CD-ROM interactivo sobre preservación ambiental y buenas prácticas de comportamientos respetuosos con el medio ambiente y el entorno socio-cultural dirigido a la población local en etapa escolar
- Realización de una semana cultural sobre los vinos de la Macaronesia en Azores y Canarias.
- Análisis de fuentes, determinación de metodología común y trabajo de campo necesarios para la posterior elaboración de un Sistema de Indicadores Estadísticos de Turismo para toda la Macaronesia.
- Realización de pequeñas infraestructuras para el desarrollo de un turismo sostenible e integrado.
- Reuniones transnacionales de coordinación entre los socios de los proyectos.
- Jornadas de presentación y difusión de resultados de los proyectos.

Medida 4.5. Conservación, valorización y gestión sostenible del patrimonio cultural

Descripción de la medida

El patrimonio cultural común del espacio formado por Azores, Canarias y Madeira está muy relacionado con su carácter de territorios insulares y ultraperiféricos, todos vinculados histórica y administrativamente a la Península Ibérica. Estas características les confieren una identidad propia cuya valorización y difusión puede reportar positivamente sobre el desarrollo de las tres regiones.

Objetivos específicos

- Desarrollar estrategias de valorización y difusión del patrimonio cultural, así como manifestaciones culturales conjuntas e intercambios de experiencias,
- Promover la profundización de metodologías comunes para integrar programas de conservación del patrimonio cultural en los instrumentos de ordenación y planeamiento urbano,
- Concebir proyectos piloto de rehabilitación, valorización y gestión integrada del patrimonio cultural, facilitando la asociación a los equipamientos y servicios de apoyo a redes de uso turístico sostenible,
- Promover acciones de cooperación orientadas a la creación de competencias técnicas y operativas, englobando la realización de acciones de formación permanente para gestores y técnicos en el ámbito de la rehabilitación y gestión del patrimonio cultural.

Información financiera de la medida

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Medida 4.5.	8.498.538,40	7.223.757,57	8.015.277,88	94,31%	6.599.336,63	91,36%	3.860.395,80	45,42%

El importe del gasto total certificado en esta medida a 30 de diciembre de 2005 asciende a 3.860.395,80 euros a nivel agregado, lo que supone un 45,42% de ejecución respecto al coste total de la medida.

Avance material

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el periodo de referencia del presente informe por los proyectos aprobados en esta medida son las siguientes:

- Realización de diversos estudios paisajísticos:
 - Estudio de identificación, caracterización y catalogación de los paisajes de la Macaronesia
 - Estudio de rehabilitación de paisajes degradados en Madeira.
 - Estudios de formas de intervención en la recuperación de paisaje, para la búsqueda de viabilidad técnica y económica de la ejecución de los proyectos piloto de intervención.
- Realización de diversos proyectos piloto de revalorización paisajística en Canarias y Madeira.
- Diseño de un sistema piloto de estaciones de paisaje en Azores.
- Diseño y rediseño de las bases de datos y aplicaciones informáticas para la catalogación del patrimonio histórico de la Macaronesia

- Elaboración, actualización y digitalización de los inventarios del patrimonio histórico de la Macaronesia
- Elaboración de un CD Inventario de recursos patrimoniales
- Elaboración de un modelo paisajístico–arquitectónico, de un estudio de color arquitectónico y ejecución de un proyecto de mejora de fachadas en Cabo Verde.
- Señalética integrada turística de la Macaronesia
- Recuperación de entornos locales para su valorización turística
- Elaboración de estudios comparados e investigaciones sobre la historia, arquitectura y geobotánica en Canarias y sobre valores etnobotánicos del azúcar en la alimentación
- Estudios comparados e investigaciones sobre arte flamenco en Canarias
- Diseño, maquetación y edición digital de la guía-catálogo turística de “La Ruta del Azúcar. El arte de Flandes en Madeira y Canarias”
- Realización del documental “Ruta del azúcar en las islas atlánticas”
- Proyecto de equipamiento del “Museo del agua y el Azúcar”.
- Preservación del patrimonio fotográfico de los archipiélagos de Azores, Madeira y Canarias mediante digitalización y catalogación de imágenes.
- Realización de actividades de promoción de la gastronomía:
 - Realización de Festivales Gastronómicos en Madrid, Lisboa, Berlín, Milán, Londres, Bruselas y Canarias y noches temáticas en cruceros para la promoción de la gastronomía tradicional de las islas Azores, Madeira y Canarias.
 - Realización de “la semana del gusto” en escuelas de educación primaria de las tres regiones para introducir a los niños en la cultura de la alimentación sana.
 - Realización de un Festival de gastronomía de Azores
 - Jornadas técnicas sobre vinos y quesos en Canarias.
- Constitución y dinamización de grupos de acción local de Tenerife, Madeira y la isla de Santa María (Azores) para la investigación, formación y promoción del patrimonio cultural de las islas.
- Recuperación y digitalización del acervo cinematográfico existente en las 3 regiones (obras cinematográficas y otros elementos/piezas relacionadas con el cine) a nivel nacional e internacional.
- Organización de festivales: “Muestra de cine insular”
- Edición del diccionario de cinema insular atlántico.
- Reuniones transnacionales de coordinación entre los socios de los proyectos.
- Jornadas de presentación y difusión de resultados de los proyectos.

Medida 4.6. Cooperación con otras regiones ultraperiféricas de la Unión

Descripción de la medida

Esta medida tiene por objetivo fomentar la cooperación entre las regiones ultraperiféricas de la Unión en el ámbito de la valorización y gestión sostenible de los recursos naturales y culturales.

Objetivos específicos

- Promover la cooperación entre las R.U.P. en el ámbito de la valorización y gestión sostenible de los recursos naturales y culturales de dichas regiones.
- Favorecer el surgimiento de proyectos y metodologías comunes para la valorización de los recursos naturales y culturales

Información financiera de la medida

Eje/Medida	A Coste total	B FEDER	C Coste Total Comprometido	C/A %	D FEDER Comprometido	D/B %	E Coste Total Certificado a 31/12/05	E/A %
Medida 4.6.	325.415,70	276.603,36	276.128,43	84,85%	234.709,15	84,85%	119.207,83	36,63%

El importe del gasto total certificado en esta medida a 30 de diciembre de 2005 asciende a 119.207,83 euros lo que supone un 36,63% de ejecución respecto al coste total de la medida.

Avance material

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el periodo de referencia del presente informe por los proyectos aprobados en esta medida son las siguientes:

- Realización de estudios y bases de datos sobre la juventud en el mundo rural.
- Puesta en marcha de un programa de movilidad para el intercambio de experiencias entre jóvenes de las regiones ultraperiféricas.
- Realización de la plataforma de e-learning para la formación en gestión ambiental de jóvenes del mundo rural de las regiones ultraperiféricas.
- Reuniones transnacionales de coordinación entre los socios de los proyectos.

2.3. Seguimiento de los indicadores

A continuación se muestra la evolución para el periodo 2000-2005 de los indicadores globales y por Eje del Programa recogidos en la última modificación del Complemento aprobada 15 de abril de 2005.

La evolución de los indicadores de los proyectos en marcha en el periodo de referencia de este informe (86 proyectos de la primera convocatoria en fase avanzada de ejecución, 65 proyectos de la segunda convocatoria y 20 de la tercera) a nivel de Medida se detalla en el Anexo I del presente informe.

Evolución de los Indicadores globales del PIC:

INDICADORES	Acumulado (inicio de proyectos – 31 diciembre 2005)	Objetivo 31 de diciembre de 2006	% Ejecución a 31 diciembre 2005
Indicadores de recurso			
Porcentaje de los créditos totales asignados	99,98%	100%	99,98%
Indicadores de realización			
Porcentaje de proyectos que integran la dimensión medioambiental en sus trabajos	30%	20%	150%
Número de estudios realizados	307	+80	384%
Número de seminarios y coloquios celebrados	443	+130	341%
Número de instrumentos desarrollados en el marco de investigaciones y estudios (SIG, marcos metodológicos, guías, etc.)	56	+40	140%
Número de proyectos de investigación y estudio que empleen investigadores provenientes de las zonas geográficas implicadas	42	+50	84%
Proyectos aprobados que implican a socios de países terceros	57	+40	143%
Número de proyectos que implican a socios de naturaleza institucional diferente	88	+100	88%
Indicadores de resultado			
Número de participantes en los coloquios/seminarios.	11.304	+1500	754%
Número de instituciones en cada país participante que haya solicitado/recibido las publicaciones que hayan sido elaboradas en el marco de los proyectos.	430	+500	86%
Número de publicaciones elaboradas por los proyectos difundidas en el territorio del programa	125	+100	125%
Número de usuarios de los instrumentos desarrollados vía Internet para la gestión y la ordenación del territorio	1.217	+1000	122%
Indicadores de impacto			
Creación de estructuras permanentes de cooperación que reagrupen a los socios de las regiones participantes	Sí	Sí	Sí
Número de productos/servicios creados como resultado de los trabajos financiados en el marco del programa	69	+80	86%
Número de nuevos proyectos de inversión desarrollados a raíz de estudios y trabajos financiados en el marco del programa que impliquen a actores de varios países	10	+30	33%
Número de actividades desarrolladas gracias a las nuevas tecnologías (teletrabajo, proyectos educativos en las escuelas, etc.)	46	+20	230%

Evolución de los Indicadores por Eje:

EJE 1	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (Inicio de proyectos –31 diciembre 2005)
Realización		
Grado de desarrollo de los proyectos (% de realización Financiera)	17,37%	46,28%
Número de proyectos seleccionados (% de proyectos piloto)	3	17 (30%)
Número de seminarios transnacionales realizados dedicados a la relación campo ciudad	10	19
Número de proyectos que empleen investigadores procedentes de las regiones implicadas	1	9
Número de seminarios y coloquios realizados	22	55
Número de estudios realizados	42	65
Resultado		
Número de redes creadas	4	8
Número de participantes en los coloquios y seminarios	4509	5489
Número y tipo de instituciones en cada región participante que haya solicitado / recibido las publicaciones que hayan sido elaboradas en el marco del proyecto	22	157
Número de publicaciones dedicadas a los tres territorios insulares difundidas a los actores del desarrollo	6	12
Impacto		
Número y tipo de redes / servicios desarrollados	4	10
Refuerzo de la complementariedad de los distintos ámbitos del territorio	SI	SI
Nuevas actividades y servicios desarrollados	4	12

EJE 2	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (Inicio de proyectos –31 diciembre 2005)
Realización		
Grado de desarrollo de los proyectos (% de realización Financiera)	15,56%	46,88%
Porcentaje de proyectos relacionados con el desarrollo de transportes, infraestructuras de comunicaciones y tecnologías de la información	80%	80%
Número de estudios realizados sobre el transporte	5	21
Acciones de promoción del transporte público realizadas	0	0
Número de seminarios temáticos y de información y de programas de difusión y formación sobre las TIC	64	91

Resultado		
Número de actividades que hagan uso de las nuevas tecnologías de la información desarrolladas por proyectos financiados por el programa	15	31
Inversiones realizadas en infraestructuras de pequeña envergadura	20	41
Constituciones de redes y acciones piloto de cooperación en la esfera del transporte y las TICs	2	8
Empresas de servicios desarrolladas y creadas relacionadas con las TICs (start-up locales)	5	16
Impacto		
Número y tipo de proyectos de inversión ligados a la mejora de los sistemas de transporte a raíz de proyectos financiados en el marco del programa	0	2
Incremento de los medios de transporte respetuosos con el medio ambiente	0	2
Gasto de inversión de las empresas de las regiones participantes dedicado al desarrollo de nuevas tecnologías	589.021	975.885
Número de marcas resultantes de las innovaciones desarrolladas	1	1

EJE 3	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (Inicio de proyectos –31 diciembre 2005)
Realización		
Grado de desarrollo de los proyectos (% de realización Financiera)	16,58%	37,72%
Número de seminarios realizados sobre estrategias territoriales comunes	88	145
Número de acciones de formación	156	202
Número de acuerdos de cooperación institucional	11	12
Número de proyectos desarrollados con terceros países	20	48
Resultado		
Número de estructuras transnacionales duraderas creadas por las instituciones y agentes socioeconómicos de los países participantes	8	12
Número de programas de formación e intercambio de funcionarios desarrollados para la armonización de prácticas	5	13
Número de participantes en acciones de formación según la materia	1.035	1.983
Impacto		
Mejora del conocimiento mutuo de los actores del desarrollo del espacio de cooperación	SI	SI
Mejora de la cooperación y de las relaciones socioeconómicas y culturales con países terceros	SI	SI

EJE 4	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (Inicio de proyectos –31 diciembre 2005)
Realización		
Grado de desarrollo de los proyectos (% de realización Financiera)	18,05%	44,15%
Porcentaje de proyectos que integran la dimensión medioambiental en sus acciones	76%	76%
% de presupuesto de las acciones con un efecto explícito positivo sobre el medio ambiente	20%	30%
Número de intercambios de experiencias y aprendizaje	104	152
Porcentaje de proyectos aprobados relativos al medio marino	20%	27%
Porcentaje de proyectos aprobados sobre recursos hídricos y energéticos	30%	10%
Número de estudios realizados sobre impacto territorial y ambiental	12	22
Número de herramientas de información y sensibilización comunes desarrolladas para los distintos públicos	11	26
Número de acuerdos de cooperación entre organismos medioambientales	5	11
Número de redes relativas a la valorización de los recursos naturales, culturales y turísticos	38	50
Resultado		
Aplicación de los acuerdos de cooperación firmados entre organismos medioambientales	SI	SI
Aplicación de las buenas prácticas y utilización del aprendizaje transferidos	SI	SI
Número de herramientas de información y sensibilización efectivamente aplicadas	9	19
Integración de los resultados de los estudios elaborados en la política de ordenación de los recursos naturales	SI	SI
Número de usuarios de los recursos puestos en red según tipo de recurso	1.278	1.698
Aplicación de las técnicas comunes de gestión eficiente de los recursos hídricos y energéticos	SI	SI
Impacto		
Mejora de la cooperación transnacional mediante la puesta en marcha de estrategias integradas medioambientales	SI	SI
Mejor integración de los actores públicos y privados en la gestión de los recursos naturales y culturales	SI	SI
Generalización de prácticas innovadoras de gestión creativa de los recursos naturales y culturales	SI	SI

3. EJECUCIÓN FINANCIERA

3.1. Cuadros de ejecución financiera

3.1.1. Cuadro de financiación ejecución financiera por eje prioritario y medida anualidad 2005

Utilizando el modelo establecido por la Comisión, el Anexo II muestra el importe de gastos por eje prioritario y medida enviado a la Comisión durante el año 2005. El importe total de gasto asciende a 27.802.525,22 euros, de los cuales 23.109.333,50 euros corresponden a la cofinanciación FEDER.

3.1.2. Cuadro de ejecución financiera financiación por eje prioritario y medida agregado

El Anexo III muestra el cuadro de financiación por ejes y medidas agregado (2000-2005). El importe total de gasto asciende a 74.943.582,87 euros, 62.154.574,95 euros FEDER.

3.2. Datos de ejecución en relación con el cumplimiento de la regla N+2

El artículo 31.2 del Reglamento (CE) 1260/1999 implica que la Comisión liberará automáticamente la parte de un compromiso que no haya sido regulada por el anticipo o para la cual no se haya presentado ninguna solicitud de pago admisible después del segundo año siguiente al compromiso.

Durante el año 2005 la Autoridad de Pago del Programa envió a la Comisión solicitudes de pagos intermedios admisibles por un importe total FEDER de 23.109.333,50 euros pero teniendo en cuenta que el año pasado se produjo un exceso en la certificación de 4.365.498,97 euros, a efectos de la regla n+ 2, el importe total certificado es de 27.474.832,47 euros

En consecuencia, siendo el importe del compromiso FEDER para el año 2003 del Programa de Iniciativa Comunitaria Interreg III B Açores-Madeira-Canarias de 24.578.616,00 euros en el año 2005 se produjo un exceso de 2.896.216,47 euros en cumplimiento de la regla n+2.

3.3. Pagos realizados por la Comisión Europea

A 31 de diciembre de 2005 la situación de los flujos financieros con la Comisión Europea es la siguiente:

unidad: euro

Créditos sobre a CE			Pagos de CE			
			Realizados			Por Reembolsar
7% Prog. Fondo 2000-2006	Ped. Pag. Intermedios	Total Créditos	A cuenta	Por Reembolso	Total Pagos	
(1)	(2)	(3)=(1)+(2)	(4)	(5)	(6)=(4)+(5)	(7)=(3)-(6)
10.158.651,00	62.154.574,95	72.313.225,95	10.158.651,00	51.448.647,44	61.607.298,44	10.705.927,51
10.158.651,00	62.154.574,95	72.313.225,95	10.158.651,00	51.448.647,44	61.607.298,44	10.705.927,51

Durante el año 2005 la Autoridad de Pago envió tres solicitudes de pagos intermedios y recibió tres reembolsos de la Comisión europea según el histórico de Pagos Intermedios que refleja la siguiente tabla:

unidad: euro

Histórico de Pagos Intermedios					
Solicitudes			Reembolsos		
Concepto	Fecha	Importe	Concepto	Fecha	Importe €
1º	09/06/2003	599.753,96	1º	17/03/2004	599.753,96
2º	30/12/2003	9.483.372,52	2º	17/03/2004	9.483.372,52
3º	16/07/2004	4.658.088,95	3º	17/09/2004	4.657.499,42
4º	29/10/2004	5.920.545,55	4º	03/12/2004	5.920.302,46
5º	30/12/2004	18.383.480,47	5º	14/02/2005	18.382.613,98
6º	22/07/2005	6.806.275,87	6º	26/08/2005	6.807.973,27
7º	27/10/2005	5.597.132,01	7º	29/11/2005	5.597.131,83
8º	30/12/2005	10.705.925,62	8º	23/01/2006	10.705.925,36
Total		62.154.574,95	Total		62.154.572,80

Las previsiones de ejecución transmitidas a la Comisión en abril de 2005 contemplaban una ejecución de 40.811.533,00 euros, 33.705.497,00 euros FEDER y la ejecución financiera real fue de 27.802.525,22 euros, 23.109.333,5 euros FEDER. Esta estimación fue realizada en base a los cronogramas de los proyectos y la diferencia entre el importe enviado a la Comisión y lo certificado en el año 2005 se debe principalmente a que, tal y como explicamos anteriormente, para los proyectos aprobados en la I convocatoria, cuya fecha de finalización tras la prórroga concedida fue de octubre de 2005, no fue posible realizar el trabajo de validación (certificación) de todas las declaraciones de gastos pagados presentas a pesar del enorme esfuerzo realizado por los Interlocutores Regionales. A este hecho se suma el retraso en la ejecución en los proyectos de la II y III convocatoria debido a la reformulación presupuestaria que tuvieron que realizar los proyectos.

No obstante, debido al exceso certificado en el año 2004 respecto a la anualidad 2002, el Programa cumplió con la regla N+2 y certificó a la Comisión con un exceso de 2.896.216,47 euros.

3.4. Pagos realizados por la Autoridad Pagadora a los beneficiarios finales

Durante el año 2005 la Autoridad de Pago del Programa ha realizado pagos a proyectos en concepto de anticipos como máximo del 7% del FEDER aprobado a proyectos y reembolsos sobre gastos certificados por importe de 29.322.167,74€. El importe de los reembolsos por gastos certificados en concepto de asistencia técnica por 391.304,02 €.

A nivel agregado 2000-2005, los pagos totales realizados por la Autoridad de Pago del Programa asciende a 51.715.612,73 €, incluyendo la Asistencia Técnica.

En el Anexo IV del presente informe aparece un detalle de los pagos realizados por la Autoridad Pagadora a los beneficiarios finales (proyectos aprobados en la I, II y III convocatoria) señalando: fecha de la transferencia, código y acrónimo del proyecto y entidad Jefe de Fila por ejes prioritarios y medidas.

El importe líquido de los intereses generados por la cuenta única de la Autoridad de Pago a 31 de diciembre de 2004 ascendía a 344.263,59 €. Durante el año 2005 la cuenta generó unos intereses de 134.276,15 €. Por tanto, a 31 de diciembre de 2005 el importe asciende a 478.539,74€ y según establece la normativa comunitaria el importe de los intereses se reasignará a la intervención en cuestión.

4. DISPOSICIONES ADOPTADAS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD Y EFICACIA DE LA INTERVENCIÓN

Disposiciones tomadas por la Autoridad de Gestión y el Comité de Seguimiento para garantizar la calidad y eficacia de la intervención.

4.1. Acciones de seguimiento y evaluación

4.1.1. Reunión Examen Anual con la Comisión Europea

Mediante escrito de fecha 18 de marzo de 2005 la Comisión Europea invitó a la Autoridad de Gestión del programa a la reunión del examen anual que, según las disposiciones del artículo 34 del Reglamento General, consistió en examinar los resultados de la ejecución del Programa hasta la fecha.

La reunión se celebró el 20 de abril de 2005 en Bruselas, en la Dirección General de Política Regional, y se trataron los siguientes temas:

1. Seguimiento de las observaciones de la Comisión sobre el informe de ejecución 2003;
2. Estado actual del programa: decisiones de los Comités de gestión, seguimiento de los proyectos aprobados. Proyectos “best practices”, sistemas de seguimiento e indicadores;
3. Situación financiera del programa: norma n+2 (en lo que respecta a los años 2004 y 2005);
4. Actualización de la evaluación intermedia;
5. Examen del sistema de control del programa (en particular el art. 10 del reglamento 438/2001);
6. Situación del plan de comunicación/publicidad;
7. Perspectivas para la continuación de la cooperación, entre 2007 y 2013, dentro del marco del objetivo de cooperación territorial europea.

La Autoridad de Gestión del Programa, a través del STC, realizó una presentación exhaustiva en inglés con los temas del orden del día propuestos por la Comisión, que fue bien acogida por los miembros de la Comisión presentes en la reunión. Algunos datos reflejados en la presentación sorprendieron favorablemente, como el número de proyectos en ejecución que implicaban a entidades de países terceros vecinos (Cabo Verde sobre todo).

Respecto a las perspectivas de continuidad de la cooperación, la Autoridad de Gestión y los representantes de las regiones expresaron la importancia que este programa tiene para los archipiélagos implicados, con resultados tangibles y visibles que han llevado a un mayor nivel de integración de las regiones. Además, el programa ha tenido efectos muy importantes en la integración no solo de las tres regiones entre sí, sino de las mismas con los terceros países cercanos. Ha significado, por lo tanto, un instrumento excelente para fortalecer no solo la cooperación interregional sino internacional entre organismos que nunca habían tenido esta experiencia.

Tanto los representantes del Estado portugués como español y de las tres regiones ultraperiféricas participantes incidieron en la necesidad de continuar con esta experiencia en el próximo periodo de programación para optimizar los resultados obtenidos en esta fase y profundizar el nivel de cooperación entre las regiones y sus países vecinos.

4.1.2. Comité de Seguimiento

El 14 de junio de 2005 se celebró en Funchal (Madeira) la V reunión del Comité de Seguimiento del Programa. A la reunión acudieron los representantes que establece el artículo 1º del reglamento interno del Comité de Seguimiento del Programa y con carácter consultivo, como interlocutores económicos y sociales, asistieron el Secretario General de UGT Canarias, la Secretaria General CCOO Canarias, el representante de Concelho Empresarial da Madeira, el Secretario General de la Cámara de Comercio e

Industria de Funchal (Madeira), el Director Financiero de la Cámara de Comercio de Azores y un técnico de UGT Madeira.

En la reunión se trataron los siguientes temas, abriéndose un pequeño debate entre los asistentes al final de cada exposición realizada por la Autoridad de Gestión del Programa:

1. Aprobación el acta del IV Comité de Seguimiento que se celebró el 16 de junio de 2004 en Las Palmas de Gran Canaria;
2. Aprobación del Informe Anual de ejecución 2004;
3. Aprobación del presupuesto de Asistencia Técnica 2005;
4. Información general sobre la situación del programa y de los proyectos aprobados;
5. Información sobre la situación de los controles;
6. Información sobre la contratación del informe de actualización de la evaluación intermedia;
7. Definición del calendario de reuniones y eventos hasta diciembre 2005.

Entre las principales conclusiones de la reunión hay que destacar el compromiso de la Autoridad de Gestión, a partir de la propuesta de los interlocutores económicos y sociales, de realizar una mayor difusión de los resultados del Programa además de los boletines semestrales que desde septiembre 2004 publica el Programa con una selección de los proyectos en ejecución más significativos. El 26 de abril de 2006 el Programa ha publicado un anuncio para la contratación de asistencia técnica para la elaboración de un Spot de televisión, un documental sobre el Programa, un libro con los resultados de los proyectos aprobados en la primera convocatoria y la publicación de los boletines de noticias del Programa.

Los asistentes valoraron el esfuerzo conjunto realizado por las estructuras comunes de gestión del programa, que han conseguido superar las principales dificultades iniciales de puesta en marcha. También se destacó el alto nivel de compromiso financiero, que muestra una evolución muy positiva, y se advirtió a los gestores sobre el bajo nivel de ejecución del Programa que reflejaba el Informe Anual 2004 respecto a los compromisos adquiridos y la necesidad de insistir en el respeto por parte de los proyectos a los plazos de presentación de declaraciones de gastos pagados (certificaciones) a los Interlocutores Regionales.

4.1.3. Actualización Informe de Evaluación Intermedia

En conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Reglamento nº 1260/1999, el informe de actualización de la evaluación Intermedia fue remitido por la autoridad de Gestión del Programa a la Comisión con fecha 29 de diciembre de 2005 previa aprobación por el Comité de Seguimiento mediante procedimiento escrito contemplado en el art. 6º punto 10 de su Reglamento Interno.

Tal y como se informó a la Comisión en la reunión del examen anual (fecha en que se estaban preparando los pliegos de contratación) el procedimiento para la contratación del Informe de Actualización se lanzó en mayo de 2005 y finalizó el 2 de junio con dos ofertas presentadas. Tras varias reuniones se acordó otorgar el contrato a la empresa "Investigadores y Asistencia Técnica Quasar, S.A." (Madrid) en colaboración con CEDRU, S.A. (Lisboa) que elaboró el Informe de Evaluación en el año 2003 y cuyas principales conclusiones y recomendaciones se recogieron en el Informe Anual de ese mismo año.

Mediante escrito de fecha 17 de enero de 2006 los servicios de la Comisión informaron a la Autoridad de Gestión que con el envío del informe de actualización de la evaluación Intermedia el Programa cumplía con los requisitos del artículo 42.4 del Reglamento General.

4.1.4. Acciones de seguimiento de la Autoridad de Gestión.

En virtud del apartado 1 del artículo 34 del reglamento General, la Autoridad de Gestión del Programa debe proveerse de un sistema de gestión capaz de garantizar una gestión financiera correcta de los Fondos y en especial la corrección, regularidad y admisibilidad de las solicitudes de pago.

En este sentido y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4º del Reglamento (CE) Nº 438/2001 la Autoridad de Gestión del Programa ha llevado a cabo diversas acciones que se detallan en el apartado 4.2.1 de control financiero del presente informe.

Además, la Autoridad de Gestión del programa dispone de un sistema de seguimiento y evaluación de proyectos en ejecución entre los que se encuentran los informes de seguimiento que deben presentar anualmente los proyectos y diversas visitas realizadas por el Secretariado Técnico Común y los Interlocutores Regionales a proyectos cuyo detalle de actuación durante el año 2005 se señala a continuación:

RESUMEN DE LAS VISITAS REALIZADAS A ACTIVIDADES DE PROYECTOS DE INTERREG III B AÇORES-MADEIRA-CANARIAS AÑO 2005			
PROYECTO	FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD
MEREMA/SAMAC/ INTELHOMA	15/02/2005	Santa Cruz de Tenerife (Canarias)	Rueda de prensa para la presentación de los proyectos
CIETMAC	22/02/2005	Funchal (Madeira)	Seminario de presentación del estudio "Análisis de Benchmarking en Madeira, Canarias y mercados competidores"
TOURMAC	04/04/2005	Povoação (Azores)	Presentación del proyecto y su desarrollo en las Regiones (Gran Canaria, La Palma, El Hierro, Madeira y Azores) y exposición sobre la importancia de los senderos en el turismo.
JA-MAC	14/04/2005	Ponta Delgada (Azores)	Acto de apertura de las Jornadas Autárquicas de las RUP.
INTERFRUTA	21/04/2005	Angra do Heroísmo (Azores)	Workshop - "Fruticultura - Contribución para su desarrollo"
MACAIS	29/04/2005	Ponta Delgada (Azores)	Jornada de apertura del Seminario de Divulgación del Proyecto MACAIS y ponencia sobre la Seguridad Marítima.
PRGAC	02/05/2005	Angra do Heroísmo (Azores)	Festival del Queso y del Vino
RAÍCES	11/05/2005	Santa María (Azores)	Inauguración del Punto de Información Juvenil en la localidad de Santa Bárbara.
GERMOBANCO	26/05/2005	Aguamansa - Tenerife (Canarias)	Presentación de las primeras semillas certificadas de papas de Canarias
CARVINMAC	08/06/2005	Funchal (Madeira)	Seminario sobre "Vino de Madeira: los desafíos de la investigación"
CAME	09/06/2005	Gran Canaria (Canarias)	Jornada Final de presentación de los resultados del proyecto CAME
MARINOVA	15/06/2005	Calheta (Madeira)	Visita al Centro de Maricultura (laboratorios de cultivo de especies marinas) de la Calheta
GERMOBANCO I	15/06/2005	Funchal (Madeira)	Visita a los laboratorios de la Universidad donde están instalados los bancos de semillas y especies catalogadas de variedades propias del proyecto GERMOBANCO I
CORES	16/06/2005	Ponta Delgada (Azores)	Participación en la apertura oficial de la Feira Transregional de Economía Solidaria
CAME	21/06/2005	Funchal (Madeira)	Workshop sobre los audiovisuales como recurso educativo.

CINEMEDIA	24/06/2005	Funchal (Madeira)	Presentación de la página Web del proyecto
AQUAMAC	24/06/2005	Funchal (Madeira)	Jornadas de divulgación de resultados del proyecto y presentación del libro AQUAMAC sobre las técnicas y métodos para la gestión sostenible del agua en la Macaronesia.
SISPLATE	24/06/2005	Santa Cruz de Tenerife (Canarias)	I Jornadas del proyecto SISPLATE
GERMOBANCO	27/06/2005	La Palma (Canarias)	Inauguración del Centro de Agrobiodiversidad del Cabildo de La Palma en Breña Alta
MACAROGENE	28/06/2005	Angra do Heroísmo (Azores)	Seminario Luso-Español sobre Espondilartitis
GERMOBANCO II	07/07/2005	Terceira (Azores)	Visita de Campo ao Proyecto
MACROCARD	07/07/2005	Las Palmas de Gran Canaria (Canarias)	Jornada Final de presentación de los resultados del proyecto
MEREMA	08/07/2005	Tenerife (Canarias)	I Reunión científica transnacional en la Macaronesia y presentación de los resultados del proyecto MEREMA
MACAIS	08/07/2005	Tenerife (Canarias)	II Seminario sobre Seguridad Marítima y divulgación del proyecto MACAIS
INTERFRUTA	17/07/2005	Terceira (Azores)	Visita de Campo - Test de dispersión terrestre con moscas esterilizadas
ESPIRALES	27/07/2005	Funchal (Madeira)	Clausura de las II Jornadas del proyecto ESPIRALES
AGRUPAREDE	28/07/2005	Funchal (Madeira)	Seminario de presentación y divulgación del proyecto
PESCPROF-1	09/09/2005	Funchal (Madeira)	Sesión de presentación de los resultados finales del proyecto
B@N	15/09/2005	Funchal (Madeira)	Presentación de la plataforma B@N, ceremonia de entrega de diplomas de los cursos B@N e de los premios empresarias B@N.
TETRA-CAM	19/09/2005	Machico (Madeira)	Workshop TETRA-CAM/SICOSEDMA - Sistema Interno de Comunicaciones de Seguridad, Emergencia y Defensa de Madeira
GLOCALNET	22/09/2005	Funchal (Madeira)	I Fórum Atlántico - Glocalnet Macaronesia - Red Mundial de Negocios
GARP	23/09/2005	Machico (Madeira)	Jornadas de Gestión Ambiental Eficiente en los Puertos de la Macaronesia - Sesión de clausura del proyecto.
AGRUPARED	3-4/11/05	São Miguel (Azores)	II Seminario del proyecto, presentación de la página Web, de un video sobre el ámbito de actuación, de un curso de formación e inauguración del centro de videoconferencia de UGT-Azores.
GERMOBANCO	07/11/2005	Funchal (Madeira)	Inauguración de la Cámara de Germoplasma y de los resultados obtenidos por el proyecto.
PMAS	08/11/2005	Funchal (Madeira)	Jornadas de Modernización de los servicios de Acción Social
AFRICA INFOMARKET	13/10/2005	Las Palmas de Gran Canaria (Canarias)	Rueda de prensa para la presentación del spot publicitario de AFRICAINFOMARKET y resultados del proyecto hasta la fecha
PESCPROF-1	21/11/2005	Agüimes, Gran Canaria (Canarias)	Jornadas sobre los resultados de la investigación del marisco canario de profundidad
GABITEC Y CARTOGRAF	28/11/2005	Fuencaliente, La Palma (Canarias)	Jornadas sobre los resultados obtenidos en los dos proyectos

CAPIMAC	30/11/2005- 1/12/2005	São Miguel (Azores)	Seminario "Contribución para el Desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento: las nuevas tecnologías en el sistema educativo y los servicios públicos"
FIDE	28/12/2005	Funchal (Madeira)	Presentación del portal del proyecto FIDE y demostración de resultados alcanzados
PIATE	28/12/2005	Funchal (Madeira)	Presentación del portal del proyecto PIATE y sesiones de formación en e-learning previstas para 2006
TIO-MAC	29/12/2005	Funchal (Madeira)	Divulgación de los resultados alcanzados por el proyecto
SIET-MAC	29/12/2005	Funchal (Madeira)	Divulgación de las acciones previstas por el proyecto para 2006

4.2. Acciones de control financiero

4.2.1. Artículo 4º Reglamento (CE) Nº 438/2001

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 4º del Reglamento (CE) Nº 438/2001 la Autoridad de Gestión del Programa ha llevado a cabo diversas acciones en cumplimiento del párrafo primero y segundo del mencionado artículo

En relación al párrafo primero, las verificaciones a las que se alude son los procedimientos aplicados para comprobar que la documentación aportada por los órganos ejecutores (destinatarios) de las ayudas es acorde con las normas y condiciones de aplicación. Es necesario establecer los procesos para que tales verificaciones queden documentadas, por ejemplo, a través de listas de comprobación o de otros instrumentos que permitan dejar constancia de los trámites realizados.

Por ello, la Autoridad de Gestión del Programa elaboró en diciembre de 2005 una lista de control que remitió a los Interlocutores Regionales de las tres regiones con el objetivo de asegurarse del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad de las actuaciones cofinanciadas en el marco del programa. La Autoridad de gestión estableció un plazo de 15 días para la remisión de la lista debidamente cumplimentada así como la comunicación de observaciones relativas a las actuaciones realizadas u otras no incluidas en la lista de comprobación, en aras a mejorar los procedimientos de gestión y control.

En escrito de fecha 17 de febrero de 2006 la Autoridad de Gestión comunicó a los Interlocutores Regionales que sus respuestas, formuladas mediante los correspondientes escritos, ponían de manifiesto que se verifica el cumplimiento de todos los criterios mediante la comprobación de los documentos que se aportan en el procedimiento de validación de gastos.

El párrafo segundo del artículo 4º establece que "los procedimientos deberán prever la conservación de la documentación relativa a la verificación de los proyectos *in situ*. La documentación deberá identificar el trabajo realizado, los resultados de las verificaciones, así como las medidas tomadas como consecuencia de las anomalías detectadas. Cuando las verificaciones físicas o administrativas no sean exhaustivas, sino sobre muestras de los trabajos o transacciones, la documentación deberá identificar los trabajos y transacciones seleccionados y describir el método de selección."

Por tanto, con el fin de completar las verificaciones de gestión establecidas en el artículo 4º, la Autoridad de Gestión comunicó en febrero de 2006 la necesidad de proceder a la realización de visitas sobre el terreno para garantizar la existencia real del proyecto, la conformidad de los productos y servicios suministrados con las condiciones de concesión de ayuda, el progreso físico del proyecto, en su caso, y el respeto a las normas comunitarias en materia de información y publicidad.

En mencionada comunicación la Autoridad de Gestión especifica que las comprobaciones a realizar, tanto por los Interlocutores Regionales en sus respectivos territorios como por la Autoridad de Gestión y el Secretariado Técnico Común en cumplimiento de sus respectivas funciones, comenzarán de forma inmediata con las entidades beneficiarias de la I Convocatoria de cara a su realización antes del visto bueno final de los proyectos y establece las orientaciones para el alcance y contenido de las verificaciones, intensidad, procedimiento de comunicación y formalización.

A fecha del presente informe los Interlocutores Regionales, una vez comunicada la muestra seleccionada, ha comenzado los trabajos de verificación *in situ*.

4.2.2. Artículo 9º Reglamento (CE) Nº 438/2001

Con el objetivo de realizar las tareas de control que en virtud del artículo 9º del Reglamento (CE) 438/2001 la Autoridad de Pago del Programa debe realizar, fue creada la denominada Unidad de Control de la Gestão Regional do INTERREG III como una estructura segregada de la Autoridad de Pago y creada por la Orden nº 56-A/2003, publicada en el Jornal Oficial da Região Autónoma da Madeira del día 16 de mayo.

La Unidad de Control, creada desde el año 2003, actualmente está constituida por dos técnicos que comenzaron sus funciones el 1 de abril de 2005 y las actividades realizadas durante el periodo del informe han sido las siguientes:

- Preparación de un plan anual de actividades y manual de procedimientos;
- Creación e implementación de una base de datos para la gestión de los procesos de control y comunicación de irregularidades denominada SIUC 2005 (Sistema de Información de la Unidad de Control);
- Inicio de las actividades de control en el ámbito del artículo 9º a los siguientes proyectos aprobados en el marco del Programa:
 - Proyecto MADECAN (MAC/2.3/C40): análisis de los documentos y verificación física con reuniones con los responsables del proyecto en las instalaciones del socio de Madeira.
 - Proyecto FRUTIM (03/MAC/3.1/M15): análisis de los documentos y visita a las instalaciones del jefe de fila en Madeira.
 - Proyecto UCEST (MAC/3.4/C2): inicio de la verificación de los documentos.
 - Proyecto REDNOVA (MAC/1.1/C2): inicio de la verificación de los documentos.
 - Proyecto RAICES (MAC/1.2/C4): inicio de la verificación de los documentos.

4.2.3. Artículo 10º Reglamento (CE) Nº 438/2001

Tal y como se especificó en el informe anual del año 2004, durante ese año se creó el Grupo de Control Financiero del Programa (en adelante GCF) formado por representantes de la Autoridad de Gestión, Autoridad de Pago, órganos de control de los Estados miembros (España y Portugal) y los tres órganos con competencias de control en las tres regiones (Azores, Madeira y Canarias) y fueron definidas sus funciones como coordinador de los procedimientos, sistemas y métodos de control del Programa y, en particular, como responsable de dirigir:

- el alcance de los controles;
- la metodología de los controles a aplicar;
- la selección de la muestra;
- el procedimiento de emisión de informes;
- el control de calidad;
- el seguimiento del resultado de los controles.

En reunión del GCF de 26 de julio de 2005, la composición del GCF fue modificada en cumplimiento del apartado 3 del artículo 2 de las Normas del GCF, que especifica *“un representante de la Autoridad de Gestión y de la Autoridad de Pago, así como representantes de las Unidades de Gestión INTERREG de los Ministerios de Hacienda de España y Portugal, podrán participar en las reuniones del GCF, siempre que así lo solicite en la convocatoria de la reunión la Presidencia del Grupo de Control Financiero. Así mismo, un representante del STC participará en las reuniones del GCF en calidad de apoyo técnico al mismo. Los representantes antes mencionados no tendrán derecho de voto”*

De esta forma, el GCF queda constituido por representantes de la Inspección General de Finanzas de Portugal, Dirección General de Desarrollo Regional de Portugal, la Inspección General de la Administración del Estado de España y la Intervención General del Gobierno de Canarias.

Durante el año 2004 el GCF decidió la conveniencia de externalizar las tareas de control a una empresa auditora externa reconocida internacionalmente con presencia en España y Portugal, de acuerdo a la línea adoptada en otros programas INTERREG. El objeto del contrato es la confección de la muestra de proyectos a controlar, la realización de auditorías, informes anuales y la declaración de cierre e informe complementario de dicho programa, conforme a lo establecido en los capítulos IV y V del Reglamento (CE) nº 438/2001 de la Comisión, de 2 de marzo de 2001.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas acordados por el GCF fueron publicados el 18 de marzo de 2005 en la página Web del Programa, a nivel regional en el BOC y en el JORAM y a nivel nacional en los periódicos "O Expresso" el 19 de marzo y en "El País" el 20 de marzo de 2005.

El plazo de presentación de las candidaturas fue de 15 días a partir de la publicación en el BOC pero no fue presentada ninguna oferta por lo que el GCF, mediante procedimiento escrito, decidió un nuevo precio máximo de contratación y se procedió a la publicación de los anuncios respectivos en los periódicos españoles ("El País", 22 de junio de 2005), portugueses ("Público", 25 de junio de 2005) y en el BOC el día 30 de junio de 2005 a las que se presentaron tres ofertas.

Tras el análisis del cumplimiento de los requisitos de las ofertas presentadas, en la IV reunión GCF del 2 de septiembre de 2005 se procedió a la apertura de los sobres de ofertas económicas en acto público y se adjudica el contrato a la empresa "Ernst&Young, S.L. y Ernst&Young Audit.&Asociados, SROC SA" en constitución de una UTE por un precio de 230.000,00€, por debajo del precio máximo de licitación (245.000,00€).

El 4 de noviembre de 2005 tiene lugar la V reunión del GCF en las oficinas del Gobierno de Canarias en Madrid. En esta reunión se analiza la muestra de las entidades a controlar en virtud del artículo 10º sobre el gasto certificado para el periodo 2000-2004 así como los criterios de selección de la muestra elaborada por la empresa auditora contratada. La muestra es aprobada por el GCF y se establecen las fechas de comienzo de los trabajos de auditoría, presentación de los informes y procedimiento de comunicación una vez aprobada la metodología que sería enviada por la empresa auditora y aprobada mediante procedimiento escrito. El calendario establecido en la V reunión fue el siguiente:

Tipo control	Fecha inicio	Entrega informe	Aprobación informe
Sistemas de gestión y control Autoridad de gestión	Noviembre 2005	30-mar-06	GCF abril 2006
Sistemas de gestión y control Autoridad de Pago	Diciembre 2005	30-mar-06	GCF abril 2006
Sistemas de gestión y control Interlocutores Regionales	Febrero 2006	30-mar-07	GCF 2007
Auditorias sobre proyectos	Noviembre 2005	20-jun-06	A definir próximamente

Informe Art. 13º año 2005	-	30-mar-06	GCF abril 2006
---------------------------	---	-----------	----------------

Según el procedimiento de comunicación aprobado el 17 de noviembre de 2005 la Intervención General del Gobierno de Canarias (IGGC) y la Inspección General de Finanzas (IGF) remitieron escritos a la Autoridad de Gestión (con copia al Secretariado Técnico Común) y a la Autoridad de Pago respectivamente informando del comienzo de los controles que tendrían por objeto verificar los procedimientos que se siguen en el sistema de gestión y control de los proyectos cofinanciados por el FEDER con cargo al programa.

El mismo procedimiento se realizó (IGGC para los socios de canarias e IGF para los socios de Madeira y Azores) para informar a los proyectos que serían objeto de un control financiero realizando una visita a las dependencias de la entidad para examinar la documentación relativa a la ejecución del proyecto, así como el cumplimiento de la normativa comunitaria.

A la fecha del presente informe, en la última reunión del GCF de 28 de abril de 2006 en Lisboa se acordaron cambios a los borradores de informes de gestión y control, por lo que una vez incorporados los cambios la versión definitiva de los informes será enviada al GCF en el mes de junio para su aprobación definitiva por procedimiento escrito.

Las auditorias a proyectos comenzaron en diciembre de 2005 y a finales del mes de mayo de 2006 serán presentados los borradores de informes al GCF.

4.2.4. Informe Anual artículo 13º del reglamento (CE) Nº 438/2001

Según se estableció por acuerdo entre la Inspección General de Finanzas de Portugal (IGF) y la Intervención General de la Administración del Estado de España (IGAE) en reunión el Grupo de Control Financiero, la IGF sería responsable de la elaboración y envío a la Comisión del informe anual 2004 sobre los sistemas de gestión y control según lo previsto en el artículo 13º del reglamento (CE) nº 438/2001.

El informe, previa aprobación por el GCF en reunión del 2 de septiembre de 2005, fue remitido a la Comisión el 12 de septiembre de 2005 por la IGF y su contenido reflejaba las actuaciones realizadas durante el año 2004 en aplicación de los artículos 10º a 12º.

La Comisión Europea, mediante escrito de fecha 10 de octubre de 2005, comunica que el documento no seguía el modelo recomendado por la Comisión y, por tanto, no había sido posible evaluar los resultados de las medidas tomadas por los Estados Miembros en aplicación de los mencionados artículos. La Comisión expresó también su preocupación sobre el estado de los controles a la fecha del informe (septiembre 2005) y solicitaba a las autoridades portuguesas y españolas que en el más breve plazo posible realizaran las acciones necesarias para efectuar el 5% de los controles y comunicar a los servicios de la Dirección General desde la recepción de la carta un programa de trabajo detallado con su respectivo calendario.

En la reunión del 4 de noviembre de 2005 el GCF autoriza a la IGF de Portugal a que revise y complemente el Informe del art.13º que se envió a la Comisión Europea el 12 de septiembre y responda de ese modo a la carta enviada por la Comisión Europea.

El 5 de diciembre de 2005 la IGF remite a la Comisión respuesta al escrito de 10 de octubre explicando que a la fecha de remisión del informe no existía información sobre los controles y, por tanto, no fue posible utilizar el modelo recomendado por la Comisión. Especifica que en la reunión del GCF de 4 de noviembre en Madrid se aprobó la muestra de las entidades a controlar así como se estableció el calendario de trabajos a realizar y entrega de los informes adjuntando el cuadro de fechas aprobado.

4.3. Resumen de los problemas más significativos planteados al gestionar la intervención

El esfuerzo conjunto realizado por las estructuras comunes de gestión del programa ha conseguido superar las principales dificultades de puesta en marcha del programa que se han venido dando desde el inicio. El trabajo de consenso durante este tiempo transcurrido ha contribuido a consolidar las relaciones en las estructuras gestoras, agilizando los procedimientos establecidos y facilitando por tanto la toma de decisiones.

No obstante, el principal problema con que se encuentran los órganos de gestión del Programa es la acumulación de declaraciones de gastos de los socios de proyectos enviadas a los Interlocutores Regionales para su validación. El Programa, con el fin de agilizar el circuito financiero y que los beneficiarios pudieran recibir los reembolsos de las ayudas a medida que ejecutan sus proyectos, estableció un sistema de ventanilla abierta para la recepción de las declaraciones de gastos pagados y las solicitudes de reembolso pero la realidad es que la mayoría de los socios únicamente responden ante los escritos de la Autoridad de Gestión e Interlocutores Regionales apremiando a presentar dichos gastos y alertando sobre el bajo grado de ejecución y la necesidad urgente de certificación de los proyectos.

Este hecho hace que el trabajo de los Interlocutores se acumule en determinadas fechas, además de la dificultad en realizar el trabajo de validación debido a los defectos constantes en la presentación de las declaraciones y la lenta respuesta de los socios a los escritos de subsanación. Así, por ejemplo, a 31 de diciembre de 2005 existían en las sedes de los Interlocutores declaraciones de gastos por un coste total de 10.742.603,13€ que no pudieron ser validadas a esa fecha a pesar del gran esfuerzo realizado por los técnicos.

La Autoridad de Gestión ha tomado diversas medidas para solucionar este problema informando regularmente a todos los socios de proyectos mediante escritos, e insistiendo en los seminarios sobre la necesidad de certificar gastos durante todo el año y no acumular los mismos al final del ejercicio. A pesar de ello, la realidad sigue siendo que la presentación de las declaraciones de gastos pagados se acumula al final de cada anualidad.

Otro factor que ha influido en la gestión de la intervención es el retraso en la fecha de arranque de los proyectos de las distintas convocatorias desde que se notifica la aprobación de la ayuda hasta que se firma el contrato con la Autoridad de Gestión. Los importes de ayuda FEDER son aprobados por el Comité de Gestión con presupuestos inferiores a los solicitados en los formularios de candidatura y los socios de los proyectos deben realizar una nueva programación financiera adaptada. Esta adaptación supone un cambio en los cronogramas y nuevas reuniones entre los socios, lo que implica un retraso en el comienzo de la ejecución. En consecuencia, la Autoridad de Gestión, previa solicitud de los Jefes de Fila y en beneficio del Programa a fin de que los proyectos ejecuten el 100% del presupuesto aprobado, ha concedido prorrogas para la finalización de los proyectos de la I y II convocatorias con el consiguiente retraso en la presentación de las declaraciones a validar.

4.4. Utilización de la asistencia técnica

El Reglamento (CE) Nº 1260/1999 del Consejo, de 21 de junio de 1999, por el que se establecen disposiciones generales sobre los Fondos Estructurales, dispone en su artículo 37, apartado 2, letra iii) que el informe anual de ejecución incluirá un capítulo relativo a la utilización de la asistencia técnica.

En el año 2005 se certificaron gastos en concepto de asistencia técnica por un importe total de 1.070.425,20€, 908.816,39€ FEDER. En la medida 5.1, que agrupa acciones de gestión, puesta en marcha, seguimiento y control del programa se certificó un gasto total de 970.167,55€ (823.608,82€ FEDER) y en la medida 5.2, que recoge todos los gastos por concepto de actuaciones de realización de estudios, seminarios, acciones de información, evaluaciones externas el importe certificado fue de 100.257,65€ (85.207,57€ FEDER).

Las actuaciones realizadas en concepto de asistencia técnica durante el año 2005 han sido las siguientes para cada una de las medidas de dicho eje:

Medida 5.1. - Acciones de gestión, puesta en marcha, seguimiento y control del programa:

- Gastos de desplazamientos, organización y dietas por reuniones de los técnicos de las diferentes sedes del Secretariado Técnico Común en Madrid, Lisboa, Las Palmas de G.C. y Santa Cruz de Tenerife.
- Gastos de desplazamientos, organización y dietas del VIII Comité de Gestión celebrada en Bruselas el día 19 de abril.
- Gastos de desplazamientos y dietas de la reunión del examen Anual con la Comisión Europea que se celebró el 20 de abril en Bruselas.
- Gastos de desplazamientos, organización y dietas del V Comité de Seguimiento celebrado en Funchal (Madeira) el día 14 de junio.
- Gastos de desplazamientos, organización y dietas de la reunión preparatoria del IX Comité de Gestión celebrado en Funchal (Madeira) los días 29 y 30 de septiembre.
- Gastos de desplazamientos, organización y dietas del IX Comité de Gestión celebrado en Funchal (Madeira) el día 1 de octubre.
- Gastos de desplazamientos y dietas de las reuniones del Grupo de Control Financiero celebradas los días 26 de julio, 2 de septiembre y 4 de noviembre.
- Porcentaje de retribuciones y costes de la Seguridad Social de los representantes y técnicos de los Interlocutores Regionales, Autoridad de Gestión, Autoridad de Pago, Secretariado Técnico Común, Unidad de Control de la Autoridad de Pago y representantes de las administraciones de los estados.
- Gastos generales (equipamientos, comunicaciones, material alquileres, etc.) derivados del funcionamiento diario de las oficinas del STC en las tres regiones para la gestión común del programa, la Autoridad de Pago, los Interlocutores Regionales y las administraciones de los estados.

Medida 5.2. - Acciones de realización de estudios, seminarios, acciones de información, evaluaciones externas

- Gastos de organización de los seminarios informativos de la IV Convocatoria celebradas los días 6 de mayo en Santa Cruz de Tenerife, 4 de mayo en Las Palmas de G.C., 9 de mayo en Angra do Heroísmo y 11 de mayo en Funchal.
- Gastos de los anuncios en prensa para dar publicidad al lanzamiento de la IV Convocatoria.
- Asistencia técnica contratada para la realización de la actualización de la evaluación intermedia del Programa.
- Gastos de desplazamientos y dietas de las reuniones con la empresa encargada de realizar la actualización de la evaluación intermedia.
- Gastos de edición y distribución de las revistas de noticias del Programa publicadas en febrero y diciembre.
- Gastos de elaboración y distribución de material promocional del Programa.
- Gastos de desplazamientos del Secretariado Técnico Común e Interlocutores Regionales con el objetivo de participar en acciones, seminarios y jornadas de proyectos.
- Gastos de dietas y desplazamientos de miembros del STC a reuniones de INTERACT en Bruselas, Roma y París.

- Gastos de dietas y desplazamientos a los cursos de formación realizados por los técnicos de la Unidad de Control de la Autoridad de Pago.

4.5. Medidas adoptadas para garantizar la publicidad de la intervención.

Las acciones de información y publicidad de las distintas medidas del PIC se han realizado de conformidad con la normativa comunitaria aplicable en esta materia, constituida por:

- Reglamento (CE) nº 1260/1999 del Consejo, de 21 de junio de 1999, por el que se establecen disposiciones generales sobre los Fondos Estructurales, en especial los artículos 34 y 46.
- Reglamento (CE) nº 1159/2000 de la Comisión, de 30 de mayo de 2000, sobre las actividades de información y publicidad que deben llevar a cabo los Estados miembros en relación con las intervenciones de los Fondos Estructurales.

El objetivo general que se pretende alcanzar es garantizar la información y la transparencia de las actuaciones cofinanciadas de cara a los beneficiarios potenciales y finales de la intervención y a la opinión pública. Para el cumplimiento de estos objetivos se instrumenta y gestiona la información y la publicidad de las acciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales a través de un Plan de Comunicación, cuyo contenido se recoge en el Complemento de Programación.

Durante el año 2005 los órganos gestores del Programa han realizado las siguientes acciones de publicidad:

- **Actualización permanente de los contenidos de la Página Web** del PIC INTERREG III B MAC www.interreg-mac.org. Esta actualización consiste en:
 - La modificación puntual de datos
 - La inserción de novedades en la sección “últimas noticias”
 - La incorporación de nuevos documentos en las secciones correspondientes
 - Elaboración de informes de auditoría y seguimiento estadístico de la página Web
- **Ruedas de prensa** celebradas por las 3 regiones del Programa Interreg III B MAC tras los Comités que tuvieron lugar en las siguientes fechas:
 - El 19 de abril en Bruselas, Bélgica, con motivo de la celebración del VIII Comité de Gestión,
 - El 1 de octubre en Funchal, Madeira con motivo de la celebración del IX Comité de Gestión,
 - El 14 de junio en Funchal, Madeira con motivo de la celebración del V Comité de Seguimiento.
- **Anuncios en prensa para la contratación de una empresa auditora** que realice las labores de control del PIC INTERREG III B MAC.
 - Se publicó el día 19 de marzo en el siguiente periódico:
 - O Expresso (Portugal)
 - El día 20 de marzo en el siguiente periódico:
 - El País (España)
- **Anuncio en el Boletín Oficial de Canarias “BOC”** nº 056 de 18 de marzo de 2005, por el que se convoca concurso para la contratación de una empresa auditora que realice las labores de control del PIC INTERREG III B MAC.
- **Anuncio en el Jornal Oficial de la Región Autónoma de Madeira** nº 55 de 18 de marzo de 2005, por el que se convoca concurso para la contratación de una empresa auditora que realice las labores de control del PIC INTERREG III B MAC.

- **Anuncios en prensa para la contratación de una empresa auditora** que realice las labores de control del PIC INTERREG III B MAC por un precio de licitación superior al haber quedado desierto el concurso con el anuncio anterior.
 - Se publicó el día 22 de junio en el siguiente periódico:
 - El País (España)
- **Anuncio en el Boletín Oficial de Canarias “BOC” nº 127** de 30 de junio de 2005, por el que se convoca concurso para la contratación de una empresa auditora (en relación al anuncio publicado el día 22 de junio en “El País”) que realice las labores de control del PIC INTERREG III B MAC.
- **Jornadas de divulgación**, con motivo de la apertura de la IV convocatoria del PIC INTERREG III B MAC se celebraron unas jornadas informativas en los siguientes lugares y fechas:
 - El 4 de mayo en Las Palmas de Gran Canaria (Canarias)
 - El 6 de mayo en Santa Cruz de Tenerife (Canarias)
 - El 9 de mayo en Angra de Heroísmo, isla de Terceira (Azores)
 - El 11 de mayo en Funchal (Madeira)
- **Distribución de material promocional** durante las jornadas de divulgación de la IV convocatoria del PIC INTERREG III B MAC.
- **Anuncios en prensa para el lanzamiento de la IV Convocatoria y publicidad de las Jornadas de Divulgación** del PIC INTERREG III B MAC:
 - Publicación de **anuncios** los días 29 y 30 de abril en los siguientes periódicos:
 - Correio da Horta (Azores)
 - A União (Azores)
 - Se publicaron también **anuncios** el día 1 de mayo en los siguientes periódicos:
 - La Provincia/ Diario de Las Palmas (Canarias)
 - Diario de Avisos (Canarias)
 - Jornal da Madeira (Madeira)
 - Noticias da Madeira (Madeira)
- **Anuncio en el Boletín Oficial de Canarias “BOC” nº 093** de 13 de mayo de 2005, para dar publicidad a la IV Convocatoria del PIC INTERREG III B MAC.
- **Anuncio en el Jornal Oficial de la Región Autónoma de Madeira nº 84** de 2 de mayo de 2005, para dar publicidad a la IV Convocatoria del PIC INTERREG III B MAC.
- **Anuncio en el Jornal Oficial de la Región Autónoma de Açores nº 21** de 24 de mayo de 2005, para dar publicidad a la IV Convocatoria del PIC INTERREG III B MAC.
- **Edición y distribución de la segunda revista de noticias del PIC INTERREG III B MAC** en el mes de febrero:



(Versión española)



(Versión portuguesa)

- **Edición y distribución de la tercera revista de noticias del PIC INTERREG III B MAC** en el mes de diciembre:



(Versión española)



(Versión portuguesa)

- **Distribución de material promocional** del PIC INTERREG III B MAC (postales de navidad) en el mes de diciembre.

A la fecha del presente informe el PIC INTERREG III B MAC ha publicado un anuncio para la contratación mediante concurso, procedimiento abierto, de asistencia técnica para la elaboración y ejecución del plan de acciones de información y publicidad del Programa para el año 2006. El plan de acción consiste en la elaboración de un Spot de televisión, un documental sobre el Programa, un libro con los resultados de los proyectos aprobados en la primera convocatoria y la publicación de dos revistas de noticias del Programa.

Además las acciones mencionadas llevadas a cabo por el programa los proyectos, en cumplimiento de sus obligaciones en materia de información y publicidad, han realizado las siguientes actividades:

- Carteles, trípticos, folletos, libros didácticos, etc.
- Publicidad en prensa
- Publicidad en radio
- Publicidad en televisión
- Actividades de formación e información
- Conferencias, reuniones, jornadas, seminarios, ferias y exposiciones

Debido al volumen de proyectos aprobados y la obligación de comunicar al Secretariado Técnico Común cualquier acción de información y publicidad llevada a cabo por los proyectos durante el primer trimestre del 2006 ha sido creada una nueva herramienta en la página Web del Programa para que los gestores de los proyectos puedan notificar sus eventos a todos los usuarios de la Web.

La mayoría de los proyectos aprobados en el marco del Programa han elaborado páginas Web donde se describen los resultados de los proyectos, etc. A continuación se detalla una selección agrupando proyectos por convocatorias:

Proyectos I Convocatoria:

MAC/1.1/C04 GESTURIS <http://www.gobiernodecanarias.org/cmavot/interreg/gesturis>

MAC/1.2/C08 NESOS <http://www.nesos.cmrup.org/>

MAC/1.3/C02 CARTOGRAF www.cartograf-mac.org

MAC/2.1/C05 ATLANLOGIS www.atlanticlogistic.com

MAC/2.1/C09 TEC-TRIPÉ www.tec-tripe.com

MAC/2.2/C01 HYDROBUS www.hydrobus.org

MAC/2.2/C02 GARP www.fundacionpuertos.com (seleccionar GARP)

MAC/2.3/C12 AFRICAINFO www.africainfomarket.org

MAC/2.3/C16 MEREMA <http://www.hecit.es/Actualidad/ProyectosEuropeos/merema/index.html>

MAC/2.3/C17 UNITTEC <http://www.unittec.com>

MAC/2.3/C29 INVESTAFRI www.investafri.com

MAC/2.3/C35 ATLÁNTICO <http://www.bioatlantico.com/home.php?cat=proyecto&l=pt>

MAC/2.3/C38 DISCOVMAC www.discovermacaronesia.com

MAC/2.3/C43 DIGILOC <http://www.cmrup.org>

MAC/2.3/C44 PEBA www.itccanarias.org/peba

MAC/2.3/M48 B@N www.banmac.org

MAC/2.3/C55 GERMOBANCO www.germobanco.org

MAC/2.3/C57 SIGMARMAC www.sigmarmac-interreg.org

MAC/2.3/C58 AQUAMAC www.itccanarias.org/aquamac

MAC/3.1/C04 ALPIZPA 2002 www.alpizpa2002.org

MAC/3.1/C07 BAY AGUILAS www.bayaguilas.com

MAC/3.1/C18 CIETMAC www.macaronesia-turismo.com

MAC/3.1/C22 PROFEM www.profem.org

MAC/3.1/C24 CORES www.buycores.com

MAC/4.1/C11 GESENP-MAC <http://www.gobiernodecanarias.org/cmavot/interreg/gesenpmac>

MAC/4.1/C16 REDRIM www.itccanarias.org/redrim

MAC/4.2/C07 PREVIMAR www.iccm.rcanaria.es/previmar/introprevimar.htm

MAC/4.3/C01 ERAMAC www.eramac.org

MAC/4.4/C15 TURESCAM www.turescam.com

MAC/4.5/C11 PATRINET www.patrinet.net

MAC/4.5/C13 MACARURAL www.macaronesiarural.com

MAC/4.5/C14 ATLÁNTICA www.rutadelazucar.net

MAC/4.6/C01 TERRAJOVEN www.terrajovent.org

Proyectos II Convocatoria:

03/MAC/1.1/C04 GABITEC II www.gabitec-mac.com

03/MAC/1.2/C05 VEREDAS www.veredas.org

03/MAC/1.3/C02 CARTOGRAF II www.cartograf-mac.org

03/MAC/2.3/C08 INFOBAND <http://infoband.digitalislands.net/>

03/MAC/2.3/C09 SIE-MAC www.siemac.org

03/MAC/2.3/C13 INUTECMED www.inutecmed.com

03/MAC/2.3/C17 TELERUP www.telerup.org

03/MAC/2.3/C22 CINMAC <http://www.unittec.com>
03/MAC/2.3/C27 ATLANTIC.TIC www.atlantic-macaronesia.org
03/MAC/2.3/C28 SALAD <http://salad.digitalislands.net/>
03/MAC/2.3/C37 PYMETIC WWW.janeladasilhas.com
03/MAC/2.3/C38 PORTALTUR www.portaltur.org
03/MAC/2.3/C46 INTELHOMA <http://www.hecit.es/Actualidad/ProyectosEuropeos/Intelhoma/Index.htm>
03/MAC/3.1/C09 SERVINTE www.servinte.digitalislands.net
03/MAC/3.1/C12 ATLANTE MEDIA www.Atlantemedia.com
03/MAC/3.2/C04 RE-FORMA <http://193.145.107.234/reforma>
<http://webpages.ull.es/users/reforma/main.html>
03/MAC/3.2/C09 ESPIRALES www.espirales-interregmac.com
03/MAC/3.2/C12 FORMUMAC www.formumac.afids.com
03/MAC/3.2/C15 CAPIMAC www.capimac.org
03/MAC/3.3/C05 UNAMUNO www.ulpgc.es/unamuno
03/MAC/3.3/C07 VIOLETA www.interregvioleta.org

Proyectos III Convocatoria:

03/MAC/4.2/C06 ALERMAC www.fundacionpuertos.com (seleccionar ALERMAC)
03/MAC/4.3/C03 ERAMAC-2 www.eramac.org
04/MAC/3.5/C03 SISPLATE <http://intranet.e-hidalgo.gob.mx/espana/index.htm>
04/MAC/3.5/C10 AFRICAINFO II www.africainfomarket.org
04/MAC/3.5/C27 RED + I www.red-mas-i.ulpgc.es

5. MEDIDAS ADOPTADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LA COMPATIBILIDAD CON LAS POLÍTICAS COMUNITARIAS

Las actuaciones ejecutadas a través de este Programa han cumplido las disposiciones de los Tratados y de la normativa comunitaria adoptada en virtud de los mismos, respetando de forma específica la normativa comunitaria en materia de medio ambiente, igualdad de oportunidades, contratación, información y publicidad y competencia.

Asimismo, las actuaciones realizadas en el marco del presente PIC han respetado las respectivas legislaciones nacionales y regionales vigentes en el territorio que conforma el espacio de cooperación.

Tal y como establece el PIC en referencia al respeto de la normativa comunitaria de conformidad con el artículo 12 del Reglamento (CE) 1260/1999, las actuaciones realizadas han sido ajustadas a las disposiciones de los Tratados y de los actos adoptados en virtud de los mismos, así como a las de las políticas comunitarias.

Así mismo, la Autoridad de Gestión del Programa, en virtud de lo establecido en el artículo 34 del Reglamento (CE) 1260/1999, comunicó al Comité de Seguimiento celebrado con fecha 14 de junio de 2005, en su V reunión, la situación sobre el respeto de dicha normativa, tomándose las decisiones correspondientes para el cumplimiento de la regla de mínimos por parte de los proyectos en los que

participaban empresas privadas y adoptándose las medidas necesarias para el cumplimiento de la regla N+2, tal y como se refleja en el apartado 3.2 del presente informe.

Tal y como se expuso en el punto 6.1.2. del presente informe, forman parte del Comité de Seguimiento del Programa, como miembros consultivos, los responsables regionales de Medio ambiente, de Igualdad de oportunidades y de Sociedad de la Información, quienes velan de forma más específica sobre la aplicación de las políticas transversales.

Por otra parte, para garantizar el conocimiento y cumplimiento de la normativa comunitaria en el marco de los proyectos, se han incluido cuestiones específicas sobre esta materia en los formularios de candidatura; así mismo, tanto las cartas de compromiso de las entidades participantes como el contrato entre la Autoridad de Gestión y el Jefe de Fila recogen específicamente la necesidad de cumplimiento de la normativa comunitaria. Además, en todas las jornadas y reuniones mantenidas con coordinadores y socios de proyectos se ha hecho especial énfasis en el respeto a dicha normativa fundamentalmente en materia de competencia, medio ambiente, contratación pública, información y publicidad e igualdad de oportunidades.

En el proceso de selección de proyectos, el Comité de Gestión del Programa ha respetado los criterios de selección y condiciones de elegibilidad reflejados en el PIC, entre los que figuran la compatibilidad con las políticas comunitarias y el respeto de la legislación nacional y comunitaria en materia de mercados públicos, medio ambiente e igualdad de oportunidades. En la ficha de evaluación que elabora el STC figuran todos esos criterios que deben obligatoriamente cumplir los proyectos para ser aprobados, establecidos en el PIC y en el Complemento de Programa. Asimismo, los Interlocutores Regionales basan su evaluación de los proyectos en el respeto de los mismos a la normativa regional, nacional y comunitaria aplicable.

6. ANÁLISIS DE LA COHERENCIA ENTRE LAS OPERACIONES DEL PROGRAMA Y LAS INTERVENCIONES PERTINENTES DE LOS OTROS FONDOS ESTRUCTURALES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Región Autónoma de Açores se ha beneficiado en los últimos años de la Iniciativa Comunitaria INTERREG III, capítulo B, del Espacio de Cooperación Açores-Madeira-Canarias, a través de la implicación de entidades públicas y privadas regionales en proyectos de cooperación transnacional, con especial incidencia en el Eje 2: “Desarrollo de los Transportes y Comunicaciones, Sociedad de la Información e I+D”, en la Medida 2.3: “Desarrollo de la Sociedad de la Información, la Investigación y el Desarrollo” y Eje 4: “Valorización y Gestión Sostenible de los Recursos Naturales y Culturales”.

Estos dos ejes específicos son complementarios al Programa Operacional de la Sociedad del Conocimiento – POSI, a través del Programa Regional denominado Açores Digital cuya finalidad es la de promover y desarrollar la Sociedad de la Información en la Región teniendo como principal objetivo la mejora de la calidad de vida de la población.

Hasta el presente, Azores ha tenido una participación poco significativa en otros Espacios de Cooperación del PIC INTERREG III. Actualmente entidades de Açores participan en 2 Proyectos en otros espacios INTERREG:

- En el Espacio SUDOE (capítulo B) a través del proyecto **MW/SUDOE**: Inventario, Evaluación y Seguimiento para la Gestión de Humedales. Este proyecto se incluye en el eje 2 (Gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Promoción del Medio Ambiente), medida 2.1 (Conservar y Mejorar el Valor Patrimonial de los Espacios y de los Recursos Naturales, entre ellos los Recursos Hídricos) y que está orientado a contribuir a la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad y de los recursos de las zonas húmedas y, así, colaborar con la gestión integrada de los ecosistemas. La articulación y complementariedad de este proyecto con el PIC INTERREG III B Açores-Madeira-Canarias es evidente en lo que respecta a los ejes 3 y 4 del

PIC, relativos a la Promoción de la Cooperación Institucional en términos transnacionales y a la Valorización y Gestión Sostenible de los Recursos Naturales y Culturales.

- En el Espacio de Cooperación Interregional, INTERREG III C, a través del proyecto RUP-PLUS “Cooperación de las Regiones Ultraperiféricas para un Desarrollo Sostenible”, donde participa conjuntamente con las restantes regiones ultraperiféricas: Canarias, Guadalupe, Guayana, Martinica, Madeira y Reunión. El proyecto asume la forma de una Operación Marco Regional (OQR) y está destinado a apoyar la cooperación de las Regiones Ultraperiféricas en la profundización del análisis de cuestiones comunes que posibiliten la creación de una serie de condiciones, de forma que se potencie el desarrollo sostenible en todas estas regiones.

Açores, en el marco de esta Operación, será Jefe de Fila de dos sub-proyectos: “La situación Macroeconómica de la Ultraperiferia” y “La Pesca en la Ultraperiferia Europea en el horizonte del 2013”.

En lo que respecta al Programa Operativo para el Desarrollo Económico y Social de Açores (PRODESA) concebido para el periodo 2000-2006, se verifica que éste integra un conjunto coherente e interligado de acciones apoyadas por los cuatro Fondos Estructurales (FEDER, FSE, FEOGA-O e IFOP), y cuenta con la cooperación y el desarrollo directo de diferentes agentes públicos y privados.

Comparando los Ejes y Medidas del PRODESA con los Ejes/Medidas del PIC INTERREG III B MAC, se verifica un elevado grado de complementariedad entre ambos Programas, especialmente a nivel de coherencia de las acciones propuestas.

En Canarias hay que destacar en particular, tanto por su importancia financiera como por los impactos positivos en la región, las actuaciones que se realizan en los ejes 2 “Desarrollo de los transportes y comunicaciones, Sociedad de la Información e I+D” y 4 “Valorización y gestión sostenible de recursos naturales y culturales” del Programa Interreg III B A-M-C, que persiguen la consecución de objetivos coherentes con los definidos en el eje 2 “Sociedad del Conocimiento (Innovación, I+D, Sociedad de la Información)” y el eje 3 “Medioambiente, entorno natural y recursos hídricos” del POIC, así como en los objetivos finales del mismo. Los proyectos que se ejecutan en ambos programas son proyectos independientes que, no obstante, muestran entre sí importantes sinergias y responden al enfoque estratégico del modelo de desarrollo regional de Canarias.

Por otro lado, en el ámbito de esta región se desarrollan los Programas Plurirregionales FEDER-FSE de Investigación, Desarrollo e Innovación y el Programa Operativo de la Sociedad de la Información, cuyos objetivos son fomentar las capacidades de I+D+I a los sistemas socioeconómicos y la estimulación de la demanda de sistemas, aplicaciones, servicios e interconexiones en el sector, actuando tanto en el sector público como privado, con especial énfasis en las PYMES. Ambos programas contienen medidas de actuación contempladas en el eje 2 del Programa Interreg III B A-M-C, que garantiza la coherencia y complementariedad de las operaciones.

También se producen sinergias con las actuaciones que se ejecutan en Canarias en el marco de los Programas Interreg-III B Espacio Atlántico y Espacio del Sudoeste Europeo, e Interreg IIIC. En este sentido, Canarias participa en la actualidad en proyectos cuyos objetivos se centran fundamentalmente en el área de innovación y el medioambiente. En particular cabe destacar:

- Hay 12 proyectos aprobados en el Espacio Atlántico en los que participan socios canarios, de los cuales el Instituto Tecnológico de Canarias es Jefe de Fila en el proyecto DEPURANAT (Tratamiento de aguas residuales con finalidades productivas, en el ámbito rural y espacios naturales del Espacio Atlántico, mediante sistemas de tratamiento natural o de bajo coste energético).
- En el programa SUDOE hay socios canarios en 6 proyectos aprobados, uno de ellos como Jefe de Fila (Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria), en un proyecto titulado “Valorización de los territorios de Europa del Suroeste por los caprinos y ovinos”.

- En INTERREG III C-Sur hay socios canarios en 12 proyectos, y en uno de ellos (RUP-PLUS: Cooperación de las regiones ultraperiféricas hacia un desarrollo sostenible) es Jefe de Fila el Gobierno de Canarias.

La región Autónoma de Madeira se ha beneficiado directamente en los últimos años del Programa de Iniciativa Comunitaria INTERREG III B A-M-C, a través de la implicación de entidades públicas y privadas regionales en proyectos de cooperación transnacional, con especial incidencia en el Eje 2: “Desarrollo de los Transportes y Comunicaciones, Sociedad de la Información e I+D”, en la Medida 2.3: “Desarrollo de la Sociedad de la Información, la Investigación y el Desarrollo” y Eje 4: “Valorización y Gestión Sostenible de los Recursos Naturales y Culturales”.

Estos dos ejes específicos son complementarios al Programa Operativo de la Sociedad del Conocimiento – POSI, a través del Programa Regional denominado Madeira Digital cuya finalidad es la de promover y desarrollar la Sociedad de la Información en la Región teniendo como principal objetivo la mejora de la calidad de vida de la población.

En cuanto a la coherencia entre el PIC INTERREG III B A-M-C y los restantes PIC INTERREG III B y C en los que la Región Autónoma de Madeira participa, aunque estos tengan como principal objetivo común la “Cooperación transnacional destinada a promover un mayor grado de integración territorial dentro de grandes agrupaciones de regiones europeas, con el objetivo de contribuir para un desarrollo duradero, armonioso y equilibrado en el seno de la Comunidad, y para una mejor integración territorial con los países candidatos y con otros países vecinos”, se trata de un Programa limitado geográficamente a las Regiones de Açores, Madeira, Canarias y regiones geográficamente próximas situadas en África del Norte Occidental como Marruecos, Mauritania, Senegal y Cabo Verde, así como con América Latina.

Hasta el presente, Madeira ha tenido una participación poco significativa en otros Espacios de Cooperación INTERREG. Actualmente participa en:

- dos proyectos del capítulo C Interregional, apuntada esta participación por los proyectos **RUP-PLUS**: Cooperación de las Regiones ultraperiféricas con la finalidad de conseguir un desarrollo sostenible y **e-Safer**: e-Sostenibilidad Alternativa en las Regiones Europeas;
- y en el capítulo B, Espacio SUDOE, a través del proyecto **ISNOVA**: Articulación de Pequeñas Infraestructuras de Apoyo a la Innovación.

Durante el año 2005 las entidades regionales de Madeira no presentaron ninguna candidatura a los restantes programas de iniciativa comunitaria INTERREG III B y C de los cuales dicha región es beneficiaria. Es de destacar que este programa Açores-Madeira-Canarias es el espacio de cooperación de INTERREG III donde la Región Autónoma de Madeira cuenta con un mayor apoyo financiero por parte de la Unión Europea.

En el marco del PIC INTERREG III B Espacio A-M-C, se ha verificado en la Región una gran demanda por parte de las entidades regionales, en parte por haber sido fuertemente difundido y, por otro lado, por haber sido creada una Estructura de Apoyo Técnico al Programa que proporciona una mayor proximidad a las entidades regionales beneficiarias, facilitando significativamente el trabajo de preparación en la elaboración y seguimiento de candidaturas, tanto en lo referente a la parte técnica-administrativa y financiera de presentación de solicitudes de validación de gastos al Interlocutor Regional, como a la de solicitudes de reembolso al Secretariado Técnico Común.

En lo que respecta al Programa Operativo Plurifondos de la Región Autónoma de Madeira (POPRAM) 2000-2006, se verifica que integra un conjunto coherente e interrelacionado de acciones apoyadas por los cuatro Fondos Estructurales (FEDER, FSE, FEOGA-O e IFOP), y cuenta con la cooperación y la implicación directa de varios actores públicos y privados.

El POPRAM cuenta también con el apoyo de los Programas de Iniciativa Comunitaria, sobre todo en lo referido al campo de la Cooperación Transnacional e Interregional, así como con otros apoyos o

iniciativas complementarias, al abrigo del Estatuto de las Regiones Ultraperiféricas previsto en el punto 2º del artículo 299º del Tratado de Amsterdam.

Comparando los Ejes/Medidas del POPRAM con los Ejes/Medidas del PIC INTERREG III B A-M-C, se comprueba un alto grado de complementariedad entre ambos Programas, especialmente a nivel de coherencia de las acciones propuestas.

TABLAS DE ANEXO I INDICADORES POR MEDIDA

Medida 1.1	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (inicio proyectos – 31 diciembre 2005)	Objetivo 2006	% Ejecución (realizado acumulado/objetivo)
Realización				
Nº de estudios de carácter urbano realizados	12	20	8	250%
Nº de seminarios, encuentros, coloquios sobre problemática urbana común	17	34	5	680%
Nº de pequeñas infraestructuras desarrolladas	0	3	4	75%
Nº de herramientas o servicios de ordenación territorial desarrollados en núcleos urbanos	0	3	6	50%
Resultado				
Nº de asistentes a jornadas y seminarios sobre la problemática urbana	91	541	200	271%
N.º de publicaciones	0	2	5	40%
Nº de núcleos urbanos revalorizados	2	29	20	145%
Impacto				
Mejora de la calidad de servicios públicos urbanos ¹	3	3	4	75%

¹ Indicador cualitativo (1= muy escaso grado de mejora, 5= claro grado de mejora)

Medida 1.2	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (inicio proyectos – 31 diciembre 2005)	Objetivo 2006	% Ejecución (realizado acumulado/objetivo)
Realización				
Nº de seminarios, encuentros, coloquios sobre problemática rural común	5	21	5	420%
Nº de proyectos que incentiven la comercialización de productos agrícolas y ganaderos insulares	0	4	4	100%
Nº de pequeñas infraestructuras desarrolladas	10	23	3	767%
Nº de estudios e instrumentos metodológicos desarrollados	27	36	5	720%
Resultado				
Nº de productos tradicionales artesanales y gastronómicos promovidos	38	49	4	1225%
Nº de asistentes a jornadas y seminarios sobre la problemática rural	4349	4799	200	2400%
Nº de publicaciones elaboradas	6	12	6	200%
Nº de núcleos rurales revalorizados	13	32	20	160%
Impacto				
Mejora de la calidad de servicios públicos urbanos ¹	2	2	4	50%
% población rural beneficiada	14%	30%	20%	150%

¹ Indicador cualitativo (1= muy escaso grado de mejora, 5= claro grado de mejora)

Medida 1.3	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (inicio proyectos – 31 diciembre 2005)	Objetivo 2006	% Ejecución (realizado acumulado/objetivo)
Realización				
Nº de estudios e instrumentos metodológicos en el ámbito del planeamiento y de la ordenación del territorio	3	9	7	129%
Nº de pequeñas infraestructuras desarrolladas	0	4	3	133%
Nº de seminarios, encuentros, reuniones sobre interrelaciones campo-ciudad	10	19	5	380%
Resultado				
Nº de asistentes a jornadas y seminarios sobre la problemática urbano-rural	69	149	150	99%
Nº de publicaciones elaboradas	0	2	3	67%
Impacto				
Mejora de interrelaciones entre zonas urbanas y rurales ¹	2,33	2,17	3	72%

¹ Indicador cualitativo (1= muy escaso grado de mejora, 5= claro grado de mejora)

Medida 1.4	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (inicio proyectos – 31 diciembre 2005)	Objetivo 2006	% Ejecución (realizado acumulado/objetivo)
(No hay proyectos en la medida 1.4)				
Realización				
Nº de estudios sobre la problemática de desarrollo urbano-rural común a las RUP	0	0	1	0%
Nº de seminarios sobre problemática común y desarrollo de las RUP	0	0	1	0%
Resultado				
Nº de participantes en jornadas y seminarios sobre las RUP	0	0	15	0%
Nº redes estables creadas entre las RUP	0	0	1	0%
Impacto				
Mejora del posicionamiento estratégico común de las RUP ¹	0	0	2	0%

¹ Indicador cualitativo (1= muy escaso grado de mejora, 5= claro grado de mejora)

Medida 2.1	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (inicio proyectos – 31 diciembre 2005)	Objetivo 2006	% Ejecución (realizado acumulado/objetivo)
Realización				
Nº de seminarios, encuentros o jornadas técnicas sobre transporte y comunicaciones entre las regiones del ámbito de cooperación	3	9	2	450%
Nº de estudios para la mejora de los transportes y las comunicaciones	3	11	10	110%
Nº de pequeñas infraestructuras desarrolladas	2	6	6	100%
Resultado				
Nº de nuevos servicios de transporte desarrollados	0	0	2	0%
Nº de redes creadas en el ámbito del transporte y las comunicaciones	2	3	2	150%
Impacto				
Mejora de las infraestructuras y servicios de comunicaciones en los tres archipiélagos ¹	2,33	2,17	3	72%

¹ Indicador cualitativo (1= muy escaso grado de mejora, 5= claro grado de mejora)

Medida 2.2	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (inicio proyectos – 31 diciembre 2005)	Objetivo 2006	% Ejecución
Realización				
Nº seminarios o jornadas sobre los medios de transporte sostenible	6	9	3	300%
Nº estudios realizados sobre transporte respetuoso con el medioambiente	2	10	10	100%
Resultado				
Nº asistentes a seminarios/jornadas realizados	675	975	50	1950%
Nº de publicaciones sobre transporte y medioambiente	1	5	10	50%
Impacto				
Incremento de la implantación de los medios de transporte respetuosos con el medioambiente ¹	2,67	2,33	4	58%

¹ Indicador cualitativo (1= muy escaso grado de mejora, 5= claro grado de mejora)

Medida 2.3	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (inicio proyectos – 31 diciembre 2005)	Objetivo 2006	% Ejecución
Realización				
Nº de acciones formativas en el ámbito de las TIC	56	94	20	470%
Nº de pequeñas infraestructuras de comunicación creadas	18	35	15	233%
Nº de actividades de investigación, desarrollo e innovación	47	98	10	980%
Nº de seminarios, jornadas, encuentros sobre investigación, desarrollo y sociedad de la información	46	64	10	640%
Resultado				
Nº de personas participantes en las actividades formativas	2013	2913	500	583%
Nº de publicaciones elaboradas	210	228	10	2280%
Nº de actividades desarrolladas gracias a la implantación de las nuevas tecnologías	41	57	5	1140%
Nº de asistentes a seminarios, jornadas o encuentros.	2392	3315	400	829%
Impacto				
Incremento de la implantación de las TIC y la sociedad de la información en el espacio de cooperación ¹	3,15	3,08	4	77%
Incremento de la investigación científica en el espacio de cooperación ¹	3,25	3,13	3	104%

¹ Indicador cualitativo (1= muy escaso incremento, 5= claro incremento)

Medida 2.4	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (inicio proyectos – 31 diciembre 2005)	Objetivo 2006	% Ejecución
Realización				
Nº de intercambios y seminarios con las R.U.P en materia de I+D, nuevas tecnologías y sociedad de la información	3	4	1	400%
Resultado				
N.º de participantes en intercambios y seminarios	25	70	15	467%
Impacto				
Nº de redes estables creadas o consolidadas entre R.U.P en materia de nuevas tecnologías, sociedad de la Información e I+D	1	1	1	100%

Medida 3.1	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (inicio proyectos – 31 diciembre 2005)	Objetivo 2006	% Ejecución
Realización				
Nº de estudios conjuntos sobre sectores económicos emergentes	24	31	6	517%
Nº de intercambios de experiencias, ferias o seminarios entre entidades públicas y organizaciones empresariales de las regiones de este espacio y con terceros países	50	73	20	365%
Nº de acciones formativas relacionadas con nuevos sectores de actividad económica	17	25	6	417%
Resultado				
N.º de participantes en acciones de cooperación pública y privada (ferias, foros, encuentros)	1510	5944	200	2972%
Nº nuevas actividades empresariales desarrolladas (% promovidas por mujeres)	61 (50%)	67 (57%)	10 (50%)	670% (114%)
Nº de participantes en acciones formativas (% mujeres)	174 (61%)	734 (69%)	90 (50%)	816% (138%)
Impacto				
Nº empresas consolidadas en sectores emergentes	43	55	10	550%

Medida 3.2	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (inicio proyectos – 31 diciembre 2005)	Objetivo 2006	% Ejecución
Realización				
Nº de acciones de formación realizadas	132	163	50	326%
Nº de proyectos que incorporen el uso de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo y formativo	32	40	6	667%
Nº de seminarios e intercambios de experiencias entre actores institucionales y agentes sociales	25	45	10	450%
Resultado				
N.º de participantes en acciones formativas (% mujeres)	477 (58%)	847 (66%)	500 (50%)	169% (131%)
N.º de materiales didácticos / manuales elaborados	11	33	10	330%
Nº de plataformas estables de formación	7	10	2	500%
Impacto				
Mejora de la cualificación de los recursos humanos ¹	2,56	2,78	4	69%
Mejora de los servicios públicos ¹	2,17	2,08	3	69%
Mejora de la competitividad del tejido productivo ¹	2,38	2,19	3	73%

¹ Indicador cualitativo (1= muy escaso grado de mejora, 5= claro grado de mejora)

Medida 3.3	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (inicio proyectos 31 diciembre 2005)	Objetivo 2006	% Ejecución
Realización				
Nº de estudios y herramientas metodológicas de interés común para las instituciones implicadas	8	14	4	350%
Nº de acciones de promoción de la política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	1	2	2	100%
Nº de acciones formativas	7	14	5	280%
Nº de jornadas, seminarios o encuentros entre las instituciones participantes	12	25	5	500%
Resultado				
Nº de participantes en jornadas, seminarios o encuentros (% mujeres)	302 (84%)	572 (82%)	100(50%)	572% (164%)
Nº de alumnos de acciones de formación (% mujeres)	209 (80%)	227 (62%)	75 (50%)	303% (124%)
Nº de redes creadas en empresas / instituciones	2	5	2	250%
Nº de acuerdos de cooperación institucional establecidos	0	0	2	0%
Impacto				
Aumento de la cooperación institucional en el espacio de cooperación ¹	2,67	3,33	4	83%

¹ Indicador cualitativo (1= muy escaso aumento, 5= claro aumento)

Medida 3.4	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (inicio proyectos – 31 diciembre 2005)	Objetivo 2006	% Ejecución
Realización				
Nº de intercambios y seminarios con las R.U.P en temas económicos e institucionales	1	2	2	100%
Nº de metodologías comunes elaboradas	0	1	1	100%
Resultado				
Nº de acuerdos de cooperación institucional entre las RUP	0	1	2	50%
Impacto				
Nº de redes estables creadas o consolidadas entre las R.U.P para la promoción económica e institucional	0	1	2	50%

¹ Indicador cualitativo (1= muy escaso grado de mejora, 5= claro grado de mejora)

Medida 3.5	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (inicio proyectos – 31 diciembre 2005)	Objetivo 2006	% Ejecución
Realización				
Nº jornadas, seminarios e intercambios de experiencias realizados	29	29	15	193%
Nº estudios realizados	22	22	7	314%
Nº acciones formativas	57	57	5	1140%
Nº publicaciones elaboradas	9	9	4	225%
Resultado				
Nº participantes en acciones formativas (% mujeres)	175 (54%)	175 (54%)	75 (50%)	233% (107%)
Nº participantes en seminarios o jornadas	425	425	90	472%
Nº nuevas actividades o servicios desarrollados	2	2	3	67%
Nº de acuerdos de cooperación institucional establecidos con entidades de terceros países	6	6	5	120%
Impacto				
Desarrollo de vínculos / redes estables de cooperación entre instituciones del espacio y terceros ¹	2,43	2,43	5	49%

¹ Indicador cualitativo (1= muy escaso grado de mejora, 5= claro grado de mejora)

Medida 4.1	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (inicio proyectos – 31 diciembre 2005)	Objetivo 2006	% Ejecución
Realización				
Nº de estudios y análisis ambientales de interés común	22	52	20	260%
Nº de instrumentos metodológicos de gestión, sensibilización ambiental y prevención de riesgos naturales	5	15	5	300%
Nº de pequeñas infraestructuras desarrolladas	9	13	4	325%
Nº de seminarios, intercambios de experiencias y aprendizaje	25	41	10	410%
Resultado				
Nº de participantes en acciones de cooperación en el ámbito de la gestión de riesgos y protección civil	122	192	50	384%
Nº de estrategias conjuntas de gestión ambiental desarrolladas	12	19	5	380%
Impacto				
Mejora de la conservación y aprovechamiento de recursos naturales ¹	3,73	3,37	3	112%
Mejora de gestión de riesgos ambientales ¹	2,70	2,85	3	95%

¹ Indicador cualitativo (1= muy escaso grado de mejora, 5= claro grado de mejora)

Medida 4.2	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (inicio proyectos – 31 diciembre 2005)	Objetivo 2006	% Ejecución
Realización				
Nº de estudios conjuntos sobre los recursos marinos y costeros	26	41	10	410%
Nº de acciones conjuntas de mejora del conocimiento y la gestión sostenible de recursos marinos y costeros	54	70	6	1167%
Nº de pequeñas infraestructuras desarrolladas	2	8	5	160%
Nº de jornadas, seminarios, intercambios de experiencias y aprendizaje	27	35	10	350%
Resultado				
Nº de estrategias conjuntas de gestión ambiental del litoral	10	13	4	325%
Nº de participantes en jornadas o seminarios sobre gestión de recursos marinos	76	246	150	164%
Impacto				
Mejora de la calidad ambiental del litoral y de la gestión de recursos marinos y costeros ¹	3,86	3,43	4	86%

¹ Indicador cualitativo (1= muy escaso grado de mejora, 5= claro grado de mejora)

Medida 4.3	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (inicio proyectos – 31 diciembre 2005)	Objetivo 2006	% Ejecución
Realización				
Nº de acciones de formación y sensibilización sobre el uso racional de los recursos energéticos	12	18	10	180%
Nº de jornadas, seminarios o intercambios de experiencias en el ámbito de la gestión de las energías renovables y/o los recursos hídricos	4	8	10	80%
Nº de estudios conjuntos sobre la valorización y gestión de las energías renovables en el espacio de cooperación	15	21	4	525%
Nº de pequeñas infraestructuras desarrolladas de adecuación ambiental o energética	11	11	3	367%
Resultado				
Nº de participantes en acciones de formación y sensibilización sobre el uso racional de los recursos hídricos y energéticos	261	881	300	294%
Nº de estrategias de aplicación de las energías renovables	23	24	3	800%
Impacto				
Incremento de la implantación de las energías alternativas ¹	1,67	1,33	3	44%

¹ Indicador cualitativo (1= muy escaso grado de mejora, 5= claro grado de mejora)

Medida 4.4	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (inicio proyectos – 31 diciembre 2005)	Objetivo 2006	% Ejecución
Realización				
Nº de acciones conjuntas de promoción y sensibilización del turismo sostenible	25	40	15	267%
Nº de estudios y análisis comparados sobre organización y gestión turística	16	25	8	313%
Nº de acciones de formación sobre nuevas formas de turismo	3	8	4	200%
Nº de jornadas, seminarios o intercambios de experiencias y aprendizaje	34	45	10	450%
Nº de pequeñas infraestructuras desarrolladas	24	24	5	480%
Resultado				
Nº de nuevos productos o servicios turísticos desarrollados	6	15	3	500%
Nº de participantes en acciones formativas e informativas	799	4179	100	4179%
Impacto				
Mejora de la promoción turística del espacio de cooperación ¹	3,5	3,25	4	81%

¹ Indicador cualitativo (1= muy escaso grado de mejora, 5= claro grado de mejora)

Medida 4.5	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (inicio proyectos – 31 diciembre 2005)	Objetivo 2006	% Ejecución
Realización				
Nº de herramientas metodológicas desarrolladas en común para la valorización del patrimonio	3	14	4	350%
Nº de acciones de sensibilización, formación e intercambio de experiencias en el ámbito de la gestión sostenible del patrimonio cultural	14	23	6	383%
Nº de estudios realizados sobre gestión del patrimonio cultural y medioambiental	2	15	7	214%
Nº de pequeñas infraestructuras desarrolladas para la recuperación del patrimonio	1	7	4	175%
Nº eventos culturales conjuntos realizados	11	19	3	633%
Resultado				
N.º de nuevos servicios de recuperación y promoción del patrimonio	2	10	2	500%
N.º de redes creadas para la valorización del patrimonio	2	8	5	160%
Impacto				
Mejora en la gestión de la recuperación, conservación y promoción del patrimonio de las islas ¹	2,86	2,93	3	98%

¹ Indicador cualitativo (1= muy escaso grado de mejora, 5= claro grado de mejora)

Medida 4.6	Realizado 2005 (1 enero – 31 diciembre)	Acumulado (inicio proyectos – 31 diciembre 2005)	Objetivo 2006	% Ejecución
Realización				
Nº de programas de formación, intercambios y seminarios entre las R.U.P. sobre la valorización y gestión de los recursos naturales y culturales del espacio	1	1	1	100%
Resultado				
Nº de participantes en programas de formación, intercambios y seminarios, sobre la valorización y gestión de los recursos naturales e culturales del espacio	20	20	15	133%
Impacto				
Nº de redes estables, creadas o consolidadas entre las R.U.P. para la valorización y gestión sostenible de los recursos naturales y culturales	1	1	1	100%

ANEXO II
CUADRO DE EJECUCIÓN FINANCIERA 2005

Cuadro de ejecución financiera por eje prioritario y medida año 2005

Referencia de la Comisión - (Nº CCI) 2001 RG 16 0 PC 003

Título: PROGRAMA DE INICIATIVA COMUNITARIA INTERREG IIBB - ESPACIO AÇORES/MADEIRA/CANARIAS

Año:

2004

Eje prioritario/Medida	Coste total efectivamente pagado y certificado 1	Total gasto subvencionable efectivamente pagado y certificado 2	% del gasto subvencionable 3=2/1	Ámbito de intervención
Eje prioritario nº 1	3.001.223,01	2.520.192,88	84%	
Medida 1.1	1.118.445,43	938.529,63	84%	352 20% 317 20% 22 10% 413 50%
Medida 1.2	1.217.795,12	1.035.125,88	85%	1304 30% 1305 25% 1307 25% 413 20%
Medida 1.3	664.982,46	546.537,37	82%	1306 20% 413 40% 35 40%
Medida 1.4	0,00	0,00	0%	413 50% 13 25% 35 25%
Eje prioritario nº 2	10.151.626,11	8.499.138,11	84%	
Medida 2.1	2.005.820,46	1.704.842,42	85%	314 20% 315 20% 182 20% 413 40%
Medida 2.2	708.726,05	544.313,29	77%	318 40% 162 30% 413 30%
Medida 2.3	7.398.457,24	6.217.153,39	84%	321 25% 323 20% 182 30% 183 25%
Medida 2.4	38.622,36	32.829,01	85%	181 35% 182 35% 413 30%
Eje prioritario nº 3	5.064.457,50	3.943.611,60	78%	
Medida 3.1	2.953.670,48	2.171.624,35	74%	164 30% 182 30% 163 30% 161 10%
Medida 3.2	987.714,27	817.375,40	83%	23 50% 24 20% 323 20% 413 10%
Medida 3.3	817.848,12	695.170,91	85%	25 30% 23 30% 413 40%
Medida 3.4	118.131,53	100.411,80	85%	164 50% 413 50%
Medida 3.5	187.093,10	159.029,14	85%	23 50% 413 50%

(euros)

Eje prioritario/Medida	Coste total efectivamente pagado y certificado 1	Total gasto subvencionable efectivamente pagado y certificado 2	% del gasto subvencionable 3=2/1	Ámbito de intervención
Eje prioritario nº 4	8.514.793,40	7.237.574,52	85%	
Medida 4.1	2.300.295,30	1.955.251,04	85%	34 10% 125 10% 1312 40% 413 40%
Medida 4.2	2.758.485,08	2.344.712,36	85%	144 10% 145 30% 181 20% 413 40%
Medida 4.3	246.927,24	209.888,16	85%	332 25% 333 25% 162 20% 413 30%
Medida 4.4	1.594.662,97	1.355.463,53	85%	172 30% 173 30% 174 15% 413 25%
Medida 4.5	1.590.360,95	1.351.806,85	85%	172 30% 182 10% 354 20% 1306 20% 413 20%
Medida 4.6	24.061,86	20.452,58	85%	172 40% 182 20% 354 10% 413 30%
Asistencia técnica	1.070.425,20	908.816,39	85%	
Medida 5.1	970.167,55	823.608,82	85%	411 70% 413 20% 415 10%
Medida 5.2	100.257,65	85.207,57	85%	412 30% 413 30% 415 40%
Total	27.802.525,22	23.109.333,50	83%	

ANEXO III
CUADRO DE EJECUCIÓN FINANCIERA AGREGADO

Cuadro de ejecución financiera agregado por eje prioritario y medida

Referencia de la Comisión - (Nº CCI) 2001 RG 16 0 PC 003

Título: PROGRAMA DE INICIATIVA COMUNITARIA INTERREG IIB - ESPACIO AÇORES/MADEIRA/CANARIAS

Año: Agregado 2000-2004

(euros)

Eje prioritario/Medida	Coste total efectivamente pagado y certificado 1	Total gasto subvencionable efectivamente pagado y certificado 2	% del gasto subvencionable 3=2/1	Ámbito de intervención
Eje prioritario nº 1	7.997.861,57	6.665.032,41	83%	
Medida 1.1	3.500.363,91	2.891.906,38	83%	352 20% 317 20% 22 10% 413 50%
Medida 1.2	2.662.482,56	2.263.110,23	85%	1304 30% 1305 25% 1307 25% 413 20%
Medida 1.3	1.835.015,10	1.510.015,80	82%	1306 20% 413 40% 35 40%
Medida 1.4	0,00	0,00	0%	413 50% 13 25% 35 25%
Eje prioritario nº 2	30.594.191,40	25.293.230,20	83%	
Medida 2.1	6.399.060,06	5.438.931,90	85%	314 20% 315 20% 182 20% 413 40%
Medida 2.2	1.961.745,65	1.527.363,08	78%	318 40% 162 30% 413 30%
Medida 2.3	22.194.763,33	18.294.106,21	82%	321 25% 323 20% 182 30% 183 25%
Medida 2.4	38.622,36	32.829,01	0%	181 35% 182 35% 413 30%
Eje prioritario nº 3	11.518.934,61	9.111.978,81	79%	
Medida 3.1	6.312.262,05	4.855.248,23	77%	164 30% 182 30% 163 30% 161 10%
Medida 3.2	3.088.694,99	2.456.449,62	80%	23 50% 24 20% 323 20% 413 10%
Medida 3.3	1.720.874,82	1.462.743,60	85%	25 30% 23 30% 413 40%
Medida 3.4	210.009,65	178.508,22	85%	164 50% 413 50%
Medida 3.5	187.093,10	159.029,14	85%	23 50% 413 50%

Eje prioritario/Medida	Coste total efectivamente pagado y certificado 1	Total gasto subvencionable efectivamente pagado y certificado 2	% del gasto subvencionable 3=2/1	Ámbito de intervención
Eje prioritario nº 4	20.821.154,04	17.697.981,19	85%	
Medida 4.1	3.915.884,70	3.328.502,05	85%	34 10% 125 10% 1312 40% 413 40%
Medida 4.2	7.327.765,98	6.228.601,18	85%	144 10% 145 30% 181 20% 413 40%
Medida 4.3	1.268.735,79	1.078.425,45	85%	332 25% 333 25% 162 20% 413 30%
Medida 4.4	4.329.163,94	3.679.789,36	85%	172 30% 173 30% 174 15% 413 25%
Medida 4.5	3.860.395,80	3.281.336,49	85%	172 30% 182 10% 354 20% 1306 20% 413 20%
Medida 4.6	119.207,83	101.326,66	85%	172 40% 182 20% 354 10% 413 30%
Asistencia técnica	4.011.441,25	3.386.352,34	84%	
Medida 5.1	3.522.232,49	2.970.583,10	84%	411 70% 413 20% 415 10%
Medida 5.2	489.208,76	415.769,24	85%	412 30% 413 30% 415 40%
Total	74.943.582,87	62.154.574,95	83%	

ANEXO IV
PAGOS REALIZADOS POR LA AUTORIDAD PAGADORA A
BENEFICIARIOS FINALES
ANUALIDAD 2005

FECHA TRANSFERENCIA	PROYECTO	JEFE DE FILA	REGIÓN	CONCEPTO	FEDER
04/03/2005	MAC/1.1/C1 - REDNOVA (1ª Conv.)	Sociedad Desarrollo Santa Cruz Tenerife	C	4º Pedido de Reembolso	8.965,30 €
20/04/2005	MAC/1.1/C1 - REDNOVA (1ª Conv.)	Sociedad Desarrollo Santa Cruz Tenerife	C	5º Pedido de Reembolso	44.987,44 €
				TOTAL REDNOVA	53.952,74 €
24/08/2005	MAC/1.1/C3 - GABITEC (1ª Conv.)	Cartografica de Canarias - GRAFCAN, SA	C	8º, 9º, 10º 11º e 12º Pedidos de Reembolso	455.473,49 €
28/12/2005	MAC/1.1/C3 - GABITEC (1ª Conv.)	Cartografica de Canarias - GRAFCAN, SA	C	8º B Pedido de Reembolso	106.019,45 €
				TOTAL GABITEC	561.492,94 €
28/02/2005	MAC/1.1/C4 - GESTURIS (1ª Conv.)	Dirección General de Ordenación del Territorio	C	2º Pedido de Reembolso	6.850,67 €
31/03/2005	MAC/1.1/C4 - GESTURIS (1ª Conv.)	Dirección General de Ordenación del Territorio	C	3º Pedido de Reembolso	495.638,38 €
				TOTAL GESTURIS	502.489,05 €
28/02/2005	03/MAC/1.1/C4 - GABITEC II (2ª Conv.)	Cartografica de Canarias - GRAFCAN, SA	C	1º Pedido de Reembolso	18.445,14 €
18/07/2005	03/MAC/1.1/C4 - GABITEC II (2ª Conv.)	Cartografica de Canarias - GRAFCAN, SA	C	2º, 3º e 4º Pedidos de Reembolso	23.587,25 €
11/10/2005	03/MAC/1.1/C4 - GABITEC II (2ª Conv.)	Cartografica de Canarias - GRAFCAN, SA	C	5º, 6º e 7º Pedidos de Reembolso	38.986,70 €
				TOTAL GABITEC II	81.019,09 €
				TOTAL MEDIDA 1.1	1.198.953,82 €
03/01/2005	MAC/1.2/A1 - EXTREMOS (1ª Conv.)	Dir. Reg. Solidariedade Social - Inst. Acção Social	A	6º Pedido de Reembolso	3.901,30 €
29/03/2005	MAC/1.2/A1 - EXTREMOS (1ª Conv.)	Dir. Reg. Solidariedade Social - Inst. Acção Social	A	7º Pedido de Reembolso	137.086,35 €
27/05/2005	MAC/1.2/A1 - EXTREMOS (1ª Conv.)	Dir. Reg. Solidariedade Social - Inst. Acção Social	A	8º Pedido de Reembolso	23.020,95 €
28/07/2005	MAC/1.2/A1 - EXTREMOS (1ª Conv.)	Dir. Reg. Solidariedade Social - Inst. Acção Social	A	9º Pedido de Reembolso	115.812,55 €
27/12/2005	MAC/1.2/A1 - EXTREMOS (1ª Conv.)	Dir. Reg. Solidariedade Social - Inst. Acção Social	A	10º e 11º Pedidos de Reembolso	186.033,73 €
				TOTAL EXTREMOS	465.854,88 €
09/02/2005	MAC/1.2/C4 - RAÍCES (1ª Conv.)	Cabildo Insular de Tenerife	C	6º, 7º e 8º Pedidos de Reembolso	151.092,79 €
28/02/2005	MAC/1.2/C4 - RAÍCES (1ª Conv.)	Cabildo Insular de Tenerife	C	9º, 10º e 11º Pedidos de Reembolso	118.412,73 €
20/04/2005	MAC/1.2/C4 - RAÍCES (1ª Conv.)	Cabildo Insular de Tenerife	C	12º e 13º Pedidos de Reembolso	72.538,46 €
20/06/2005	MAC/1.2/C4 - RAÍCES (1ª Conv.)	Cabildo Insular de Tenerife	C	14º, 15º e 16º Pedidos de Reembolso	24.837,70 €

24/08/2005	MAC/1.2/C4 - RAÍCES (1ª Conv.)	Cabildo Insular de Tenerife	C	17º Pedido de Reembolso	25.991,57 €
08/09/2005	MAC/1.2/C4 - RAÍCES (1ª Conv.)	Cabildo Insular de Tenerife	C	18º, 19º, 20º, 21º e 22º Pedidos de Reembolso	74.132,95 €
15/11/2005	MAC/1.2/C4 - RAÍCES (1ª Conv.)	Cabildo Insular de Tenerife	C	23º Pedido de Reembolso	9.248,74 €
				TOTAL RAÍCES	476.254,94 €
01/02/2005	MAC/1.2/C8 - NESOS (1ª Conv.)	Federación Canaria de Municipios - FECAM	C	5º Pedido de Reembolso	22.048,44 €
22/04/2005	MAC/1.2/C8 - NESOS (1ª Conv.)	Federación Canaria de Municipios - FECAM	C	6º Pedido de Reembolso	45.031,75 €
20/06/2005	MAC/1.2/C8 - NESOS (1ª Conv.)	Federación Canaria de Municipios - FECAM	C	7º Pedido de Reembolso	16.926,60 €
28/07/2005	MAC/1.2/C8 - NESOS (1ª Conv.)	Federación Canaria de Municipios - FECAM	C	8º Pedido de Reembolso	2.854,61 €
21/09/2005	MAC/1.2/C8 - NESOS (1ª Conv.)	Federación Canaria de Municipios - FECAM	C	9º Pedido de Reembolso	22.588,17 €
				TOTAL NESOS	109.449,57 €
10/02/2005	03/MAC/1.2/A1 - PERMUTAS (2ª Conv.)	Municipio de Vila Franca do Campo	A	Pedido de Adiantamento	38.401,95 €
20/06/2005	03/MAC/1.2/A1 - PERMUTAS (2ª Conv.)	Municipio de Vila Franca do Campo	A	1º e 2º Pedidos de Reembolso	24.403,84 €
				TOTAL PERMUTAS	62.805,79 €
31/03/2005	03/MAC/1.2/C2 - SOSTENP (2ª Conv.)	Viceconsejería de Ordenación Territorial	C	1º Pedido de Reembolso	28.529,72 €
22/04/2005	03/MAC/1.2/C2 - SOSTENP (2ª Conv.)	Viceconsejería de Ordenación Territorial	C	2º Pedido de Reembolso	5.161,30 €
				TOTAL SOSTENP	33.691,02 €
04/03/2005	03/MAC/1.2/C5 - VEREDAS (2ª Conv.)	Cabildo Insular de Tenerife	C	1º Pedido de Reembolso	7.008,14 €
22/04/2005	03/MAC/1.2/C5 - VEREDAS (2ª Conv.)	Cabildo Insular de Tenerife	C	2º Pedido de Reembolso	6.191,23 €
24/08/2005	03/MAC/1.2/C5 - VEREDAS (2ª Conv.)	Cabildo Insular de Tenerife	C	3º Pedido de Reembolso	6.754,93 €
				TOTAL VEREDAS	19.954,30 €
01/02/2005	03/MAC/1.2/C7 - NESOS II (2ª Conv.)	Federación Canaria de Municipios - FECAM	C	Pedido de Adiantamento	48.926,53 €
22/04/2005	03/MAC/1.2/C7 - NESOS II (2ª Conv.)	Federación Canaria de Municipios - FECAM	C	1º Pedido de Reembolso	3.600,99 €
28/07/2005	03/MAC/1.2/C7 - NESOS II (2ª Conv.)	Federación Canaria de Municipios - FECAM	C	2º e 3º Pedidos de Reembolso	13.318,75 €
26/10/2005	03/MAC/1.2/C7 - NESOS II (2ª Conv.)	Federación Canaria de Municipios - FECAM	C	4º Pedido de Reembolso	4.714,36 €
				TOTAL NESOS II	70.560,63 €
				TOTAL MEDIDA 1.2	1.238.571,13 €

01/02/2005	MAC/1.3/C1 - ECORURAL (1ª Conv.)	Asociación Ultraperiférica Desarrollo M. Rural - MUSA	C	2º Pedido de Reembolso	9.241,68 €
08/09/2005	MAC/1.3/C1 - ECORURAL (1ª Conv.)	Asociación Ultraperiférica Desarrollo M. Rural - MUSA	C	3º Pedido de Reembolso	16.499,89 €
21/10/2005	MAC/1.3/C1 - ECORURAL (1ª Conv.)	Asociación Ultraperiférica Desarrollo M. Rural - MUSA	C	4º Pedido de Reembolso	14.733,65 €
				TOTAL ECORURAL	40.475,22 €
28/04/2005	MAC/1.3/C2 - CARTOGRAF (1ª Conv.)	Cartografica de Canarias - GRAFCAN, SA	C	8º, 9º, 10º e 11º Pedidos de Reembolso	311.528,40 €
28/07/2005	MAC/1.3/C2 - CARTOGRAF (1ª Conv.)	Cartografica de Canarias - GRAFCAN, SA	C	12º Pedido de Reembolso	24.381,26 €
15/11/2005	MAC/1.3/C2 - CARTOGRAF (1ª Conv.)	Cartografica de Canarias - GRAFCAN, SA	C	13º e 14º Pedidos de Reembolso	8.660,73 €
27/12/2005	MAC/1.3/C2 - CARTOGRAF (1ª Conv.)	Cartografica de Canarias - GRAFCAN, SA	C	15º Pedido de Reembolso	252.218,99 €
				TOTAL CARTOGRAF	596.789,38 €
29/03/2005	03/MAC/1.3/C2 - CARTOGRAF II (2ª Conv.)	Cartografica de Canarias - GRAFCAN, SA	C	1º e 2º Pedidos de Reembolso	27.209,23 €
18/07/2005	03/MAC/1.3/C2 - CARTOGRAF II (2ª Conv.)	Cartografica de Canarias - GRAFCAN, SA	C	3º Pedido de Reembolso	27.956,30 €
24/08/2005	03/MAC/1.3/C2 - CARTOGRAF II (2ª Conv.)	Cartografica de Canarias - GRAFCAN, SA	C	4º Pedido de Reembolso	6.128,33 €
08/09/2005	03/MAC/1.3/C2 - CARTOGRAF II (2ª Conv.)	Cartografica de Canarias - GRAFCAN, SA	C	5º Pedido de Reembolso	85.000,01 €
				TOTAL CARTOGRAF II	146.293,87 €
				TOTAL MEDIDA 1.3	783.558,47 €
				TOTAL EIXO 1	3.221.083,42 €
04/03/2005	MAC/2.1/C8 - MOVIECAM (1ª Conv.)	Universidad de Las Palmas	C	5º Pedido de Reembolso	9.880,46 €
20/06/2005	MAC/2.1/C8 - MOVIECAM (1ª Conv.)	Universidad de Las Palmas	C	6º, 7º, 8º e 9º Pedidos de Reembolso	51.165,89 €
28/12/2005	MAC/2.1/C8 - MOVIECAM (1ª Conv.)	Universidad de Las Palmas	C	10º Pedido de Reembolso	7.663,30 €
				TOTAL MOVIECAM	68.709,65 €
03/03/2005	MAC/2.1/M10 - TETRA-CAM (1ª Conv.)	Serviço Regional de Protecção Civil - SRPCM	M	4º Pedido de Reembolso	1.008.724,50 €
13/07/2005	MAC/2.1/M10 - TETRA-CAM (1ª Conv.)	Serviço Regional de Protecção Civil - SRPCM	M	5º Pedido de Reembolso	161.515,90 €
11/10/2005	MAC/2.1/M10 - TETRA-CAM (1ª Conv.)	Serviço Regional de Protecção Civil - SRPCM	M	6º Pedido de Reembolso	453.979,56 €
27/12/2005	MAC/2.1/M10 - TETRA-CAM (1ª Conv.)	Serviço Regional de Protecção Civil - SRPCM	M	6º B Pedido de Reembolso	147.434,37 €
				TOTAL TETRA-CAM	1.771.654,33 €
29/03/2005	MAC/2.1/M11 - INFOPAXMAC (1ª Conv.)	Administração dos Portos da RAM - APRAM	M	2º Pedido de Reembolso	1.044.649,57 €

				TOTAL INFOPAXMAC	1.044.649,57 €
20/06/2005	MAC/2.1/C5 - ATLANLOGIS (1ª Conv.)	Cámara Of. Comercio, Industria y Navegación Las Palmas	C	3º Pedido de Reembolso	11.399,88 €
15/11/2005	MAC/2.1/C5 - ATLANLOGIS (1ª Conv.)	Cámara Of. Comercio, Industria y Navegación Las Palmas	C	5º Pedido de Reembolso	56.054,39 €
				TOTAL ATLANLOGIS	67.454,27 €
20/06/2005	MAC/2.1/C9 - TEC-TRIPÉ (1ª Conv.)	Federación Canaria Empresas Portuarias	C	3º Pedido de Reembolso	27.563,47 €
				TOTAL TEC-TRIPÉ	27.563,47 €
10/03/2005	03/MAC/2.1/M10 - AEROMAC (2ª Conv.)	SREST - Sec. Regional do Equipamento Social e Transportes	M	Pedido de Adiantamento	128.800,00 €
				TOTAL AEROMAC	128.800,00 €
				TOTAL MEDIDA 2.1	3.108.831,29 €
04/03/2005	MAC/2.2/C1 - HYDROBUS (1ª Conv.)	Instituto Tecnológico de Canarias - ITC, SA	C	3º Pedido de Reembolso	42.703,19 €
22/04/2005	MAC/2.2/C1 - HYDROBUS (1ª Conv.)	Instituto Tecnológico de Canarias - ITC, SA	C	4º Pedido de Reembolso	96.885,86 €
21/06/2005	MAC/2.2/C1 - HYDROBUS (1ª Conv.)	Instituto Tecnológico de Canarias - ITC, SA	C	5º Pedido de Reembolso	42.115,48 €
				TOTAL HYDROBUS	181.704,53 €
04/03/2005	MAC/2.2/C2 - GARP (1ª Conv.)	Fundación Canaria Puertos Las Palmas	C	8º Pedido de Reembolso	326.268,00 €
				TOTAL GARP	326.268,00 €
09/02/2005	MAC/2.2/C3 - MACALÍNGUA (1ª Conv.)	Canal Aprender, SA	C	4º Pedido de Reembolso	29.712,70 €
20/06/2005	MAC/2.2/C3 - MACALÍNGUA (1ª Conv.)	Canal Aprender, SA	C	5º Pedido de Reembolso	18.000,00 €
24/08/2005	MAC/2.2/C3 - MACALÍNGUA (1ª Conv.)	Canal Aprender, SA	C	6º Pedido de Reembolso	57.000,00 €
27/12/2005	MAC/2.2/C3 - MACALÍNGUA (1ª Conv.)	Canal Aprender, SA	C	7º Pedido de Reembolso	25.000,00 €
				TOTAL MACALÍNGUA	129.712,70 €
				TOTAL MEDIDA 2.2	637.685,23 €
04/03/2005	MAC/2.3/C58 - AQUAMAC (1ª Conv.)	Instituto Tecnológico de Canarias - ITC, SA	C	9º Pedido de Reembolso	155.944,27 €
11/04/2005	MAC/2.3/C58 - AQUAMAC (1ª Conv.)	Instituto Tecnológico de Canarias - ITC, SA	C	10º Pedido de Reembolso	222.826,60 €
				TOTAL AQUAMAC	378.770,87 €
01/02/2005	MAC/2.3/C56 - ALERTA (1ª Conv.)	Instituto Tecnológico de Energías Renovables - ITER	C	5º Pedido de Reembolso	195.005,72 €

				TOTAL ALERTA	195.005,72 €
27/05/2005	MAC/2.3/A7 - VULCMAC (1ª Conv.)	Observatório Vulcanológico e Geotérmico dos Açores	A	8º Pedido de Reembolso	13.367,65 €
20/06/2005	MAC/2.3/A7 - VULCMAC (1ª Conv.)	Observatório Vulcanológico e Geotérmico dos Açores	A	9º e 10º Pedidos de Reembolso	120.461,83 €
23/12/2005	MAC/2.3/A7 - VULCMAC (1ª Conv.)	Observatório Vulcanológico e Geotérmico dos Açores	A	11º e 12º Pedidos de Reembolso	252.397,03 €
				TOTAL VULCMAC	386.226,51 €
28/02/2005	MAC/2.3/C55 - GERMOBANCO (1ª Conv.)	Asociación Provincial Agricultores Ganaderos - ASAGA	C	12º, 13º e 14º Pedidos de Reembolso	191.685,51 €
13/05/2005	MAC/2.3/C55 - GERMOBANCO (1ª Conv.)	Asociación Provincial Agricultores Ganaderos - ASAGA	C	15º Pedido de Reembolso	32.863,72 €
18/07/2005	MAC/2.3/C55 - GERMOBANCO (1ª Conv.)	Asociación Provincial Agricultores Ganaderos - ASAGA	C	16º Pedido de Reembolso	10.291,12 €
29/07/2005	MAC/2.3/C55 - GERMOBANCO (1ª Conv.)	Asociación Provincial Agricultores Ganaderos - ASAGA	C	17º e 18º Pedidos de Reembolso	34.085,62 €
08/09/2005	MAC/2.3/C55 - GERMOBANCO (1ª Conv.)	Asociación Provincial Agricultores Ganaderos - ASAGA	C	19º e 20º Pedidos de Reembolso	63.512,39 €
15/11/2005	MAC/2.3/C55 - GERMOBANCO (1ª Conv.)	Asociación Provincial Agricultores Ganaderos - ASAGA	C	21º Pedido de Reembolso	47.941,75 €
27/12/2005	MAC/2.3/C55 - GERMOBANCO (1ª Conv.)	Asociación Provincial Agricultores Ganaderos - ASAGA	C	22º Pedido de Reembolso	29.638,40 €
28/12/2005	MAC/2.3/C55 - GERMOBANCO (1ª Conv.)	Asociación Provincial Agricultores Ganaderos - ASAGA	C	21º B Pedido de Reembolso	24.340,84 €
				TOTAL GERMOBANCO	434.359,35 €
31/01/2005	MAC/2.3/A3 - CLIMAAT (1ª Conv.)	Assoc. Estudo do Ambiente Insular - Obser. Amb. Açores	A	13º Pedido de Reembolso	115.319,32 €
09/02/2005	MAC/2.3/A3 - CLIMAAT (1ª Conv.)	Assoc. Estudo do Ambiente Insular - Obser. Amb. Açores	A	14º Pedido de Reembolso	26.048,73 €
09/03/2005	MAC/2.3/A3 - CLIMAAT (1ª Conv.)	Assoc. Estudo do Ambiente Insular - Obser. Amb. Açores	A	15º e 16º Pedidos de Reembolso	110.507,02 €
13/05/2005	MAC/2.3/A3 - CLIMAAT (1ª Conv.)	Assoc. Estudo do Ambiente Insular - Obser. Amb. Açores	A	17º Pedido de Reembolso	13.425,59 €
14/07/2005	MAC/2.3/A3 - CLIMAAT (1ª Conv.)	Assoc. Estudo do Ambiente Insular - Obser. Amb. Açores	A	18º Pedido de Reembolso	15.866,00 €
26/12/2005	MAC/2.3/A3 - CLIMAAT (1ª Conv.)	Assoc. Estudo do Ambiente Insular - Obser. Amb. Açores	A	18º B Pedido de Reembolso	26.401,84 €
				TOTAL CLIMAAT	307.568,50 €
28/02/2005	MAC/2.3/C57 - SIGMARMAC (1ª Conv.)	Instituto Canario de Ciencias Marinas - ICCM	C	3º, 4º, 5º, 6º, 7º e 8º Pedidos de Reembolso	256.673,17 €
24/08/2005	MAC/2.3/C57 - SIGMARMAC (1ª Conv.)	Instituto Canario de Ciencias Marinas - ICCM	C	9º Pedido de Reembolso	43.178,25 €
				TOTAL SIGMARMAC	299.851,42 €
03/03/2005	MAC/2.3/C12 - AFRICAINFO (1ª Conv.)	Cámara Of. Comercio de Santa Cruz de Tenerife	C	2º Pedido de Reembolso	229.408,41 €
20/06/2005	MAC/2.3/C12 - AFRICAINFO (1ª Conv.)	Cámara Of. Comercio de Santa Cruz de Tenerife	C	3º Pedido de Reembolso	318.372,47 €
				TOTAL AFRICAINFO	547.780,88 €

13/05/2005	MAC/2.3/C29 - INVESTAFRI (1ª Conv.)	Cámara Of. Comercio, Industria y Navegación Las Palmas	C	4º Pedido de Reembolso	22.060,78 €
20/06/2005	MAC/2.3/C29 - INVESTAFRI (1ª Conv.)	Cámara Of. Comercio, Industria y Navegación Las Palmas	C	5º e 7º Pedidos de Reembolso	68.366,06 €
28/12/2005	MAC/2.3/C29 - INVESTAFRI (1ª Conv.)	Cámara Of. Comercio, Industria y Navegación Las Palmas	C	8º Pedido de Reembolso	53.837,33 €
				TOTAL INVESTAFRI	144.264,17 €
01/02/2005	MAC/2.3/C43 - DIGILOC (1ª Conv.)	Federación Canaria de Municipios - FECAM	C	6º Pedido de Reembolso	35.831,94 €
22/04/2005	MAC/2.3/C43 - DIGILOC (1ª Conv.)	Federación Canaria de Municipios - FECAM	C	7º Pedido de Reembolso	53.211,08 €
20/06/2005	MAC/2.3/C43 - DIGILOC (1ª Conv.)	Federación Canaria de Municipios - FECAM	C	8º Pedido de Reembolso	1.858,41 €
29/07/2005	MAC/2.3/C43 - DIGILOC (1ª Conv.)	Federación Canaria de Municipios - FECAM	C	9º Pedido de Reembolso	10.166,14 €
				TOTAL DIGILOC	101.067,57 €
31/01/2005	MAC/2.3/A6 - MACAROGENE (1ª Conv.)	Hospital de Santo Espírito de Angra do Heroísmo	A	4º Pedido de Reembolso	26.439,30 €
28/03/2005	MAC/2.3/A6 - MACAROGENE (1ª Conv.)	Hospital de Santo Espírito de Angra do Heroísmo	A	5º Pedido de Reembolso	32.299,40 €
				TOTAL MACAROGENE	58.738,70 €
29/03/2005	MAC/2.3/C17 - UNITTEC (1ª Conv.)	Soc. Canaria Fomento Economico - SOFESA (PROEXCA)	C	4º Pedido de Reembolso	82.494,28 €
20/04/2005	MAC/2.3/C17 - UNITTEC (1ª Conv.)	Soc. Canaria Fomento Economico - SOFESA (PROEXCA)	C	5º Pedido de Reembolso	21.371,14 €
				TOTAL UNITTEC	103.865,42 €
14/01/2005	MAC/2.3/M53 - FIDE (1ª Conv.)	Associação Comercial e Industrial do Funchal	M	6º e 7º Pedidos de Reembolso	178.296,33 €
03/03/2005	MAC/2.3/M53 - FIDE (1ª Conv.)	Associação Comercial e Industrial do Funchal	M	8º e 9º Pedidos de Reembolso	218.450,84 €
11/08/2005	MAC/2.3/M53 - FIDE (1ª Conv.)	Associação Comercial e Industrial do Funchal	M	10º Pedido de Reembolso	137.931,00 €
24/08/2005	MAC/2.3/M53 - FIDE (1ª Conv.)	Associação Comercial e Industrial do Funchal	M	11º Pedido de Reembolso	138.990,82 €
21/10/2005	MAC/2.3/M53 - FIDE (1ª Conv.)	Associação Comercial e Industrial do Funchal	M	12º Pedido de Reembolso	29.362,60 €
26/12/2005	MAC/2.3/M53 - FIDE (1ª Conv.)	Associação Comercial e Industrial do Funchal	M	13º Pedido de Reembolso	27.628,15 €
				TOTAL FIDE	730.659,74 €
20/09/2005	MAC/2.3/M52 - CAME (1ª Conv.)	Direcção Regional de Educação Madeira	M	1º e 2º Pedidos de Reembolso	46.072,38 €
				TOTAL CAME	46.072,38 €
20/04/2005	MAC/2.3/M51 - CARVINMAC (1ª Conv.)	Universidade da Madeira	M	7º Pedido de Reembolso	14.911,18 €
23/12/2005	MAC/2.3/M51 - CARVINMAC (1ª Conv.)	Universidade da Madeira	M	8º Pedido de Reembolso	20.543,80 €
				TOTAL CARVINMAC	35.454,98 €

20/04/2005	MAC/2.3/M45 - PMAS (1ª Conv.)	Centro de Segurança Social da Madeira	M	2º Pedido de Reembolso	10.199,57 €
23/12/2005	MAC/2.3/M45 - PMAS (1ª Conv.)	Centro de Segurança Social da Madeira	M	3º, 4º e 5º Pedidos de Reembolso	85.202,53 €
				TOTAL PMAS	95.402,10 €
08/04/2005	MAC/2.3/M48 - B@N (1ª Conv.)	Pólo Científico Tecnológico da Madeira - Madeira Tecnopolo	M	5º Pedido de Reembolso	158.218,78 €
11/08/2005	MAC/2.3/M48 - B@N (1ª Conv.)	Pólo Científico Tecnológico da Madeira - Madeira Tecnopolo	M	6º e 7º Pedidos de Reembolso	244.141,95 €
20/09/2005	MAC/2.3/M48 - B@N (1ª Conv.)	Pólo Científico Tecnológico da Madeira - Madeira Tecnopolo	M	8º Pedido de Reembolso	86.045,91 €
15/11/2005	MAC/2.3/M48 - B@N (1ª Conv.)	Pólo Científico Tecnológico da Madeira - Madeira Tecnopolo	M	9º Pedido de Reembolso	41.105,19 €
				TOTAL B@N	529.511,83 €
13/05/2005	MAC/2.3/C16 - MEREMA (1ª Conv.)	Consorcio Sanitario Tenerife	C	3º e 4º Pedidos de Reembolso	1.148.029,63 €
28/12/2005	MAC/2.3/C16 - MEREMA (1ª Conv.)	Consorcio Sanitario Tenerife	C	5º, 6º e 7º Pedidos de Reembolso	263.692,50 €
				TOTAL MEREMA	1.411.722,13 €
20/06/2005	MAC/2.3/C38 - DISCOVMAC (1ª Conv.)	Cámara Of. Comercio, Industria y Navegación Las Palmas	C	3º, 5º e 6º Pedidos de Reembolso	60.227,02 €
24/08/2005	MAC/2.3/C38 - DISCOVMAC (1ª Conv.)	Cámara Of. Comercio, Industria y Navegación Las Palmas	C	7º Pedido de Reembolso	41.583,86 €
08/09/2005	MAC/2.3/C38 - DISCOVMAC (1ª Conv.)	Cámara Of. Comercio, Industria y Navegación Las Palmas	C	8º Pedido de Reembolso	2.158,49 €
				TOTAL DISCOVMAC	103.969,37 €
21/10/2005	MAC/2.3/C41 - MAC-ON-LINE (1ª Conv.)	Federación Empr. Hostelería y Turismo Las Palmas	C	5º Pedido de Reembolso	24.546,15 €
				TOTAL MAC-ON-LINE	24.546,15 €
20/06/2005	MAC/2.3/C44 - PEBA (1ª Conv.)	Instituto Tecnológico de Canarias - ITC, SA	C	2º Pedido de Reembolso	169.886,69 €
				TOTAL PEBA	169.886,69 €
22/04/2005	MAC/2.3/C54 - RX-DIGITAL (1ª Conv.)	Instituto Tecnológico de Canarias - ITC, SA	C	2º Pedido de Reembolso	35.626,03 €
20/06/2005	MAC/2.3/C54 - RX-DIGITAL (1ª Conv.)	Instituto Tecnológico de Canarias - ITC, SA	C	3º Pedido de Reembolso	102.059,55 €
				TOTAL RX-DIGITAL	137.685,58 €
23/12/2005	03/MAC/2.3/A3 - RECLA (2ª Conv.)	ART - Associação Regional Turismo Açores	A	1º Pedido de Reembolso	106.740,02 €
				TOTAL RECLA	106.740,02 €
03/01/2005	03/MAC/2.3/A5 - CLIMAAT II (2ª Conv.)	Assoc. Estudo do Ambiente Insular - Obser. Amb. Açores	A	1º Pedido de Reembolso	1.972,18 €
31/01/2005	03/MAC/2.3/A5 - CLIMAAT II (2ª Conv.)	Assoc. Estudo do Ambiente Insular - Obser. Amb. Açores	A	2º, 3º e 4º Pedidos de Reembolso	51.504,95 €
09/02/2005	03/MAC/2.3/A5 - CLIMAAT II (2ª Conv.)	Assoc. Estudo do Ambiente Insular - Obser. Amb. Açores	A	5º Pedido de Reembolso	411,91 €

13/05/2005	03/MAC/2.3/A5 - CLIMAAT II (2ª Conv.)	Assoc. Estudio do Ambiente Insular - Obser. Amb. Açores	A	6º e 7º Pedidos de Reembolso	1.899,73 €
12/07/2005	03/MAC/2.3/A5 - CLIMAAT II (2ª Conv.)	Assoc. Estudio do Ambiente Insular - Obser. Amb. Açores	A	8º Pedido de Reembolso	9.799,50 €
15/11/2005	03/MAC/2.3/A5 - CLIMAAT II (2ª Conv.)	Assoc. Estudio do Ambiente Insular - Obser. Amb. Açores	A	9º Pedido de Reembolso	66.188,43 €
23/12/2005	03/MAC/2.3/A5 - CLIMAAT II (2ª Conv.)	Assoc. Estudio do Ambiente Insular - Obser. Amb. Açores	A	10º B Pedido de Reembolso	23.452,47 €
				TOTAL CLIMAAT II	155.229,17 €
28/03/2005	03/MAC/2.3/A6 - PAAD (2ª Conv.)	Instituto Açoriano de Cultura	A	1º Pedido de Reembolso	88.335,27 €
13/07/2005	03/MAC/2.3/A6 - PAAD (2ª Conv.)	Instituto Açoriano de Cultura	A	2º Pedido de Reembolso	15.805,65 €
28/07/2005	03/MAC/2.3/A6 - PAAD (2ª Conv.)	Instituto Açoriano de Cultura	A	3º Pedido de Reembolso	37.116,04 €
15/11/2005	03/MAC/2.3/A6 - PAAD (2ª Conv.)	Instituto Açoriano de Cultura	A	4º Pedido de Reembolso	10.213,52 €
26/12/2005	03/MAC/2.3/A6 - PAAD (2ª Conv.)	Instituto Açoriano de Cultura	A	5º Pedido de Reembolso	18.536,95 €
				TOTAL PAAD	170.007,43 €
09/02/2005	03/MAC/2.3/C9 - SIE-MAC (2ª Conv.)	Instituto Canario de Estadística - ISTAC	C	1º Pedido de Reembolso	918,68 €
29/03/2005	03/MAC/2.3/C9 - SIE-MAC (2ª Conv.)	Instituto Canario de Estadística - ISTAC	C	2º e 3º Pedidos de Reembolso	11.792,39 €
11/10/2005	03/MAC/2.3/C9 - SIE-MAC (2ª Conv.)	Instituto Canario de Estadística - ISTAC	C	4º Pedido de Reembolso	39.481,85 €
27/12/2005	03/MAC/2.3/C9 - SIE-MAC (2ª Conv.)	Instituto Canario de Estadística - ISTAC	C	5º e 6º Pedidos de Reembolso	7.399,70 €
				TOTAL SIE-MAC	59.592,62 €
29/07/2005	03/MAC/2.3/C13 - INUTECDMED (2ª Conv.)	Gestión Servicios Salud y Seguridad	C	1º Pedido de Reembolso	42.128,60 €
				TOTAL INUTECDMED	42.128,60 €
29/03/2005	03/MAC/2.3/C24 - SAMAC (2ª Conv.)	Consortio Sanitario Tenerife	C	1º Pedido de Reembolso	50.714,40 €
27/12/2005	03/MAC/2.3/C24 - SAMAC (2ª Conv.)	Consortio Sanitario Tenerife	C	2º Pedido de Reembolso	7.538,06 €
				TOTAL SAMAC	58.252,46 €
29/03/2005	03/MAC/2.3/C26 - E-ADMINMAC (2ª Conv.)	Cabildo Insular de Gran Canaria	C	1º Pedido de Reembolso	129.213,96 €
				TOTAL E-ADMINMAC	129.213,96 €
20/06/2005	03/MAC/2.3/C27 - ATLANTIC-TIC (2ª Conv.)	Cabildo Insular de La Palma	C	1º Pedido de Reembolso	4.863,56 €
				TOTAL ATLANTIC-TIC	4.863,56 €
09/02/2005	03/MAC/2.3/C28 - SALAD (2ª Conv.)	SINPROMI, SL	C	1º Pedido de Reembolso	11.566,52 €
13/05/2005	03/MAC/2.3/C28 - SALAD (2ª Conv.)	SINPROMI, SL	C	2º Pedido de Reembolso	33.024,06 €

29/07/2005	03/MAC/2.3/C28 - SALAD (2ª Conv.)	SINPROMI, SL	C	3º Pedido de Reembolso	32.125,31 €
				TOTAL SALAD	76.715,89 €
20/06/2005	03/MAC/2.3/C31 - AGRUPARED (2ª Conv.)	Sindicato Unión General de Trabajadores - Canarias	C	1º, 2º e 3º Pedidos de Reembolso	17.670,75 €
24/08/2005	03/MAC/2.3/C31 - AGRUPARED (2ª Conv.)	Sindicato Unión General de Trabajadores - Canarias	C	4º Pedido de Reembolso	46.247,99 €
26/10/2005	03/MAC/2.3/C31 - AGRUPARED (2ª Conv.)	Sindicato Unión General de Trabajadores - Canarias	C	5º Pedido de Reembolso	29.028,44 €
28/12/2005	03/MAC/2.3/C31 - AGRUPARED (2ª Conv.)	Sindicato Unión General de Trabajadores - Canarias	C	6º Pedido de Reembolso	1.462,18 €
				TOTAL AGRUPARED	94.409,36 €
20/04/2005	03/MAC/2.3/C38 - PORTALTUR (2ª Conv.)	Patronato de Turismo de Gran Canaria	C	1º Pedido de Reembolso	68.714,95 €
20/06/2005	03/MAC/2.3/C38 - PORTALTUR (2ª Conv.)	Patronato de Turismo de Gran Canaria	C	2º Pedido de Reembolso	3.771,08 €
29/07/2005	03/MAC/2.3/C38 - PORTALTUR (2ª Conv.)	Patronato de Turismo de Gran Canaria	C	3º Pedido de Reembolso	10.645,96 €
28/12/2005	03/MAC/2.3/C38 - PORTALTUR (2ª Conv.)	Patronato de Turismo de Gran Canaria	C	4º e 5º Pedidos de Reembolso	22.286,07 €
				TOTAL PORTALTUR	105.418,06 €
03/01/2005	03/MAC/2.3/M42 - CEIA (2ª Conv.)	Associação de Comércio e Serviços da RAM	M	Pedido de Adiantamento	64.835,71 €
03/03/2005	03/MAC/2.3/M42 - CEIA (2ª Conv.)	Associação de Comércio e Serviços da RAM	M	1º Pedido de Reembolso	257.584,25 €
				TOTAL CEIA	322.419,96 €
31/01/2005	03/MAC/2.3/M43 - PIATE (2ª Conv.)	Associação Comercial e Industrial do Funchal	M	2º Pedido de Reembolso	110.901,04 €
08/04/2005	03/MAC/2.3/M43 - PIATE (2ª Conv.)	Associação Comercial e Industrial do Funchal	M	3º e 4º Pedidos de Reembolso	14.144,12 €
20/09/2005	03/MAC/2.3/M43 - PIATE (2ª Conv.)	Associação Comercial e Industrial do Funchal	M	5º, 6º, 7º e 8º Pedidos de Reembolso	37.502,27 €
				TOTAL PIATE	162.547,43 €
				TOTAL MEDIDA 2.3	7.729.948,58 €
01/02/2005	03/MAC/2.4/C2 - DIGIRUP (2ª Conv.)	Federación Canaria de Municipios - FECAM	C	Pedido de Adiantamento	13.105,51 €
22/04/2005	03/MAC/2.4/C2 - DIGIRUP (2ª Conv.)	Federación Canaria de Municipios - FECAM	C	1º Pedido de Reembolso	1.009,32 €
13/05/2005	03/MAC/2.4/C2 - DIGIRUP (2ª Conv.)	Federación Canaria de Municipios - FECAM	C	2º Pedido de Reembolso	10.384,31 €
11/10/2005	03/MAC/2.4/C2 - DIGIRUP (2ª Conv.)	Federación Canaria de Municipios - FECAM	C	3º Pedido de Reembolso	5.358,96 €
				TOTAL DIGIRUP	29.858,10 €
				TOTAL MEDIDA 2.4	29.858,10 €

				TOTAL EIXO 2	11.506.323,20 €
31/01/2005	MAC/3.1/A1 - INTERFRUTA (1ª Conv.)	Universidade dos Açores	A	7º, 8º e 9º Pedidos de Reembolso	125.514,51 €
09/02/2005	MAC/3.1/A1 - INTERFRUTA (1ª Conv.)	Universidade dos Açores	A	10º Pedido de Reembolso	69.047,16 €
28/03/2005	MAC/3.1/A1 - INTERFRUTA (1ª Conv.)	Universidade dos Açores	A	11º Pedido de Reembolso	6.325,35 €
15/11/2005	MAC/3.1/A1 - INTERFRUTA (1ª Conv.)	Universidade dos Açores	A	12º Pedido de Reembolso	20.449,94 €
				TOTAL INTERFRUTA	221.336,96 €
01/02/2005	MAC/3.1/C4 - ALPIZPA 2002 (1ª Conv.)	SINPROMI, SL	C	4º Pedido de Reembolso	41.710,70 €
29/03/2005	MAC/3.1/C4 - ALPIZPA 2002 (1ª Conv.)	SINPROMI, SL	C	5º Pedido de Reembolso	53.961,55 €
29/07/2005	MAC/3.1/C4 - ALPIZPA 2002 (1ª Conv.)	SINPROMI, SL	C	6º Pedido de Reembolso	40.872,74 €
27/12/2005	MAC/3.1/C4 - ALPIZPA 2002 (1ª Conv.)	SINPROMI, SL	C	7º Pedido de Reembolso	68.170,56 €
				TOTAL ALPIZPA 2002	204.715,55 €
09/03/2005	MAC/3.1/C7 - BAY AGUILAS (1ª Conv.)	Soc. Canaria Fomento Economico - SOFESA (PROEXCA)	C	3º Pedido de Reembolso	71.728,62 €
20/06/2005	MAC/3.1/C7 - BAY AGUILAS (1ª Conv.)	Soc. Canaria Fomento Economico - SOFESA (PROEXCA)	C	4º Pedido de Reembolso	41.980,91 €
				TOTAL BAY AGUILAS	113.709,53 €
22/04/2005	MAC/3.1/C18 - CIETMAC (1ª Conv.)	SATURNO	C	6º Pedido de Reembolso	50.723,53 €
29/07/2005	MAC/3.1/C18 - CIETMAC (1ª Conv.)	SATURNO	C	7º Pedido de Reembolso	88.460,27 €
21/10/2005	MAC/3.1/C18 - CIETMAC (1ª Conv.)	SATURNO	C	8º Pedido de Reembolso	37.519,65 €
27/12/2005	MAC/3.1/C18 - CIETMAC (1ª Conv.)	SATURNO	C	9º Pedido de Reembolso	78.538,80 €
				TOTAL CIETMAC	255.242,25 €
01/02/2005	MAC/3.1/C22 - PROFEM (1ª Conv.)	Asociación de Mujeres Empresarias de Canarias - AMECA	C	2º Pedido de Reembolso	19.522,77 €
09/02/2005	MAC/3.1/C22 - PROFEM (1ª Conv.)	Asociación de Mujeres Empresarias de Canarias - AMECA	C	3º Pedido de Reembolso	7.002,83 €
13/05/2005	MAC/3.1/C22 - PROFEM (1ª Conv.)	Asociación de Mujeres Empresarias de Canarias - AMECA	C	4º Pedido de Reembolso	253.176,17 €
28/12/2005	MAC/3.1/C22 - PROFEM (1ª Conv.)	Asociación de Mujeres Empresarias de Canarias - AMECA	C	5º B Pedido de Reembolso	10.538,43 €
				TOTAL PROFEM	290.240,20 €
28/02/2005	MAC/3.1/C24 - CORES (1ª Conv.)	Dirección General Servicios Sociales	C	5º e 6º Pedidos de Reembolso	155.120,83 €

22/04/2005	MAC/3.1/C24 - CORES (1ª Conv.)	Dirección General Servicios Sociales	C	7º e 8º Pedidos de Reembolso	136.591,07 €
24/08/2005	MAC/3.1/C24 - CORES (1ª Conv.)	Dirección General Servicios Sociales	C	9º Pedido de Reembolso	140.106,83 €
18/11/2005	MAC/3.1/C24 - CORES (1ª Conv.)	Dirección General Servicios Sociales	C	10º Pedido de Reembolso	132.683,83 €
				TOTAL CORES	564.502,56 €
31/01/2005	MAC/3.1/M26 - GLOCALNET (1ª Conv.)	Conselho Empresarial da Madeira	M	5º Pedido de Reembolso	34.964,38 €
25/02/2005	MAC/3.1/M26 - GLOCALNET (1ª Conv.)	Conselho Empresarial da Madeira	M	6º Pedido de Reembolso	16.720,97 €
03/03/2005	MAC/3.1/M26 - GLOCALNET (1ª Conv.)	Conselho Empresarial da Madeira	M	7º Pedido de Reembolso	45.696,15 €
08/03/2005	MAC/3.1/M26 - GLOCALNET (1ª Conv.)	Conselho Empresarial da Madeira	M	8º Pedido de Reembolso	75.928,05 €
27/05/2005	MAC/3.1/M26 - GLOCALNET (1ª Conv.)	Conselho Empresarial da Madeira	M	9º Pedido de Reembolso	79.442,15 €
12/07/2005	MAC/3.1/M26 - GLOCALNET (1ª Conv.)	Conselho Empresarial da Madeira	M	10º Pedido de Reembolso	28.342,06 €
10/08/2005	MAC/3.1/M26 - GLOCALNET (1ª Conv.)	Conselho Empresarial da Madeira	M	11º Pedido de Reembolso	30.688,45 €
10/10/2005	MAC/3.1/M26 - GLOCALNET (1ª Conv.)	Conselho Empresarial da Madeira	M	12º e 13º Pedidos de Reembolso	57.187,86 €
23/12/2005	MAC/3.1/M26 - GLOCALNET (1ª Conv.)	Conselho Empresarial da Madeira	M	14º, 15º, 16º, 17º e 18º Pedidos de Reembolso	295.964,23 €
				TOTAL GLOCALNET	664.934,30 €
25/02/2005	MAC/3.1/M27 - CEL (1ª Conv.)	Associação de Jovens Empresários Madeirenses	M	3º Pedido de Reembolso	25.470,66 €
28/03/2005	MAC/3.1/M27 - CEL (1ª Conv.)	Associação de Jovens Empresários Madeirenses	M	4º Pedido de Reembolso	5.144,03 €
26/04/2005	MAC/3.1/M27 - CEL (1ª Conv.)	Associação de Jovens Empresários Madeirenses	M	5º e 6º Pedidos de Reembolso	69.707,27 €
				TOTAL CEL	100.321,96 €
22/04/2005	MAC/3.1/C5 - PUEBLO JUAN (1ª Conv.)	Estudios e Inversiones Insulares	C	2º Pedido de Reembolso	42.459,90 €
				TOTAL PUEBLO JUAN	42.459,90 €
28/02/2005	03/MAC/3.1/C7 - SICARO (2ª Conv.)	Red Canaria de Proyectos Inserción Socio-Laboral ANAGOS	C	Pedido de Adiantamento	28.210,01 €
22/04/2005	03/MAC/3.1/C7 - SICARO (2ª Conv.)	Red Canaria de Proyectos Inserción Socio-Laboral ANAGOS	C	1º Pedido de Reembolso	7.926,88 €
28/12/2005	03/MAC/3.1/C7 - SICARO (2ª Conv.)	Red Canaria de Proyectos Inserción Socio-Laboral ANAGOS	C	2º B e 3º Pedidos de Reembolso	56.093,92 €
				TOTAL SICARO	92.230,81 €
14/07/2005	03/MAC/3.1/A3 - GESFONDO (2ª Conv.)	Dir. Reg. Solidariedade Social - Inst. Acção Social	A	1º Pedido de Reembolso	9.266,84 €
				TOTAL GESFONDO	9.266,84 €

21/09/2005	03/MAC/3.1/C12 - ATLANTE MEDIA (2ª Conv.)	Fund. Can. Centro Tecnológico Emprendedores y Discapacidad	C	1º Pedido de Reembolso	93.569,85 €
				TOTAL ATLANTE MEDIA	93.569,85 €
13/05/2005	03/MAC/3.1/C9 - SERVINTE (2ª Conv.)	Cám. Of. Comercio, Industria y Navegación Sta Cruz Tenerife	C	1º e 2º Pedidos de Reembolso	43.688,65 €
				TOTAL SERVINTE	43.688,65 €
				TOTAL MEDIDA 3.1	2.696.219,36 €
03/01/2005	MAC/3.2/A1 - FORMAT (1ª Conv.)	Municipio do Nordeste	A	6º Pedido de Reembolso	14.574,00 €
31/01/2005	MAC/3.2/A1 - FORMAT (1ª Conv.)	Municipio do Nordeste	A	7º e 8º Pedidos de Reembolso	38.923,26 €
03/03/2005	MAC/3.2/A1 - FORMAT (1ª Conv.)	Municipio do Nordeste	A	9º Pedido de Reembolso	25.740,63 €
20/06/2005	MAC/3.2/A1 - FORMAT (1ª Conv.)	Municipio do Nordeste	A	10º e 11º Pedidos de Reembolso	57.489,39 €
28/07/2005	MAC/3.2/A1 - FORMAT (1ª Conv.)	Municipio do Nordeste	A	12º e 13º Pedidos de Reembolso	31.874,90 €
20/09/2005	MAC/3.2/A1 - FORMAT (1ª Conv.)	Municipio do Nordeste	A	14º Pedido de Reembolso	16.574,92 €
15/11/2005	MAC/3.2/A1 - FORMAT (1ª Conv.)	Municipio do Nordeste	A	15º, 16º e 17º Pedidos de Reembolso	46.326,49 €
				TOTAL FORMAT	231.503,59 €
04/03/2005	MAC/3.2/C8 - TELEFOR-MAC (1ª Conv.)	Instituto Tecnológico de Canarias - ITC, SA	C	2º Pedido de Reembolso	32.162,29 €
18/07/2005	MAC/3.2/C8 - TELEFOR-MAC (1ª Conv.)	Instituto Tecnológico de Canarias - ITC, SA	C	3º Pedido de Reembolso	45.620,70 €
				TOTAL TELEFOR-MAC	77.782,99 €
11/10/2005	MAC/3.2/C9 - ATLANTE (1ª Conv.)	Consejería de Sanidad y Consumo	C	1º Pedido de Reembolso	103.183,46 €
				TOTAL ATLANTE	103.183,46 €
28/02/2005	MAC/3.2/C11 - CABOFORMA (1ª Conv.)	Dirección General de Relaciones con Africa	C	4º e 5º Pedidos de Reembolso	14.115,74 €
31/03/2005	MAC/3.2/C11 - CABOFORMA (1ª Conv.)	Dirección General de Relaciones con Africa	C	6º Pedido de Reembolso	20.973,95 €
11/10/2005	MAC/3.2/C11 - CABOFORMA (1ª Conv.)	Dirección General de Relaciones con Africa	C	7º Pedido de Reembolso	6.416,30 €
28/12/2005	MAC/3.2/C11 - CABOFORMA (1ª Conv.)	Dirección General de Relaciones con Africa	C	8º e 9º Pedidos de Reembolso	14.559,71 €
				TOTAL CABOFORMA	56.065,70 €
24/08/2005	MAC/3.2/C12 - FORCAVER (1ª Conv.)	Viceconsejería de Educación	C	1º e 2º Pedidos de Reembolso	824.247,53 €
				TOTAL FORCAVER	824.247,53 €
09/03/2005	MAC/3.2/C15 - CURESMA (1ª Conv.)	Soc. Canaria Fomento Economico - SOFESA (PROEXCA)	C	3º Pedido de Reembolso	59.965,90 €

13/05/2005	MAC/3.2/C15 - CURESMA (1ª Conv.)	Soc. Canaria Fomento Economico - SOFESA (PROEXCA)	C	4º, 5º e 6º Pedidos de Reembolso	84.946,86 €
				TOTAL CURESMA	144.912,76 €
08/09/2005	03/MAC/3.2/C9 - ESPIRALES (2ª Conv.)	FIFEDE	C	2º Pedido de Reembolso	19.281,81 €
12/09/2005	03/MAC/3.2/C9 - ESPIRALES (2ª Conv.)	FIFEDE	C	1º Pedido de Reembolso	37.411,94 €
				TOTAL ESPIRALES	56.693,75 €
29/03/2005	03/MAC/3.2/C12 - FORMUMAC (2ª Conv.)	Asociación Fomento Igualdad Derechos Sociales	C	1º Pedido de Reembolso	24.208,60 €
21/10/2005	03/MAC/3.2/C12 - FORMUMAC (2ª Conv.)	Asociación Fomento Igualdad Derechos Sociales	C	2º Pedido de Reembolso	22.984,50 €
15/11/2005	03/MAC/3.2/C12 - FORMUMAC (2ª Conv.)	Asociación Fomento Igualdad Derechos Sociales	C	3º Pedido de Reembolso	21.793,63 €
				TOTAL FORMUMAC	68.986,73 €
28/02/2005	03/MAC/3.2/C15 - CAPIMAC (2ª Conv.)	Mancomunidad del Norte de Tenerife	C	1º Pedido de Reembolso	29.277,58 €
				TOTAL CAPIMAC	29.277,58 €
				TOTAL MEDIDA 3.2	1.592.654,09 €
03/01/2005	MAC/3.3/A1 - JA-MAC (1ª Conv.)	Associação de Municípios da Região Autónoma dos Açores	A	8º e 9º Pedidos de Reembolso	16.060,12 €
31/01/2005	MAC/3.3/A1 - JA-MAC (1ª Conv.)	Associação de Municípios da Região Autónoma dos Açores	A	10º Pedido de Reembolso	19.706,71 €
13/05/2005	MAC/3.3/A1 - JA-MAC (1ª Conv.)	Associação de Municípios da Região Autónoma dos Açores	A	11º Pedido de Reembolso	16.126,54 €
14/07/2005	MAC/3.3/A1 - JA-MAC (1ª Conv.)	Associação de Municípios da Região Autónoma dos Açores	A	12º Pedido de Reembolso	451,90 €
26/12/2005	MAC/3.3/A1 - JA-MAC (1ª Conv.)	Associação de Municípios da Região Autónoma dos Açores	A	12º B e 13º B Pedidos de Reembolso	21.000,00 €
				TOTAL JA-MAC	73.345,27 €
09/02/2005	MAC/3.3/C5 - TIO-MAC (1ª Conv.)	Instituto Canario de Estadística - ISTAC	C	11º e 12º Pedidos de Reembolso	60.268,74 €
29/03/2005	MAC/3.3/C5 - TIO-MAC (1ª Conv.)	Instituto Canario de Estadística - ISTAC	C	13º, 14º, 15º e 16º Pedidos de Reembolso	225.205,02 €
24/08/2005	MAC/3.3/C5 - TIO-MAC (1ª Conv.)	Instituto Canario de Estadística - ISTAC	C	17º e 18º Pedidos de Reembolso	104.931,57 €
28/12/2005	MAC/3.3/C5 - TIO-MAC (1ª Conv.)	Instituto Canario de Estadística - ISTAC	C	19º, 20º e 21º Pedidos de Reembolso	153.233,08 €
				TOTAL TIO-MAC	543.638,41 €
26/04/2005	03/MAC/3.3/A3 - JA-MAC II (2ª Conv.)	Associação de Municípios da Região Autónoma dos Açores	A	1º Pedido de Reembolso	13.597,66 €
13/05/2005	03/MAC/3.3/A3 - JA-MAC II (2ª Conv.)	Associação de Municípios da Região Autónoma dos Açores	A	2º Pedido de Reembolso	2.442,14 €
20/06/2005	03/MAC/3.3/A3 - JA-MAC II (2ª Conv.)	Associação de Municípios da Região Autónoma dos Açores	A	3º e 4º Pedidos de Reembolso	40.655,99 €

				TOTAL JA-MAC II	56.695,79 €
22/04/2005	03/MAC/3.3/C5 - UNAMUNO (2ª Conv.)	Universidad de Las Palmas	C	1º Pedido de Reembolso	22.878,31 €
11/08/2005	03/MAC/3.3/C5 - UNAMUNO (2ª Conv.)	Universidad de Las Palmas	C	2º Pedido de Reembolso	12.918,38 €
				TOTAL UNAMUNO	35.796,69 €
22/04/2005	03/MAC/3.3/C7 - VIOLETA (2ª Conv.)	Cabildo Insular de Tenerife	C	1º Pedido de Reembolso	25.710,91 €
29/07/2005	03/MAC/3.3/C7 - VIOLETA (2ª Conv.)	Cabildo Insular de Tenerife	C	2º e 3º Pedidos de Reembolso	28.018,30 €
08/09/2005	03/MAC/3.3/C7 - VIOLETA (2ª Conv.)	Cabildo Insular de Tenerife	C	4º Pedido de Reembolso	21.319,16 €
				TOTAL VIOLETA	75.048,37 €
				TOTAL MEDIDA 3.3	784.524,53 €
28/12/2005	MAC/3.4/C2 - UCEST (1ª Conv.)	Viceconsejería de Economía y Asuntos Economicos con la UE	C	3º Pedido de Reembolso	76.766,76 €
				TOTAL UCEST	76.766,76 €
				TOTAL MEDIDA 3.4	76.766,76 €
28/03/2005	04/MAC/3.5/A1 - CEESA (3ª Conv.)	Dir. Reg. Solidariedade Social - Inst. Acção Social	A	Pedido de Adiantamento	28.420,00 €
				TOTAL CEESA	28.420,00 €
15/11/2005	04/MAC/3.5/C3 - SISPLATE (3ª Conv.)	F. Can. Modernización y Desarrollo Local (F. Modelo)	C	1º Pedido de Reembolso	34.800,11 €
28/12/2005	04/MAC/3.5/C3 - SISPLATE (3ª Conv.)	F. Can. Modernización y Desarrollo Local (F. Modelo)	C	2º Pedido de Reembolso	42.697,28 €
				TOTAL SISPLATE	77.497,39 €
15/11/2005	04/MAC/3.5/C5 - FÁRMACOS (3ª Conv.)	Cons. Sup. Inv. Cient. - Instituto Productos Nat. Agrobiológicos	C	Pedido de Adiantamento	7.000,00 €
				TOTAL FÁRMACOS	7.000,00 €
20/06/2005	04/MAC/3.5/C19 - PLANVERAGA (3ª Conv.)	Soc. Canaria Fomento Economico - SOFESA (PROEXCA)	C	Pedido de Adiantamento	12.495,00 €
				TOTAL PLANVERAGA	12.495,00 €
31/03/2005	04/MAC/3.5/C20 - ANTIGUA (3ª Conv.)	Viceconsejería de Emigración	C	Pedido de Adiantamento	7.000,00 €
11/10/2005	04/MAC/3.5/C20 - ANTIGUA (3ª Conv.)	Viceconsejería de Emigración	C	1º Pedido de Reembolso	5.419,62 €
				TOTAL ANTIGUA	12.419,62 €
27/10/2005	04/MAC/3.5/C23 - ATENEA (3ª Conv.)	Dirección General de Relaciones con Africa	C	1º Pedido de Reembolso	6.942,38 €

				TOTAL ATENEA	6.942,38 €
27/05/2005	04/MAC/3.5/C27 - RED+I (3ª Conv.)	Fundación Universitaria Las Palmas	C	Pedido de Adiantamento	19.801,22 €
				TOTAL RED+I	19.801,22 €
22/04/2005	04/MAC/3.5/C41 - BANCOMAC (3ª Conv.)	Instituto Canario de Ciencias Marinas - ICCM	C	Pedido de Adiantamento	10.075,24 €
27/12/2005	04/MAC/3.5/C41 - BANCOMAC (3ª Conv.)	Instituto Canario de Ciencias Marinas - ICCM	C	1º Pedido de Reembolso	18.249,49 €
				TOTAL BANCOMAC	28.324,73 €
				TOTAL MEDIDA 3.5	192.900,34 €
				TOTAL EIXO 3	5.343.065,08 €
09/02/2005	MAC/4.1/C9 - BASEMAC (1ª Conv.)	Cabildo Insular de Gran Canaria	C	4º Pedido de Reembolso	23.031,79 €
04/03/2005	MAC/4.1/C9 - BASEMAC (1ª Conv.)	Cabildo Insular de Gran Canaria	C	5º Pedido de Reembolso	166.946,73 €
27/12/2005	MAC/4.1/C9 - BASEMAC (1ª Conv.)	Cabildo Insular de Gran Canaria	C	7º Pedido de Reembolso	203.387,10 €
28/12/2005	MAC/4.1/C9 - BASEMAC (1ª Conv.)	Cabildo Insular de Gran Canaria	C	6º Pedido de Reembolso	52.366,83 €
				TOTAL BASEMAC	445.732,45 €
01/02/2005	MAC/4.1/C10 - MACROCARD (1ª Conv.)	FEMEPA	C	4º e 5º Pedidos de Reembolso	79.115,18 €
20/06/2005	MAC/4.1/C10 - MACROCARD (1ª Conv.)	FEMEPA	C	6º e 7º Pedidos de Reembolso	108.592,34 €
15/11/2005	MAC/4.1/C10 - MACROCARD (1ª Conv.)	FEMEPA	C	8º Pedido de Reembolso	29.272,09 €
28/12/2005	MAC/4.1/C10 - MACROCARD (1ª Conv.)	FEMEPA	C	8º B Pedido de Reembolso	18.987,93 €
				TOTAL MACROCARD	235.967,54 €
04/03/2005	MAC/4.1/C11 - GESENP-MAC (1ª Conv.)	Cons. Medio Ambiente y Ordenación Territorial	C	3º Pedido de Reembolso	9.037,33 €
20/06/2005	MAC/4.1/C11 - GESENP-MAC (1ª Conv.)	Cons. Medio Ambiente y Ordenación Territorial	C	4º Pedido de Reembolso	250.922,58 €
				TOTAL GESENP-MAC	259.959,91 €
29/07/2005	MAC/4.1/C16 - REDRIM (1ª Conv.)	Instituto Tecnológico de Canarias - ITC, SA	C	2º Pedido de Reembolso	33.342,20 €
11/10/2005	MAC/4.1/C16 - REDRIM (1ª Conv.)	Instituto Tecnológico de Canarias - ITC, SA	C	3º Pedido de Reembolso	235.048,55 €
				TOTAL REDRIM	268.390,75 €
15/11/2005	MAC/4.1/M17 - PRISNAT (1ª Conv.)	Município de São Vicente	M	1º Pedido de Reembolso	202.185,41 €
				TOTAL PRISNAT	202.185,41 €

28/02/2005	03/MAC/4.1/C2 - SAMARCAM (2ª Conv.)	Dirección General de Seguridad y Emergencias	C	1º Pedido de Reembolso	27.686,09 €
27/12/2005	03/MAC/4.1/C2 - SAMARCAM (2ª Conv.)	Dirección General de Seguridad y Emergencias	C	2º e 3º Pedidos de Reembolso	50.870,87 €
				TOTAL SAMARCAM	78.556,96 €
28/02/2005	03/MAC/4.1/C9 - PLACON (2ª Conv.)	Dirección General del Medio Natural	C	Pedido de Adiantamento	50.904,68 €
				TOTAL PLACON	50.904,68 €
21/09/2005	03/MAC/4.1/C12 - IMPLER (2ª Conv.)	Cabildo Insular de La Palma	C	1º Pedido de Reembolso	5.028,20 €
				TOTAL IMPLER	5.028,20 €
01/02/2005	03/MAC/4.1/C15 - GERMOBANCO II (2ª Conv.)	Asociación Provincial Agricultores Ganaderos - ASAGA	C	1º, 2º e 3º Pedidos de Reembolso	93.666,72 €
20/04/2005	03/MAC/4.1/C15 - GERMOBANCO II (2ª Conv.)	Asociación Provincial Agricultores Ganaderos - ASAGA	C	4º Pedido de Reembolso	90.737,50 €
22/04/2005	03/MAC/4.1/C15 - GERMOBANCO II (2ª Conv.)	Asociación Provincial Agricultores Ganaderos - ASAGA	C	5º Pedido de Reembolso	9.524,93 €
28/07/2005	03/MAC/4.1/C15 - GERMOBANCO II (2ª Conv.)	Asociación Provincial Agricultores Ganaderos - ASAGA	C	6º, 7º e 8º Pedidos de Reembolso	46.503,58 €
08/09/2005	03/MAC/4.1/C15 - GERMOBANCO II (2ª Conv.)	Asociación Provincial Agricultores Ganaderos - ASAGA	C	9º e 10º Pedidos de Reembolso	99.550,08 €
				TOTAL GERMOBANCO II	339.982,81 €
12/09/2005	03/MAC/4.1/M17 - REIA-MAC (2ª Conv.)	SRARN - Direcção Regional do Ambiente	M	1º Pedido de Reembolso	18.399,91 €
				TOTAL REIA-MAC	18.399,91 €
				TOTAL MEDIDA 4.1	1.905.108,62 €
29/03/2005	MAC/4.2/A1 - ORPAM (1ª Conv.)	Direcção Regional de Pescas dos Açores	A	2º Pedido de Reembolso	126.242,64 €
08/04/2005	MAC/4.2/A1 - ORPAM (1ª Conv.)	Direcção Regional de Pescas dos Açores	A	3º Pedido de Reembolso	16.903,07 €
14/07/2005	MAC/4.2/A1 - ORPAM (1ª Conv.)	Direcção Regional de Pescas dos Açores	A	4º Pedido de Reembolso	91.885,33 €
15/11/2005	MAC/4.2/A1 - ORPAM (1ª Conv.)	Direcção Regional de Pescas dos Açores	A	5º Pedido de Reembolso	125.376,71 €
23/12/2005	MAC/4.2/A1 - ORPAM (1ª Conv.)	Direcção Regional de Pescas dos Açores	A	5º B e 6º B Pedidos de Reembolso	48.125,40 €
				TOTAL ORPAM	408.533,15 €
09/02/2005	MAC/4.2/A2 - OGAMP (1ª Conv.)	Direcção Regional de Pescas dos Açores	A	2º Pedido de Reembolso	71.649,47 €
03/03/2005	MAC/4.2/A2 - OGAMP (1ª Conv.)	Direcção Regional de Pescas dos Açores	A	3º Pedido de Reembolso	78.442,64 €
15/11/2005	MAC/4.2/A2 - OGAMP (1ª Conv.)	Direcção Regional de Pescas dos Açores	A	4º e 5º Pedidos de Reembolso	77.765,56 €
23/12/2005	MAC/4.2/A2 - OGAMP (1ª Conv.)	Direcção Regional de Pescas dos Açores	A	6º Pedido de Reembolso	73.123,54 €

				TOTAL OGAMP	300.981,21 €
28/02/2005	MAC/4.2/C5 - HYDROCARPO (1ª Conv.)	Instituto Canario de Ciencias Marinas - ICCM	C	2º, 3º e 4º Pedidos de Reembolso	228.347,36 €
11/10/2005	MAC/4.2/C5 - HYDROCARPO (1ª Conv.)	Instituto Canario de Ciencias Marinas - ICCM	C	5º Pedido de Reembolso	46.546,43 €
				TOTAL HYDROCARPO	274.893,79 €
28/02/2005	MAC/4.2/C7 - PREVIMAR (1ª Conv.)	Instituto Canario de Ciencias Marinas - ICCM	C	4º, 5º, 6º e 7º Pedidos de Reembolso	276.454,02 €
21/10/2005	MAC/4.2/C7 - PREVIMAR (1ª Conv.)	Instituto Canario de Ciencias Marinas - ICCM	C	8º Pedido de Reembolso	40.324,35 €
				TOTAL PREVIMAR	316.778,37 €
28/03/2005	MAC/4.2/M10 - MACETUS (1ª Conv.)	Município de Machico - Museu da Baleia	M	3º Pedido de Reembolso	96.204,49 €
12/07/2005	MAC/4.2/M10 - MACETUS (1ª Conv.)	Município de Machico - Museu da Baleia	M	4º Pedido de Reembolso	20.299,39 €
25/10/2005	MAC/4.2/M10 - MACETUS (1ª Conv.)	Município de Machico - Museu da Baleia	M	5º Pedido de Reembolso	8.277,89 €
23/12/2005	MAC/4.2/M10 - MACETUS (1ª Conv.)	Município de Machico - Museu da Baleia	M	6º Pedido de Reembolso	38.414,85 €
				TOTAL MACETUS	163.196,62 €
28/03/2005	MAC/4.2/M11 - MARINOVA (1ª Conv.)	SRARN - Direcção Regional de Pescas da Madeira	M	3º e 4º Pedidos de Reembolso	104.426,05 €
27/05/2005	MAC/4.2/M11 - MARINOVA (1ª Conv.)	SRARN - Direcção Regional de Pescas da Madeira	M	5º Pedido de Reembolso	193.313,15 €
14/11/2005	MAC/4.2/M11 - MARINOVA (1ª Conv.)	SRARN - Direcção Regional de Pescas da Madeira	M	6º Pedido de Reembolso	121.550,71 €
				TOTAL MARINOVA	419.289,91 €
20/06/2005	MAC/4.2/M12 - PESCPROF-1 (1ª Conv.)	SRARN - Direcção Regional de Pescas da Madeira	M	4º Pedido de Reembolso	292.844,59 €
10/10/2005	MAC/4.2/M12 - PESCPROF-1 (1ª Conv.)	SRARN - Direcção Regional de Pescas da Madeira	M	5º Pedido de Reembolso	172.346,62 €
				TOTAL PESCPROF-1	465.191,21 €
28/03/2005	MAC/4.2/M15 - OLITORA (1ª Conv.)	SREST - Sec. Regional do Equipamento Social e Transportes	M	4º Pedido de Reembolso	79.481,38 €
12/07/2005	MAC/4.2/M15 - OLITORA (1ª Conv.)	SREST - Sec. Regional do Equipamento Social e Transportes	M	5º Pedido de Reembolso	156.958,20 €
				TOTAL OLITORA	236.439,58 €
27/05/2005	03/MAC/4.2/A1 - MARMAC (2ª Conv.)	IMAR - Instituto do Mar	A	1º Pedido de Reembolso	31.172,76 €
20/06/2005	03/MAC/4.2/A1 - MARMAC (2ª Conv.)	IMAR - Instituto do Mar	A	2º Pedido de Reembolso	25.381,14 €
23/12/2005	03/MAC/4.2/A1 - MARMAC (2ª Conv.)	IMAR - Instituto do Mar	A	3º Pedido de Reembolso	46.300,71 €
				TOTAL MARMAC	102.854,61 €
15/11/2005	03/MAC/4.2/A2 - ORPAM II (2ª Conv.)	IMAR - Instituto do Mar	A	1º Pedido de Reembolso	34.459,85 €

				TOTAL ORPAM II	34.459,85 €
09/02/2005	03/MAC/4.2/C6 - ALERMAC (2ª Conv.)	Federación Canaria Puertos de Las Palmas	C	1º e 2º Pedidos de Reembolso	107.919,48 €
28/02/2005	03/MAC/4.2/C6 - ALERMAC (2ª Conv.)	Federación Canaria Puertos de Las Palmas	C	3º Pedido de Reembolso	78.468,74 €
				TOTAL ALERMAC	186.388,22 €
17/02/2005	03/MAC/4.2/M7 - MARTEC (2ª Conv.)	SRARN - Direcção Regional de Pescas da Madeira	M	Pedido de Adiantamento	25.033,75 €
16/06/2005	03/MAC/4.2/M7 - MARTEC (2ª Conv.)	SRARN - Direcção Regional de Pescas da Madeira	M	1º Pedido de Reembolso	4.536,60 €
				TOTAL MARTEC	29.570,35 €
14/01/2005	03/MAC/4.2/M8 - PESCPROF-2 (2ª Conv.)	SRARN - Direcção Regional de Pescas da Madeira	M	Pedido de Adiantamento	45.946,10 €
				TOTAL PESCPROF-2	45.946,10 €
27/05/2005	03/MAC/4.2/M9 - PARQMAR (2ª Conv.)	Município do Funchal	M	1º Pedido de Reembolso	97.324,51 €
				TOTAL PARQMAR	97.324,51 €
				TOTAL MEDIDA 4.2	3.081.847,48 €
04/03/2005	MAC/4.3/C1 - ERAMAC (1ª Conv.)	Instituto Tecnológico de Canarias - ITC, SA	C	5º Pedido de Reembolso	57.149,92 €
22/04/2005	MAC/4.3/C1 - ERAMAC (1ª Conv.)	Instituto Tecnológico de Canarias - ITC, SA	C	6º Pedido de Reembolso	416.123,82 €
				TOTAL ERAMAC	473.273,74 €
11/08/2005	03/MAC/4.3/C4 - HYMAC (2ª Conv.)	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	C	1º Pedido de Reembolso	33.528,01 €
26/10/2005	03/MAC/4.3/C4 - HYMAC (2ª Conv.)	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	C	2º Pedido de Reembolso	1.376,13 €
				TOTAL HYMAC	34.904,14 €
				TOTAL MEDIDA 4.3	508.177,88 €
03/01/2005	MAC/4.4/A1 - INOVATUR (1ª Conv.)	Município do Nordeste	A	5º Pedido de Reembolso	13.304,50 €
31/01/2005	MAC/4.4/A1 - INOVATUR (1ª Conv.)	Município do Nordeste	A	6º Pedido de Reembolso	1.818,44 €
09/03/2005	MAC/4.4/A1 - INOVATUR (1ª Conv.)	Município do Nordeste	A	7º Pedido de Reembolso	31.289,17 €
27/05/2005	MAC/4.4/A1 - INOVATUR (1ª Conv.)	Município do Nordeste	A	8º e 9º Pedidos de Reembolso	64.880,21 €
20/06/2005	MAC/4.4/A1 - INOVATUR (1ª Conv.)	Município do Nordeste	A	10º Pedido de Reembolso	29.284,96 €
14/07/2005	MAC/4.4/A1 - INOVATUR (1ª Conv.)	Município do Nordeste	A	11º Pedido de Reembolso	471.199,19 €

28/07/2005	MAC/4.4/A1 - INOVATUR (1ª Conv.)	Município do Nordeste	A	12º Pedido de Reembolso	384,20 €
21/10/2005	MAC/4.4/A1 - INOVATUR (1ª Conv.)	Município do Nordeste	A	13º Pedido de Reembolso	374,99 €
15/11/2005	MAC/4.4/A1 - INOVATUR (1ª Conv.)	Município do Nordeste	A	14º e 15º Pedidos de Reembolso	2.221,73 €
				TOTAL INOVATUR	614.757,39 €
29/03/2005	MAC/4.4/C6 - TOURMAC (1ª Conv.)	Cabildo Insular de La Palma	C	4º e 5º Pedidos de Reembolso	82.456,00 €
22/04/2005	MAC/4.4/C6 - TOURMAC (1ª Conv.)	Cabildo Insular de La Palma	C	6º Pedido de Reembolso	459.219,94 €
				TOTAL TOURMAC	541.675,94 €
15/11/2005	MAC/4.4/C12 - CRUISATLAN (1ª Conv.)	Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife	C	6º Pedido de Reembolso	174.855,04 €
				TOTAL CRUISATLAN	174.855,04 €
09/02/2005	MAC/4.4/C15 - TURESCAM (1ª Conv.)	ASOLAN	C	4º Pedido de Reembolso	15.704,48 €
28/02/2005	MAC/4.4/C15 - TURESCAM (1ª Conv.)	ASOLAN	C	5º Pedido de Reembolso	48.797,55 €
29/07/2005	MAC/4.4/C15 - TURESCAM (1ª Conv.)	ASOLAN	C	6º Pedido de Reembolso	21.130,81 €
08/09/2005	MAC/4.4/C15 - TURESCAM (1ª Conv.)	ASOLAN	C	7º Pedido de Reembolso	43.115,40 €
28/12/2005	MAC/4.4/C15 - TURESCAM (1ª Conv.)	ASOLAN	C	8º Pedido de Reembolso	32.371,54 €
				TOTAL TURESCAM	161.119,78 €
20/06/2005	03/MAC/4.4/A2 - INOVATUR II (2ª Conv.)	Município do Nordeste	A	1º Pedido de Reembolso	1.816,63 €
15/11/2005	03/MAC/4.4/A2 - INOVATUR II (2ª Conv.)	Município do Nordeste	A	2º, 3º e 4º Pedidos de Reembolso	24.427,30 €
				TOTAL INOVATUR II	26.243,93 €
28/03/2005	03/MAC/4.4/A3 - ENOTURMAC (2ª Conv.)	Universidade dos Açores	A	1º Pedido de Reembolso	10.998,64 €
28/07/2005	03/MAC/4.4/A3 - ENOTURMAC (2ª Conv.)	Universidade dos Açores	A	2º Pedido de Reembolso	15.911,35 €
				TOTAL ENOTURMAC	26.909,99 €
21/09/2005	03/MAC/4.4/C8 - BIOTURIST (2ª Conv.)	Asociación Tinerfeña Turismo Rural (ATTUR)	C	Pedido de Adiantamento e 1º Pedido de Reembolso	81.604,67 €
				TOTAL BIOTURIST	81.604,67 €
01/02/2005	03/MAC/4.4/C11 - SIET-MAC (2ª Conv.)	Instituto Canario de Estadística - ISTAC	C	1º Pedido de Reembolso	677,49 €
29/03/2005	03/MAC/4.4/C11 - SIET-MAC (2ª Conv.)	Instituto Canario de Estadística - ISTAC	C	2º Pedido de Reembolso	6.172,18 €
24/08/2005	03/MAC/4.4/C11 - SIET-MAC (2ª Conv.)	Instituto Canario de Estadística - ISTAC	C	3º, 4º e 5º Pedidos de Reembolso	13.775,85 €
27/12/2005	03/MAC/4.4/C11 - SIET-MAC (2ª Conv.)	Instituto Canario de Estadística - ISTAC	C	6º, 7º e 8º Pedidos de Reembolso	23.874,91 €

				TOTAL SIET-MAC	44.500,43 €
				TOTAL MEDIDA 4.4	1.671.667,17 €
20/06/2005	MAC/4.5/A2 - PRPGAC (1ª Conv.)	Fundo Regional de Apoio às Actividades Económicas	A	2º Pedido de Reembolso	92.985,49 €
				TOTAL PRPGAC	92.985,49 €
20/06/2005	MAC/4.5/C9 - PARTENON (1ª Conv.)	Cabildo Insular de Tenerife	C	1º Pedido de Reembolso	246.123,26 €
29/07/2005	MAC/4.5/C9 - PARTENON (1ª Conv.)	Cabildo Insular de Tenerife	C	2º Pedido de Reembolso	101.478,50 €
				TOTAL PARTENON	347.601,76 €
28/02/2005	MAC/4.5/C10 - PAISAGEM (1ª Conv.)	Cons. Medio Ambiente y Ordenación Territorial	C	2º Pedido de Reembolso	22.440,16 €
31/03/2005	MAC/4.5/C10 - PAISAGEM (1ª Conv.)	Cons. Medio Ambiente y Ordenación Territorial	C	3º Pedido de Reembolso	225.466,94 €
				TOTAL PAISAGEM	247.907,10 €
01/02/2005	MAC/4.5/C11 - PATRI-NET (1ª Conv.)	Cabildo Insular de Gran Canaria	C	2º, 3º e 4º Pedidos de Reembolso	79.801,01 €
11/04/2005	MAC/4.5/C11 - PATRI-NET (1ª Conv.)	Cabildo Insular de Gran Canaria	C	5º Pedido de Reembolso	101.936,23 €
21/10/2005	MAC/4.5/C11 - PATRI-NET (1ª Conv.)	Cabildo Insular de Gran Canaria	C	6º e 7º Pedidos de Reembolso	139.836,58 €
				TOTAL PATRI-NET	321.573,82 €
09/02/2005	MAC/4.5/C13 - MACARURAL (1ª Conv.)	Ayuntamiento La Villa Aguimes	C	3º Pedido de Reembolso	64.536,48 €
29/03/2005	MAC/4.5/C13 - MACARURAL (1ª Conv.)	Ayuntamiento La Villa Aguimes	C	4º Pedido de Reembolso	261.154,18 €
24/08/2005	MAC/4.5/C13 - MACARURAL (1ª Conv.)	Ayuntamiento La Villa Aguimes	C	5º Pedido de Reembolso	32.320,10 €
21/09/2005	MAC/4.5/C13 - MACARURAL (1ª Conv.)	Ayuntamiento La Villa Aguimes	C	6º Pedido de Reembolso	102.024,41 €
28/12/2005	MAC/4.5/C13 - MACARURAL (1ª Conv.)	Ayuntamiento La Villa Aguimes	C	7º Pedido de Reembolso	42.924,40 €
				TOTAL MACARURAL	502.959,57 €
01/02/2005	MAC/4.5/C14 - ATLÁNTICA (1ª Conv.)	Ayuntamiento Los Lanos de Aridane	C	11º e 12º Pedidos de Reembolso	41.751,98 €
18/07/2005	MAC/4.5/C14 - ATLÁNTICA (1ª Conv.)	Ayuntamiento Los Lanos de Aridane	C	13º Pedido de Reembolso	6.925,35 €
08/09/2005	MAC/4.5/C14 - ATLÁNTICA (1ª Conv.)	Ayuntamiento Los Lanos de Aridane	C	14º e 15º Pedidos de Reembolso	31.379,17 €
11/10/2005	MAC/4.5/C14 - ATLÁNTICA (1ª Conv.)	Ayuntamiento Los Lanos de Aridane	C	16º e 17º Pedidos de Reembolso	14.114,68 €
28/12/2005	MAC/4.5/C14 - ATLÁNTICA (1ª Conv.)	Ayuntamiento Los Lanos de Aridane	C	18º, 19º e 20º Pedidos de Reembolso	72.085,35 €
				TOTAL ATLÁNTICA	166.256,53 €

01/02/2005	MAC/4.5/M15 - MEDIAT (1ª Conv.)	SRTC - Direcção Regional dos Assuntos Culturais	M	7º Pedido de Reembolso	18.254,71 €
17/02/2005	MAC/4.5/M15 - MEDIAT (1ª Conv.)	SRTC - Direcção Regional dos Assuntos Culturais	M	8º Pedido de Reembolso	72.769,92 €
28/03/2005	MAC/4.5/M15 - MEDIAT (1ª Conv.)	SRTC - Direcção Regional dos Assuntos Culturais	M	9º Pedido de Reembolso	55.813,90 €
19/04/2005	MAC/4.5/M15 - MEDIAT (1ª Conv.)	SRTC - Direcção Regional dos Assuntos Culturais	M	10º Pedido de Reembolso	7.671,00 €
12/07/2005	MAC/4.5/M15 - MEDIAT (1ª Conv.)	SRTC - Direcção Regional dos Assuntos Culturais	M	11º Pedido de Reembolso	10.038,67 €
20/10/2005	MAC/4.5/M15 - MEDIAT (1ª Conv.)	SRTC - Direcção Regional dos Assuntos Culturais	M	12º e 13º Pedidos de Reembolso	26.806,55 €
				TOTAL MEDIAT	191.354,75 €
21/10/2005	03/MAC/4.5/A1 - CABOTAGEM (2ª Conv.)	Associação para Defesa do Património Marítimo dos Açores	A	1º Pedido de Reembolso	11.376,93 €
				TOTAL CABOTAGEM	11.376,93 €
22/04/2005	03/MAC/4.5/C12 - GIA (2ª Conv.)	HECANSA - Hoeteles Escuela de Canarias, SA	C	1º Pedido de Reembolso	26.979,65 €
				TOTAL GIA	26.979,65 €
20/06/2005	03/MAC/4.5/C17 - RAÍCES II (2ª Conv.)	Cabildo Insular de Tenerife	C	1º, 2º e 3º Pedidos de Reembolso	24.970,48 €
08/09/2005	03/MAC/4.5/C17 - RAÍCES II (2ª Conv.)	Cabildo Insular de Tenerife	C	4º, 5º, 6º, 7º e 8º Pedidos de Reembolso	19.417,60 €
26/10/2005	03/MAC/4.5/C17 - RAÍCES II (2ª Conv.)	Cabildo Insular de Tenerife	C	9º Pedido de Reembolso	1.817,05 €
28/12/2005	03/MAC/4.5/C17 - RAÍCES II (2ª Conv.)	Cabildo Insular de Tenerife	C	10º B e 11º Pedidos de Reembolso	13.456,67 €
				TOTAL RAÍCES II	59.661,80 €
14/01/2005	03/MAC/4.5/M14 - CINEMEDIA (2ª Conv.)	SRTC - Direcção Regional dos Assuntos Culturais	M	Pedido de Adiantamento	27.527,83 €
				TOTAL CINEMEDIA	27.527,83 €
				TOTAL MEDIDA 4.5	1.996.185,23 €
01/02/2005	MAC/4.6/C1 - TERRAJOVEN (1ª Conv.)	Asociación Ultraperiférica Desarrollo M. Rural - MUSA	C	2º Pedido de Reembolso	12.530,15 €
22/04/2005	MAC/4.6/C1 - TERRAJOVEN (1ª Conv.)	Asociación Ultraperiférica Desarrollo M. Rural - MUSA	C	3º, 4º e 5º Pedidos de Reembolso	61.445,27 €
11/10/2005	MAC/4.6/C1 - TERRAJOVEN (1ª Conv.)	Asociación Ultraperiférica Desarrollo M. Rural - MUSA	C	6º Pedido de Reembolso	14.734,24 €
				TOTAL TERRAJOVEN	88.709,66 €
				TOTAL MEDIDA 4.6	88.709,66 €
				TOTAL EIXO 4	9.251.696,04 €

03/01/2005	Assistência Técnica 2004	Autoridade de Pagamento	M	Pedido de Adiantamento	71.400,00 €
12/09/2005	Assistência Técnica 2004	Interlocutor Nacional de Portugal	P	Pedido de Reembolso	9.186,39 €
25/10/2005	Assistência Técnica 2004	Interlocutor Regional dos Açores	A	Pedido de Reembolso	24.918,17 €
25/10/2005	Assistência Técnica 2004	Autoridade de Pagamento e Interlocutor Regional da Madeira	M	Pedido de Reembolso	93.013,32 €
26/10/2005	Assistência Técnica 2004	Secretariado Técnico Comum	C	Pedido de Reembolso	38.974,34 €
27/10/2005	Assistência Técnica 2004	Autoridade de Gestão	C	Pedido de Reembolso	18.414,83 €
27/10/2005	Assistência Técnica 2004	Interlocutor Regional de Canárias	C	Pedido de Reembolso	60.426,97 €
23/12/2005	Assistência Técnica 2005	Autoridade de Pagamento	M	Pedido de Adiantamento	74.970,00 €
				TOTAL ASSISTÊNCIA TÉCNICA	391.304,02 €
				TOTAL EIXO 5	391.304,02 €
				TOTAL TRANSFERIDO	29.713.471,76 €

ANEXO V
RESUMEN PROYECTOS IV CONVOCATORIA

CÓDIGO	ACRÓNIMO	TÍTULO	JEFE DE FILA	COSTE TOTAL	FEDER
Medida 1.1.				998.132,86	811.743,93
05/MAC/1.1/C4	GABITEC III	Proyecto de Sistema de Gestión de Expedientes de Planificación Territorial para Oficinas Técnicas Regionales y Municipales. Fase III	GRAFCAN - Cartográfica de Canarias, S.A.	998.132,86	811.743,93
Medida 1.3.				1.292.831,99	1.090.407,19
05/MAC/1.3/C1	SUEMAC	Sinergia y cooperación en Gestión del Suelo en la Región Macaronésica	Viceconsejería de Ordenación del Territorio del Gobierno de Canarias	479.095,42	407.231,11
05/MAC/1.3/C5	CARTOGRAF III	Proyecto de Elaboración de Elementos Cartográficos de Apoyo al Planeamiento, la gestión local y la ordenación del territorio	GRAFCAN - Cartográfica de Canarias, S.A.	813.736,57	683.176,08
Medida 2.1.				1.183.611,08	1.006.069,42
05/MAC/2.1/A1	REDAIS	Consolidação das Redes A.I.S. da Macaronésia	Fundo Regional de Apoio às Actividades Económicas	727.150,03	618.077,53
05/MAC/2.1/C7	MACPORT	Innovación tecnológica portuaria en la macaronésia	FEDEPORT - Federación Canaria de Empresas Portuarias	456.461,05	387.991,89
Medida 2.3				7.090.290,20	6.026.746,25
05/MAC/2.3/A1	CLIMARCOST	Clima Marítimo Costeiro - Sistema de Monitorização de Dados Meteo-Oceanográficos	Fundo Regional de Apoio às Actividades Económicas	918.511,77	780.735,00
05/MAC/2.3/A3	ICE	Investigação Científica em Enfermagem	Escola Superior de Enfermagem de Angra do Heroísmo	775.882,36	659.500,00
05/MAC/2.3/A5	DIABETOGEN	Factores ambientais e genéticos na diabetes tipo 2 e suas complicações. Impacto socio sanitario da nefropatia diabética	Hospital de Santo Espírito de Angra do Heroísmo	941.176,47	800.000,00
05/MAC/2.3/C12	DAMARECE	Data Mart de Estadísticas de coyuntura económica de la macaronésia	ISTAC - Instituto Canario de Estadística	438.824,00	373.000,00
05/MAC/2.3/C14	BIOPOLIS	Construyendo una Bio-Región Europea	FUNCIS - Fundación Canaria de Investigación y Salud. Instituto Canario de Investigación Biomédica	832.941,20	708.000,00
05/MAC/2.3/C16	FORESMAC	Sistemas de última generación para la observación, predicción y vigilancia activa de espacios naturales forestales	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	226.535,22	192.554,94
05/MAC/2.3/C20	INUTECMED 2	Implantación de las nuevas tecnologías aplicada a la medicina de urgencia y emergencia: expansión y consolidación	GSC - Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias	598.232,04	508.497,23
05/MAC/2.3/C21	CIRUMAC	Red de Cirugía en al Macaronésia	Consortio Sanitario de Tenerife	973.150,38	827.177,83
05/MAC/2.3/C24	MENTHOR	Portal Médico de Formación, Información e Investigación en el Ámbito de la Salud Pública en la Macaronésia	Consortio Sanitario de Tenerife	773.272,06	657.281,25

05/MAC/2.3/M28	ANTIVINMAC	Determinação do Potencial Antioxidante, Aminoácidos e Aminas Bigénicas em Vinhos de Castas Comuns a Canárias, Açores e Madeira	Universidade da Madeira	611.764,70	520.000,00
Medida 3.1				1.884.704,85	1.602.000,00
05/MAC/3.1/A4	INTERFRUTA_II	Promoção da fruticultura e da viticultura na perspectiva da protecção e produção integrada nos arquipélagos da Macaronésia	Universidade dos Açores	470.587,20	400.000,00
05/MAC/3.1/A6	ESCALA	Estratégia de Desenvolvimento para a Sustentabilidade das Empresas de Economia Solidária	Instituto de Acção Social - Direcção Regional de Solidariedade e Segurança Social	1.049.411,76	892.000,00
05/MAC/3.1/M11	PACIM	Plataformas Atlânticas de Cooperação e Internacionalização da Macaronésia	CEM - Conselho Empresarial da Madeira	364.705,89	310.000,00
Medida 3.2				442.941,91	376.500,62
05/MAC/3.2/C5	ESPIRALES II	Plataforma para la Inserción de Colectivos en Exclusión	FIFEDE - Fundación Canaria Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial	442.941,91	376.500,62
Medida 3.3				2.313.857,18	1.805.279,05
05/MAC/3.3/A3	JARUP	Jornadas Autárquicas das Regiões Ultraperiféricas da União Europeia	Associação de Municípios da Região Autónoma dos Açores	342.214,18	290.882,05
05/MAC/3.3/C4	SICER-MAC	Sistema de Cuentas Económicas Regionales de la Macaronésia	ISTAC - Instituto Canario de Estadística	906.643,00	770.647,00
05/MAC/3.3/C6	GNOSIS	Mejora de la competitividad mediante la creación de Espacios de excelencia económica y empresarial	Presidencia del Gobierno de Canarias	413.529,41	190.000,00
05/MAC/3.3/C8	PLESCAMAC	Plan de emergencia sanitaria en caso de catástrofe en la Macaronésia	GSC - Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias	651.470,59	553.750,00
Medida 3.4.				466.649,76	228.821,50
05/MAC/3.4/C1	UNAMUNO II	Red Universitaria de las Regiones Ultra Periféricas de la Unión Europea	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	466.649,76	228.821,50
Medida 3.5.				686.710,34	480.000,00
05/MAC/3.5/C3	CABOFORMA 2	Formación de Técnicos de Marruecos y Cabo Verde en Canarias en materia de Turismo y Comercio Exterior	Dirección General de Relaciones con África del Gobierno de Canarias	130.718,46	100.000,00
05/MAC/3.5/C9	SISPLATE II	Apoyo a los Sistemas de Planificación Territorial. Fase II	Fundación Canaria para la Modernización y Desarrollo Local (Modelo)	242.265,88	140.000,00
05/MAC/3.5/C14	NATURALIA	Proyecto piloto para la rehabilitación de ecosistemas naturales y su utilización en actividades eco turísticas	ICCM - Instituto Canario de Ciencias Marinas	313.726,00	240.000,00
Medida 4.1.				432.731,86	367.822,08

05/MAC/4.1/C8	GEREMAC	Proyecto global para la consecución de una gestión sostenible, eficiente y de calidad de los residuos generados en la región Macaronésica	FEMEPA - Federación Provincial de la Pequeña y Mediana Empresa del Metal y Nuevas Tecnologías de Las Palmas	432.731,86	367.822,08
Medida 4.2.				1.993.502,06	1.694.476,75
05/MAC/4.2/C7	LITOSOST	Gestión Sostenible de Desarrollo Social, Económico y Ecológico de las Áreas Litorales de la Macaronesia	Viceconsejería de Ordenación del Territorio del Gobierno de Canarias	1.186.937,65	1.008.897,00
05/MAC/4.2/M11	PESCProf-3	Recursos Pesqueiros de Águas Profundas do Atlântico Centro-Oriental: Avaliação do seu Potencial e Difusão de Resultados	Secretaria Regional do Ambiente e Recursos Naturais (SRA), Direcção Regional de Pescas (DRP), Direcção de Serviços de Investigação das Pescas (DSIP)	806.564,41	685.579,75
Medida 4.3.				2.281.051,13	1.938.893,46
05/MAC/4.3/C4	DYSDERA	Diseño, Implantación y Seguimiento de Red de Estaciones de Captura de Agua Atmosférica Madeira-Canarias	Fundación 2001 Global Nature Canarias	243.376,85	206.870,32
05/MAC/4.3/C5	AQUAMAC II	Técnicas de Métodos para la Gestión Sostenible del Agua en la Macaronesia (2ª fase)	ITC - Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.	1.083.146,20	920.674,27
05/MAC/4.3/C6	ESENUUR	Información, conocimiento y educación sobre el estado energético urbano, el ahorro energético y energías renovables	ITC - Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.	954.528,08	811.348,87
Medida 4.4.				1.692.713,06	1.438.806,10
05/MAC/4.4/C9	ESTRATUR	Estrategia de desarrollo turístico sostenible para la macaronesia	Patronato de Turismo de Gran Canaria	672.713,06	571.806,10
05/MAC/4.4/C15	TOURMAC II	Senderos Temáticos de la Macaronesia	Cabildo Insular de La Palma	1.020.000,00	867.000,00
Medida 4.5.				532.352,94	452.500,00
05/MAC/4.5/M11	MEDIAT II	Memoria Digital Atlántica - Fotografía	Secretaria Regional de Turismo e Cultura - Direcção Regional dos Assuntos Culturais	532.352,94	452.500,00
TOTAL APROBADO IV CONVOCATORIA				23.292.080,42	19.320.066,35